



PERÚ

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2020 DEL SEGUNDO SEMESTRE



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Breña, Febrero de 2021


MIGRACIONES
 Superintendencia Nacional
 PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES
 SALAS Maria Martina Cira FAU
 20551239692 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.04.2021 22:28:04 -05:00


MIGRACIONES
 Superintendencia Nacional
 PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA
 SALINAS Elisa Lizette FAU
 20551239692 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 19.03.2021 16:37:30 -05:00


MIGRACIONES
 Superintendencia Nacional
 PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES
 SALAS Maria Martina Cira FAU
 20551239692 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.04.2021 22:28:04 -05:00

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	02
2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones	06
2.1. Modificaciones del POI	06
2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	10
2.2.1. Eficacia en el cumplimiento de metas físicas de actividades e inversiones	11
2.2.2. Avance en el cumplimiento de metas físicas de actividades e inversiones	19
2.2.3. Avance de metas financieras	25
2.3. Dificultades y medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	27
2.4. Medidas para la mejora continua (medidas adoptadas)	28
3. Conclusiones	29
4. Recomendaciones	30
5. Anexos	30
Anexo 01. Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de las evaluaciones del POI 2020	
Anexo B-6: Reporte de Seguimiento del POI 2020 al segundo semestre	



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692.soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:30:39 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Élisa Lizette FAU
20551239692.soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.03.2021 16:37:48 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Cira FAU
20551239692.hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:28:31 -05:00



MEALLA LÍDER
EN CALIDAD
PLATA
2018
PREMIO NACIONAL
A LA CALIDAD



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



PRESENTACIÓN

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional – POI 2020 del segundo semestre de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, describe el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.

El documento ha sido elaborado con los reportes de seguimiento mensual del avance de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones del POI 2020, elaborados y presentados por los órganos de las Sede Central y Jefaturas Zonales, el cual comprende un resumen ejecutivo para facilitar su conocimiento.

Este Informe de evaluación describe las modificaciones realizadas al POI 2020 de Apertura; la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, a través de los indicadores de eficacia y avance de cumplimiento de metas físicas; asimismo, las dificultades presentadas y medidas adoptadas para el cumplimiento de metas, y las medidas para la mejora continua.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:31:45 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.03.2021 16:38:02 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:28:55 -05:00

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN y la Directiva E03.PP.DI.002 – “Gestión de los Planes Institucionales”, aprobada mediante Resolución de Superintendencia N° 246-2020-MIGRACIONES del 11DIC2020, se elaboró el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 de MIGRACIONES del segundo semestre.

Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI¹.

El análisis de cumplimiento de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones comprende:

- La descripción de las modificaciones realizadas al POI. Al respecto, el POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES se aprobó² con un total de 244 actividades operativas e inversiones, financiado con un PIM de S/ 136,648,841 al 31MAY2020; y se modificó³ con un total de 260 actividades operativas e inversiones, financiado con un PIM de S/ 142,095,543 al 21OCT2020. Las modificaciones del POI se sustentan en el numeral 6.3. *Modificaciones en el POI* de la mencionada Guía, con la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 5,446,702, lo que implicó la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones y la reprogramación de metas físicas. Asimismo, en el marco de la implementación del Nuevo ROF de MIGRACIONES, se incorporaron las equivalencias de los órganos y unidades orgánicas.
- La evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, que se realizó a través de dos indicadores: 1) Eficacia en el cumplimiento de metas físicas, que mide el grado de cumplimiento de las metas físicas programadas en el segundo semestre y 2) Avance en el cumplimiento de metas físicas, que mide el grado de cumplimiento de la programación anual de las metas físicas.

Se evaluó la eficacia en el cumplimiento de metas del segundo semestre para las actividades operativas de los órganos de la Sede Central, de las Jefaturas Zonales y de las Inversiones, cuyos porcentajes de cumplimiento de metas físicas fueron del 86%, 44% y 48%, respectivamente; asimismo, el porcentaje de eficacia institucional en el cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del POI 2020 fue del 64%.

Asimismo, se evaluó el avance en el cumplimiento de metas físicas obteniendo porcentajes de 86%, 46% y 48%, respectivamente para los órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e Inversiones; y se obtuvo un porcentaje de avance institucional del 63%.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22.04.2021 22:29:47 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 12.03.2021 20:32:51 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19.04.2021 11:44:52 -05:00

¹ Definición de Evaluación de Implementación (POI) que establece la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.

² Resolución de Gerencia N° 060-2020-GG/MIGRACIONES del 09JUL2020.

³ Resolución de Gerencia N° 113-2020-GG/MIGRACIONES del 10DIC2020.

- Cabe mencionar que, el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones se vio afectado por el estado de emergencia decretado por el Estado el 15MAR2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus ampliaciones, para hacer frente a la pandemia por COVID-19 que atraviesa el país, y que dispuso el aislamiento social obligatorio, el cierre temporal de fronteras, cuarentena focalizada en regiones donde MIGRACIONES tiene presencia. Al respecto, las medidas adoptadas fueron:
 - Se brindó servicios a nivel nacional a través de la Agencia Digital y la Mesa de Partes Virtual, implementada el 03JUN2020. Asimismo, se incorporaron nuevos servicios en línea en dicha plataforma digital.
 - Se reprogramaron las metas físicas y financieras de los servicios migratorios, modificando el POI 2020 con fecha de corte 21OCT2020.
 - Se continuó con el trabajo remoto.
 - Adecuación de los ambientes y locales para el reinicio de actividades de los servicios migratorios.
 - Se implementaron medidas para la vigilancia, prevención y control del COVID-19.
 - Se brindó capacitaciones virtuales al personal.
 - Se realizaron las gestiones correspondientes para la incorporación de recursos al presupuesto 2020 para financiar las actividades operativas para la atención de los ciudadanos nacionales y extranjeros. Durante el segundo semestre se logró incorporar S/ 5,446,702.
- Las medidas para la mejora continua, que corresponden al seguimiento y evaluación del POI en forma periódica para analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, a fin de incorporar medidas para la mejora continua de la entidad.

El presente documento describe el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones del POI 2020 Modificado versión 2 de MIGRACIONES.


Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:33:55 -05:00


Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 11:45:08 -05:00


Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:30:03 -05:00

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. MODIFICACIONES DEL POI

La Guía para el Planeamiento Institucional en su numeral 6.3. Modificaciones en el POI, establece lo siguiente:

Cuando se modifica el PEI se debe modificar el POI Multianual en el periodo que corresponda. Si el POI Anual es afectado, la entidad realiza su modificación con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución.

El POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- *Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.*
- *Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.*

POI 2020 de Apertura

Bajo dicho marco normativo, el POI 2020 de Apertura de MIGRACIONES, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 399-2019-MIGRACIONES del 31DIC2019, con un total de 207 actividades operativas e inversiones y financiado con un PIA de S/ 128,408,566, se modificó en dos oportunidades:

POI 2020 Modificado Versión 1 (Primera modificación)

El POI 2020 de Apertura se modificó por lo siguiente:

- a) Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020:

Durante el primer trimestre del presente año, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 8,240,275.00, mediante las siguientes Resoluciones de Superintendencia:

- Resolución de Superintendencia N° 023-2020-MIGRACIONES, del 14ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 1,043,700.00, correspondientes a la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:30:29 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 11:45:23 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:34:55 -05:00

ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.

- Resolución de Superintendencia N° 025-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 70,950.00, por la fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.
- Resolución de Superintendencia N° 026-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 5,664,445.00, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.
- Resolución de Superintendencia N° 048-2020-MIGRACIONES, del 14FEB2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la segunda cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- Resolución de Superintendencia N° 098-2020-MIGRACIONES, del 13MAR2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la tercera cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.

Con dichas incorporaciones presupuestales el PIM al 31MAY2020 ascendió a S/ 136,648,841.

b) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas:

Por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación por consecuencia del COVID-19, los servicios migratorios se vieron afectados en la programación de metas de los servicios y programación presupuestal.

El Informe N° 089-2020-PP/MIGRACIONES, en el cual se establece el Dimensionamiento de los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Migraciones por la coyuntura de emergencia sanitaria que atraviesa el país, concluye que, para el periodo de marzo a diciembre de 2020 se prevé una reducción significativa de las metas operativas mensuales de los servicios migratorios de los órganos de línea; asimismo, recomienda que, frente a la menor recaudación de ingresos proyectada, se deberán ajustar los recursos inmersos en las actividades de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:31:12 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 11:45:34 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:35:56 -05:00

Tales situaciones sustentaron la modificación del POI 2020 de Apertura de MIGRACIONES, que comprende la incorporación de actividades operativas e inversiones, la reprogramación de metas físicas de los servicios de acuerdo al Dimensionamiento de los mismos y la reprogramación del presupuesto con corte al 31MAY2020.

Las modificaciones realizadas al POI 2020 de Apertura se describen a continuación:

- i. Incorporación de 21 actividades operativas para los siguientes órganos: Jefaturas Zonales (15), GU, SM, RM, PM, TICE y AF, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- ii. Incorporación de 11 actividades operativa que corresponden a:
 - 04 componentes de proyectos de inversión: Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo para los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de PIU, CHM, PUN y AQP.
 - 07 IOARR para la adquisición de kit de enrolamiento para la emisión de documentos en las jefaturas zonales de ILO, IQT, PUC, PUN, TRU y PIU, y para la adquisición de computadoras en la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional.
- iii. Reprogramación de 06 actividades que corresponden a componentes de proyectos de inversión:
 - 03 actividades sobre Ejecución de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
 - 03 actividades sobre Supervisión de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
- iv. Incorporación de 7 actividades operativas para la Jefatura Zonal Huancayo.
- v. Incorporación de 04 actividades a la Gerencia de Servicios Migratorios sobre el Registro de Información Migratoria – RIM y la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, que estaban a cargo de la Gerencia de Registro Migratorio; de acuerdo a lo que establecen las Resoluciones de Superintendencia N° 99 y 117-2020-MIGRACIONES:
 - Implementación del Registro de Información Migratoria – RIM.
 - Incorporación de entidades Nacionales y Extranjeras al RIM para la interoperabilidad.
 - Implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
 - Elaboración de Expedientes de Perfilamiento en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
- vi. Reprogramación de metas físicas de los servicios migratorios del periodo de junio a diciembre, de acuerdo a los que establece el Informe de Dimensionamiento de los servicios de la entidad; asimismo, la



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:31:34 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 11:45:45 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:37:02 -05:00

reprogramación del presupuesto teniendo como techo presupuestal el PIM 2020 al 31MAY2020.

El POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES, define 244 actividades operativas e inversiones, financiadas con un PIM de S/ 136,648,841 al 31MAY2020.

POI 2020 Modificado Versión 2 (Segunda modificación)

La modificación del POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES, aprobado mediante Resolución de Gerencia N° 060-2020-GG/MIGRACIONES del 09JUL2020, se realizó en el marco de la implementación del Nuevo ROF de MIGRACIONES y se sustenta en:

a) Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 5,446,702, mediante las siguientes Resoluciones de Superintendencia:

- Resolución de Superintendencia N° 0167-2020-MIGRACIONES, del 31JUL2020, que aprueba la Donación dineraria efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF para financiar el proyecto “Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeros venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú”, por el monto de S/ 28,500.
- Resolución de Superintendencia N° 0186-2020-MIGRACIONES, del 25AGO2020, que prueba la Donación dineraria efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF para financiar el proyecto “Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeros venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú”, por el monto de S/ 256,600.
- Resolución de Superintendencia N° 0193-2020-MIGRACIONES, del 07SET2020, que aprueba la demanda adicional para Financiar la implementación de medidas que salvaguarden la salud de los servidores y de los usuarios, así como la automatización de procedimientos y servicios que brinda el pliego presupuestal, a consecuencia de las medidas dictaminadas para combatir el contagio del COVID-19, por el monto de S/ 4,535,382.
- Resolución de Superintendencia N° 213-2020-MIGRACIONES, 16OCT2020, que aprueba la Donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”, por el monto de S/ 626,220.

Las modificaciones realizadas al POI 2020 Modificado Versión 1 comprende:

- i. Incorporación de las equivalencias de los órganos y unidades orgánicas que establece el Nuevo ROF de MIGRACIONES.
- ii. Creación del centro de costos: Unidad de Gestión Documental.
- iii. Incorporación de 16 actividades operativas.


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:31:53 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 11:46:35 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:38:06 -05:00

- iv. Reprogramación de metas físicas y presupuestal de los meses de octubre a diciembre.
- v. Redistribución de actividades operativas de los órganos de línea.

El POI 2020 Modificado Versión 2 de MIGRACIONES, define 260 actividades operativas e inversiones, financiadas con un PIM de S/ 142,095,543 al 21OCT2020.

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de actividades operativas y presupuesto del POI 2020 de Apertura, el POI 2020 Modificado Versión 1 y el POI 2020 Modificado Versión 2, de acuerdo a su contribución con los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI del PEI 2020-2024 de MIGRACIONES.

Cuadro 01. Cantidad de actividades y presupuesto del POI 2020 de Apertura, POI 2020 Modificado Versión 1 y Versión 2, según contribución a los OEI del PEI 2020-2024

OEI PEI 2020-2024	POI 2020 de Apertura			POI 2020 Modificado V1			POI 2020 Modificado V2		
	Actividades		PIA (S/)	Actividades		PIM (S/) 31MAY2020	Actividades		PIM (S/) 21OCT2020
	Opera tivas	Invers ión		Opera tivas	Invers ión		Opera tivas	Invers ión	
OEI 1: Potenciar la calidad de los servicios migratorios brindados a las personas nacionales y extranjeras	83	16	60,252,634	109	21	58,817,322	118	22	64,328,016
OEI 2: Consolidar el control migratorio de las personas nacionales y extranjeras	21	0	17,352,093	26		21,438,656	27	0	20,770,539
OEI 3: Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria a favor del país	15	0	2,066,576	16		2,249,396	17	0	2,899,361
OEI 4: Fortalecer la gestión y la transformación digital en la entidad	71	0	48,732,262	71		54,138,467	75	0	54,092,627
OEI 5: Mejorar la gestión del riesgo de desastres	1	0	5,000	1		5,000	1	0	5,000
TOTAL	207	16	128,408,565	244		136,648,841	260	22	142,095,543

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Plan Operativo Institucional – POI 2020 de MIGRACIONES

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

La evaluación del cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas e inversiones se realizó a través de dos indicadores:

- Eficacia en el cumplimiento de metas físicas, que mide el grado de cumplimiento de las metas físicas programadas en el segundo semestre. Se obtiene de la relación entre la ejecución de metas físicas del segundo semestre y la programación de metas físicas en el mismo periodo, expresada en porcentaje.
- Avance en el cumplimiento de metas físicas, que mide el grado de cumplimiento de la programación anual de las metas físicas. Se obtiene de la relación entre la ejecución anual de metas físicas y la programación anual de metas físicas, expresada en porcentaje.



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:32:13 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:39:11 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:10:39 -05:00

2.2.1. EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDADES E INVERSIONES

A nivel institucional, de las 226 actividades operativas, 14 componentes de PI y 8 IOARR, con programación de metas físicas en el segundo semestre de 2020, se ejecutaron 193 actividades operativas, 7 componentes de PI y 8 IOARR, alcanzando un porcentaje de eficacia del 64%. No se ejecutaron 33 actividades operativas y 7 componentes de PI. Asimismo, 12 actividades operativas no presentaban programación de metas físicas. En el siguiente cuadro se muestra de manera general la cantidad de actividades e inversiones agrupadas por intervalo de eficacia alcanzado.

Cuadro 01. Cantidad de actividades operativas e inversiones ejecutadas según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado durante el segundo semestre de 2020

Total	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución / Programación	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
Órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e inversiones	260	52	25	27	19	24	33	80

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de eficacia semestral alcanzado en el año 2020 por los órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e Inversiones. En ese orden, los porcentajes del segundo semestre fueron de 86%, 44% y 48%.

Cuadro 02. Porcentaje de eficacia alcanzado por los órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e Inversiones, por semestre de 2020

Dependencia	Eficacia (%) Primer Semestre	Eficacia (%) Segundo Semestre
Órganos de la Sede Central	80%	86%
Jefaturas Zonales	52%	44%
Inversiones	80%	48%
Institucional	65%	64%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En la siguiente gráfica se muestra la evolución mensual del porcentaje de eficacia de las actividades operativas e inversiones alcanzado por la institución. En los meses de marzo a mayo la eficacia disminuye hasta un 31%, debido a la pandemia por COVID-19, por la cual, a partir del 16MAR2020 se suspenden las actividades en las sedes de MIGRACIONES a nivel nacional; y que, a partir del mes de junio, el porcentaje de eficacia empieza a recuperarse alcanzado un pico del 74% en el mes de octubre.

Cabe mencionar que, debido a la pandemia, a partir del mes de junio se reprogramaron las metas físicas de las actividades operativas del POI 2020, en su primera modificación, en el marco del documento denominado Dimensionamiento de los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Migraciones.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:32:44 -05:00

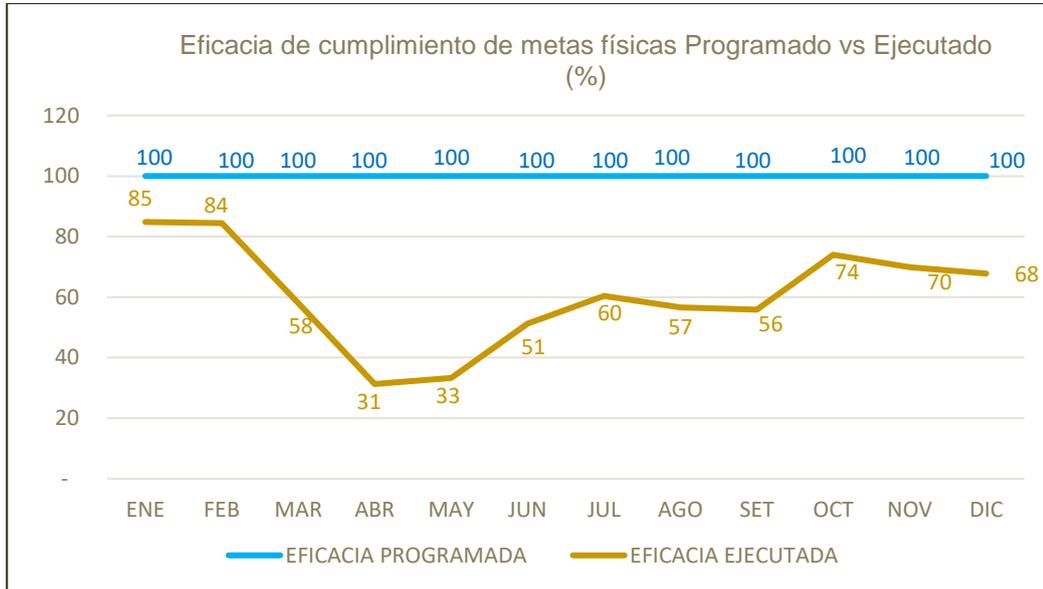


FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 21:08:15 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:10:58 -05:00

Gráfico 01. Eficacia mensual del cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas e inversiones a nivel Institucional, durante el año 2020



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A continuación, se realizará un análisis sobre la eficacia en el cumplimiento de metas físicas para las actividades operativas de los órganos de la Sede Central, las Jefaturas Zonales, y las Inversiones:

a) ÓRGANOS DE LA SEDE CENTRAL

Los órganos de la Sede Central alcanzaron un porcentaje promedio de eficacia del 86% en el segundo semestre del año 2020, superior en 6% respecto al primer semestre.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de eficacia del segundo semestre, por actividad, alcanzado por cada órgano.

Cuadro 03. Porcentaje de eficacia de cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas del POI 2020 del segundo semestre, por órgano de la Sede Central

ÓRG.	N° Activ.	PORCENTAJE DE EFICACIA (%)												EFIC. PROM. SEM.
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	
OII	5	100%	100%	100%	100%	100%								100%
UIC	4	100%	100%	100%	100%									100%
OAJ	4	100%	100%	100%	100%									100%
OCI	3	100%	100%	100%										100%
UGD	1	100%												100%
DPM	7	100%	100%	68%	100%	100%	100%	100%						95%
ORH	13	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	100%	33%	92%
OAF	8	85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%					92%
OTIC	7	100%	100%	94%	59%	100%	*	75%						88%
DIROP	17	100%	100%	100%	96%	100%	*	100%	100%	0%	100%	60%	*	84%
DS	3	100%	43%	100%										81%
GG	5	100%	100%	100%	100%	0%								80%
OPP	20	100%	100%	100%	100%	100%	100%	75%	67%	75%	0%	100%	100%	79%
DGTFM	12	100%	65%	100%	34%	100%	100%	91%	0%	100%	75%	*	100%	79%

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:33:13 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Élisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:11:21 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:40:22 -05:00



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



ÓRG.	N° Activ.	PORCENTAJE DE EFICACIA (%)												EFIC. PROM. SEM.	
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12		
DRCM	9	35%	46%	25%	100%	50%	100%	100%	100%	100%					73%
Total	118	Promedio												86%	

(*) No presentan programación de metas físicas en el segundo semestre

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Los siguientes órganos y unidades orgánicas: OII, UIC, OAJ, OCI y UGD, alcanzaron o superaron las metas físicas programadas para sus actividades.

La Dirección de Política Migratoria – DPM, alcanzó un porcentaje promedio de eficacia de sus actividades del 95%. La actividad A3: Participar en reuniones y/o eventos en temas de política migratoria, alcanzó un porcentaje de eficacia del 68%; que, debido a la coyuntura nacional relacionada a la pandemia, se redujo estos tipos de eventos.

La Oficina de Recursos Humanos obtuvo un porcentaje de eficacia del 92%. Las actividades que no alcanzaron la meta física semestral fueron: A10: Gestión del tránsito a la ley del Servicio Civil y A12: Comportamiento laboral y ambientación del trabajador, con porcentajes de 67% y 33% respectivamente.

La Oficina de Administración y Finanzas – OAF alcanzó el 92% de eficacia de ejecución de metas físicas de sus actividades. Las actividades que no alcanzaron la programación de metas fueron: A1: Supervisión y monitoreo de la gestión administrativa y financiera de la entidad y A8: Implementación de medidas para la vigilancia, prevención y control del COVID-19, y obtuvieron porcentajes de eficacia de 85% y 50% respectivamente.

La Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones – OTIC presenta un porcentaje promedio de eficacia del 88%. Tres actividades no alcanzaron la meta programada: A3: Brindar soporte de incidentes y atender las requerimientos o solicitudes de infraestructura tecnológica requerida por los órganos de la entidad, A4: Dirigir y supervisar las funciones de la oficina y A7: Brindar soporte informático al desarrollo de las aplicaciones virtuales desarrolladas como parte de la prevención y control del COVID-19, con porcentajes de eficacia de 94%, 59% y 75%, respectivamente.

La Dirección de Operaciones – DIROP obtuvo un porcentaje de eficacia del 84%. De sus 17 actividades operativas, dos actividades alcanzaron porcentajes de eficacia del 96% y 60%, las cuales son: A4: Monitoreo y control de las Jefaturas Zonales y órganos desconcentrados y A11: Emisión de documentos de identidad y de viaje mecanizados a nivel nacional. Asimismo, presenta dos actividades con 0% de ejecución: A9: Creación de Jefaturas Zonales y agencias desconcentradas en todas las regiones del país y A15: Mejorar la gestión de procesos y seguimientos a los sistemas de gestión certificados; con respecto a la actividad A9, esta no se ejecutó debido a la no conformación del Consejo Directivo, el cual debe aprobar la creación de unidades desconcentradas; asimismo, respecto a la actividad A15, no ha sido factible mejorar el proceso debido a que depende de los sistemas y equipamiento con el que se cuenta.

El Despacho de Superintendencia – DS alcanzó un porcentaje promedio de eficacia para sus tres actividades operativas del 81%, de las cuales la actividad A2: Aprobar documentos de gestión que le faculta el ROF vigente, obtuvo un porcentaje del 43%.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:33:34 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:14:16 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:41:48 -05:00

La Gerencia General – GG obtuvo en promedio el 80% de eficacia de sus 5 actividades operativas. La actividad A5: Formulación de planes de la gestión del riesgo de desastres, no se ejecutó debido a la pandemia.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 79%. De sus 20 actividades operativas, 6 obtuvieron el 75%, 67%, 75%, 40%, 83% y 33% de porcentaje de eficacia para las siguientes actividades: A7: Formulación o actualización de documentos de gestión o normativos de la entidad, A8: Implementación de la Norma Técnica de Gestión por Procesos, A9: Seguimiento a la implementación de las recomendaciones del órgano de control institucional – OCI a PP, A13: Implementación de estándares nacionales e internacionales, A14: Ampliación del alcance de los Sistemas de Gestión de MIGRACIONES y A20: Formulación y registro de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación. Asimismo, presenta dos actividades con 0% de ejecución, que corresponden a A10: Seguimiento a los proyectos de mejora de la entidad y A16: Sustento y registro de modificaciones a proyectos de inversión; la primera no se ejecutó toda vez que, la pandemia dificultó la coordinación, avance, ejecución y evaluación de los proyectos; y la segunda, no se ejecutó debido a que no hubo Modificaciones a Proyectos, Informe Técnico y Registro.

La Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria obtuvo un porcentaje de eficacia de 79% de ejecución de sus actividades, de los cuales 4 de estas obtuvieron porcentajes del 65%, 34%, 91% y 75%, que corresponden a A2: Brindar servicios migratorios de inmigración y nacionalización, A4: Brindar atención a ciudadanos extranjeros para la calidad migratoria especial residente, A7: Realizar actividades de verificación y fiscalización y A10: Incorporación de entidades nacionales y extranjeras al RIM para la interoperabilidad. Cabe mencionar que, antes de la implementación del Nuevo ROF de MIGRACIONES, las actividades A2, A4 y A10 estaban a cargo de la Gerencia de Servicios Migratorios. Asimismo, la actividad A8: Implementación de procedimientos con expediente electrónico para las personas extranjeras, que estuvo a cargo de la mencionada Gerencia presenta un porcentaje de eficacia de 0%.

La Dirección de Registro y Control Migratorio – DRCM presenta un porcentaje de eficacia del 73% en la ejecución de metas de sus actividades; cuatro de estas no alcanzaron la meta programada, obteniendo los siguientes porcentajes del 35%, 46%, 25% y 50% para las actividades A1: Emisión de documentos de viaje biométricos a nivel nacional, A2: Emisión de documentos de identidad y de viaje mecanizados a nivel nacional, A3: Mejorar la gestión de procesos y seguimientos a los sistemas de gestión certificados y A:5 Implementación del Registro de Información Migratoria - RIM. Cabe mencionar que las actividades A1, A2 y A3 estuvieron a cargo de la Gerencia de Registro Migratorio antes de la implementación del Nuevo ROF,

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las actividades operativas por órgano de la Sede Central, según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:33:53 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:43:08 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:14:29 -05:00

Cuadro 04. Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado por los órganos de la Sede Central durante el segundo semestre 2020.

Órganos	Total	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado						
		Sin Ejecución / Programación	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
DGTFM	12	2		1	1	2	3	3
DIROP	17	4			1	1	2	9
DPM	7				1			6
DRCM	9			3	1		1	4
DS	3			1				2
GG	5	1						4
OAF	8				1	1	3	3
OAJ	4							4
OCI	3						3	
OII	5						1	4
OPP	20	2		2	1	3	6	6
ORH	13			1	1		2	9
OTIC	7	1			1	2	1	2
UGD	1							1
UIC	4							4
Total	118	10	0	8	8	9	22	61

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 118 actividades de los órganos de la Sede Central, 4 actividades no presentaron programación de metas físicas en el segundo semestre y 6 actividades no se ejecutaron; 8 actividades presentan un porcentaje de eficacia por debajo del 50%, 17 actividades alcanzaron una eficacia que se encuentra entre [50-100%>, 22 actividades se ejecutaron al 100% y 61 superaron la meta programada.

b) JEFATURAS ZONALES

Las Jefaturas Zonales alcanzaron un porcentaje promedio de eficacia del 44% en el segundo semestre del año 2020, por debajo del 8% respecto al primer semestre.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de eficacia del segundo semestre, por actividad, alcanzado por cada Jefatura Zonal.

Cuadro 05. Porcentaje de eficacia de cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas del POI 2020 del segundo semestre, por JZ

JZ	N° Activ.	PORCENTAJE DE EFICACIA (%)								EFIC. PROM.
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	
JZ4TRU	8	50%	100%	43%	100%	*	0%	38%	100%	62%
JZ5TPT	8	39%	83%	13%	86%	84%	0%	100%	*	58%
JZ1TUM	8	54%	63%	0%	100%	79%	0%	100%	*	57%
JZ9HYO	8	100%	77%	0%	36%	100%	0%	84%	0%	50%
JZ7CHM	8	9%	100%	11%	3%	100%	0%	69%	100%	49%
JZ10AQP	8	44%	100%	14%	44%	33%	0%	100%	*	48%
JZ3CHY	8	79%	44%	10%	0.3%	37%	0%	100%	100%	46%
JZ13PUN	8	91%	100%	0%	100%	0%	0%	15%	*	44%
JZ8PUC	8	60%	65%	0%	7%	0%	0%	100%	100%	42%
JZ12PMA	8	54%	54%	0%	100%	50%	0%	31%	*	41%
JZ15TAC	8	43%	100%	9%	5%	0%	0%	67%	100%	41%
JZ14ILO	8	1%	49%	14%	49%	67%	0%	36%	100%	39%
JZ6IQT	8	66%	85%	0%	17%	0%	0%	100%	*	38%
JZ2PIU	8	93%	48%	0%	2%	77%	0%	41%	18%	35%
JZ11CUS	8	23%	29%	10%	1%	17%	0%	13%	*	13%
Total	120	54%	73%	8%	43%	46%	0%	66%	77%	44%

(*) No presentan programación de metas físicas en el segundo semestre

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:34:10 -05:00

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:14:48 -05:00

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:44:30 -05:00

El cumplimiento de las metas físicas del segundo semestre programadas para las actividades A1: Atención de solicitudes de emisión de documentos de viaje y de identificación, A2: Atención de servicios de inmigración y A3: Atención de servicios de nacionalización, se vio afectado por el estado de emergencia y la cuarentena focalizada en algunas regiones del país, decretadas por el Estado para hacer frente a la Pandemia por COVID-19. Para cada una de estas, el porcentaje de eficacia alcanzado fue de 54%, 73% y 8%, respectivamente. Cabe mencionar que las Jefaturas Zonales reiniciaron la atención presencial en los meses de noviembre y diciembre, previo a la implementación de medidas de bioseguridad; sin embargo, se atendió de manera virtual a través de la Agencia Digital y Mesa de Partes Virtual desde el 03JUN2020.

Para la actividad A3: Atención de servicios de nacionalización, 7 Jefaturas Zonales presentan porcentaje de ejecución de 0%, debido a que, por la coyuntura nacional por pandemia, se no se recibieron solicitudes de los usuarios para este servicio. Esta actividad es la segunda con porcentaje de eficacia más baja alcanzada, con 8%.

Asimismo, la actividad A4, que corresponden a ejecución del control migratorio alcanzó un porcentaje de eficacia del 43% en el segundo semestre. Esta actividad se vio afectada por la suspensión de vuelos internacionales y el cierre de fronteras. Se atendieron vuelos programados y humanitarios, y navíos.

La actividad A5: Realizar actividades de verificación y fiscalización, alcanzó un porcentaje de eficacia del 46%. El cumplimiento de las metas también se vio afectado por las medidas decretadas por el Estado frente a la pandemia. Al respecto, 4 Jefaturas Zonales presentan 0% de ejecución para esta actividad.

Asimismo, la actividad A6: Medir el nivel de satisfacción de la calidad del servicio percibida por los usuarios, no se ejecutó en ninguna Jefatura Zonal dada la coyuntura sanitaria que atraviesa el país.

Las actividades con mayor porcentaje de eficacia alcanzado son: A7: Gestión para la operatividad de la Jefatura Zonal, con 66%, y A8: Recepción y evaluación de expedientes de ciudadanos extranjeros para la calidad migratoria especial residente, con 77% de ejecución.

En el siguiente cuadro se muestra la se muestra la distribución de las actividades operativas por Jefatura Zonal según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado.

Cuadro 06. Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado por las Jefaturas Zonales durante el segundo semestre 2020.

JZ	cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución / Programación	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
JZ10AQP	8	2	1	3				2
JZ3CHY	8	1	2	2		1	1	1
JZ7CHM	8	1	3		1		1	2
JZ11CUS	8	2	5	1				
JZ9HYO	8	3		1		2		2
JZ14ILO	8	1	2	3	1		1	
JZ6IQT	8	4	1		1	1		1
JZ2PIU	8	2	2	2		2		
JZ8PUC	8	3	1		2			2



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:34:59 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:15:09 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:45:36 -05:00

JZ	cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución / Programación	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
JZ12PMA	8	3		1	3			1
JZ13PUN	8	4	1				1	2
JZ15TAC	8	2	2	1	1		1	1
JZ5TPT	8	2	1	1			3	1
JZ4TRU	8	2		3				1
JZ1TUM	8	3				2	1	2
Total	120	35	21	18	11	11	5	19

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 120 actividades de las Jefaturas Zonales, 8 actividades no presentaron programación de metas físicas en el segundo semestre y 27 actividades no se ejecutaron; 39 actividades presentan un porcentaje de eficacia por debajo del 50%, 22 actividades alcanzaron una eficacia que se encuentra entre [50-100%>, 5 actividades se ejecutaron al 100% y 19 superaron la meta programada.

Las 27 actividades que presentan 0% de ejecución de metas físicas, se distribuyen en A3: Atención de servicios de nacionalización (en las JZ de Tumbes, Huancayo, Puno, Pucallpa, Puerto Maldonado, Iquitos y Piura), A5: Realizar actividades de verificación y fiscalización (en las JZ de Puno, Pucallpa, Tacna e Iquitos), A6: Medir el nivel de satisfacción de la calidad del servicio percibida por los usuarios (en las 15 JZ) y A8: Recepción y evaluación de expedientes de ciudadanos extranjeros para la calidad migratoria especial residente (JZ Huancayo).

c) INVERSIONES

En el segundo semestre, los componentes de PI y las IOARR, alcanzaron un porcentaje promedio de eficacia de 48%, por debajo de lo alcanzado en el primer semestre en 32%.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de eficacia del segundo semestre, de las inversiones.

Cuadro 07. Porcentaje de eficacia de cumplimiento de metas físicas de los componentes de PI e Inversiones del POI 2020 del segundo semestre

N°	Inversiones	Eficacia (%)
Componentes de Proyectos de Inversión - PI		
01	Contingencia – PI JZ Tacna	100%
02	Ejecución y supervisión de obra – PI JZ Tacna	100%
03	Implementación del Data Center - Fase IV – PI Sede Central	100%
04	Adquisición de equipamiento y mobiliario – PI JZ Tacna	21%
05	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI Sede Central	17%
06	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI Puesto de Control Fronterizo Kasani – JZ Puno	9%
07	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Piura	8%
08	Ejecución de obra – PI Puerto Maldonado	0%
09	Supervisión de obra – PI JZ Puerto Maldonado	0%
10	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Cusco	0%
11	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Huancayo	0%
12	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Pucallpa	0%
13	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Chimbote	0%
14	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Arequipa	0%
Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR		
15	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Ilo	100%
16	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Iquitos	100%
17	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Trujillo	100%
18	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Piura	98%
19	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Pucallpa	98%
20	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Puno	98%



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:35:17 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:15:37 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:46:48 -05:00

N°	Inversiones	Eficacia (%)
21	Adquisición de computadora en la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional	78%
22	Adquisición de equipo de identificación biométrica, cámara de control, lector de código de barra y equipo de identificación biométrica; además de otros activos en el Puesto de Control Migratorio AIJCH, IOARR con CUI N° 2491611	30%
Promedio		48%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el segundo semestre de 2020, se ejecutaron 7 componentes de PI, que corresponden a los PI de la Jefatura Zonal Tacna, Jefatura Zonal Piura, PCF Kasani y Sede Central.

Sin embargo, no se cumplieron las metas de 7 componentes de PI, debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país, lo cual retrasó la programación de las convocatorias y posterior adjudicación de las diferentes inversiones; dichas adjudicaciones se realizaron en el mes de noviembre. A continuación, se describe el estado de los componentes:

- Ejecución de obra – PI JZ Puerto Maldonado. Se firmó acta para diferir la fecha de inicio de ejecución de la obra (suspensión de obra) para el 1 de abril de 2021.
- Supervisión de obra – PI JZ Puerto Maldonado. Se encuentra en proceso de contratación del servicio y está en revisión el expediente de contratación para integración de base, de acuerdo con el Decreto Supremo N°103-2020-EF - Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra.
- Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Cusco. Se encuentra en proceso de elaboración del Estudio Definitivo por el Consultor, según Contrato N° 19-2020-MIGRACIONES-AF.
- Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Huancayo. Se encuentra en proceso de evaluación de Plan de Trabajo para la elaboración del Estudio Definitivo, según Contrato N° 28-2020-MIGRACIONES-AF.
- Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Pucallpa. En proceso de elaboración de Estudio definitivo, según Contrato N° 001-2021-MIGRACIONES-AF.
- Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Chimbote. Se elaboró los TdR y se culminó la indagación de mercado a cargo de la unidad de abastecimiento.
- Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Arequipa. Se encuentra en proceso de contratación del servicio (AS N°008-2020 2da convocatoria) y está en proceso de absolución de consulta de observaciones.

Con respecto a las IOARR, se ejecutaron las 8 actividades sobre la adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en las Jefaturas Zonales de Ilo, Iquitos, Trujillo, Piura, Pucallpa y Puno; la adquisición de computadoras y la adquisición de equipo de identificación biométrica, cámara de control, lector de código de barra, además de otros activos en el PCM AIJCH.

Cabe mencionar que, se ejecutó la siguiente IOARR que no se encontraba formulada en el POI 2020 Modificada Versión 2, por un monto de S/2,480 soles:

- Remodelación de apartamento o piso, sistema de pared interior, sistemas de cielo raso, cableado eléctrico o conductos de cables y tanques de almacenamiento de agua; adquisición de aire acondicionado portátil para



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:35:36 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:15:58 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:47:54 -05:00

uso doméstico, teléfonos IP, refrigerador de mostrador, televisores, cocina para casa y paquetes de muebles para personal modulares; saneamiento técnico legal de terreno para edificación pública; en el PCF El Estrecho en la localidad San Antonio Del Estrecho.

En el siguiente cuadro se muestra las actividades de los componentes de PI y las IOARR clasificadas según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado en el segundo semestre de 2020.

Cuadro 08. Cantidad de actividades de Inversiones según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado durante el segundo semestre 2020.

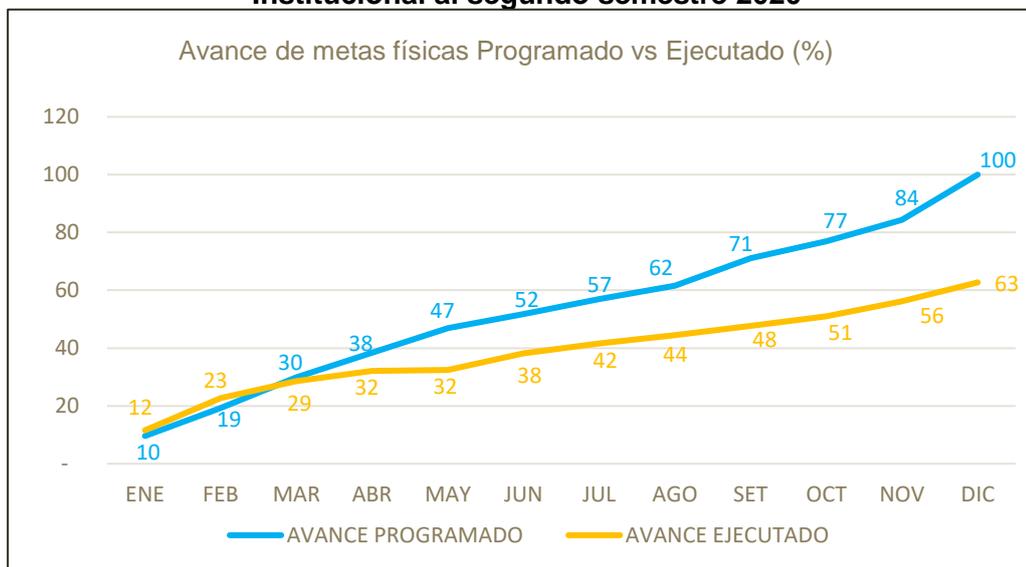
JZ	cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
Componentes de Proyectos de Inversión	14	7	4	0	0	0	3	0
IOARR	8	0	0	1	0	4	3	0
Total	22	7	4	1	0	4	6	0

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.2.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE ACTIVIDADES E INVERSIONES

A nivel institucional, el porcentaje de avance de cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas e inversiones alcanzado al cierre del año 2020 es del 63%.

Gráfico 02. Avance de cumplimiento de metas físicas Programado vs Ejecutado, de las Actividades Operativas e Inversiones a Nivel Institucional al segundo semestre 2020



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de avance, semestral, alcanzado por los órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e Inversiones. En ese orden, los porcentajes de avance alcanzados fueron de 86%, 46% y 48%.

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:36:04 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:16:11 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:49:11 -05:00

Cuadro 09. Porcentaje de avance alcanzado por los órganos de la Sede Central, Jefaturas Zonales e Inversiones por semestre de 2020

Dependencia	Avance (%) Al Primer Semestre	Avance (%) Al Segundo Semestre
Órganos de la Sede Central	47%	86%
Jefaturas Zonales	36%	46%
Inversiones	8%	48%
Institucional	38%	63%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 260 actividades que comprende el POI 2020, 31 actividades no se ejecutaron, 22 actividades alcanzaron un porcentaje ejecución por debajo del 25%, 80 actividades presentan una ejecución entre [25 – 75%>, 33 actividades se ejecutaron entre [75 – 100%>, 19 actividades se ejecutaron al 100% y 75 actividades superaron la meta programada.

En el siguiente cuadro se muestra de manera general la cantidad de actividades e inversiones agrupadas por intervalo de porcentaje de avance alcanzado al cierre del año 2020.

Cuadro 10. Cantidad de actividades e Inversiones según intervalo de porcentaje de avance alcanzado al segundo semestre 2020.

Total	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
Órganos de la Sede Central, JZ e inversiones	260	31	22	38	42	33	19	75

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A continuación, se presenta el porcentaje de avance de cumplimiento de metas físicas para las actividades operativas de los órganos de la Sede Central, las Jefaturas Zonales y las Inversiones:

a) ÓRGANOS DE LA SEDE CENTRAL

El promedio de avance de cumplimiento de metas físicas alcanzado por los órganos de la Sede Central es del 86%. En el siguiente cuadro se presenta el detalle del porcentaje de avance por órgano:

Cuadro 11. Porcentaje de avance de cumplimiento de metas físicas del POI 2020 por órgano de la Sede Central, al segundo semestre

ÓRG.	N° Activ.	PORCENTAJE DE AVANCE (%)												AVAN. PROM.	
		A1 A13	A2 A14	A3 A15	A4 A16	A5 A17	A6 A18	A7 A19	A8 A20	A9	A10	A11	A12		
UIC	4	100%	100%	100%	100%										100%
OAJ	4	100%	100%	100%	100%										100%
UGD	1	100%													100%
OII	5	100%	100%	100%	100%	91%									98%
ORH	13	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	100%	58%	100%	100%		96%
DPM	7	100%	100%	69%	100%	100%	100%	100%							96%
OAF	8	92%	100%	100%	100%	100%	92%	100%	50%						92%
OCI	3	100%	100%	63%											88%
OTIC	7	100%	100%	87%	80%	71%	100%	75%							88%
DIROP	17	100%	100%	100%	81%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	60%	100%		85%
GG	5	100%	100%	100%	100%	0%									80%
DS	3	100%	28%	100%											76%
OPP	20	100%	94%	75%	100%	100%	100%	88%	75%	50%	0%	100%	100%		75%
		70%	91%	100%	0%	86%	100%	43%	38%						

Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:36:35 -05:00

Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:51:10 -05:00

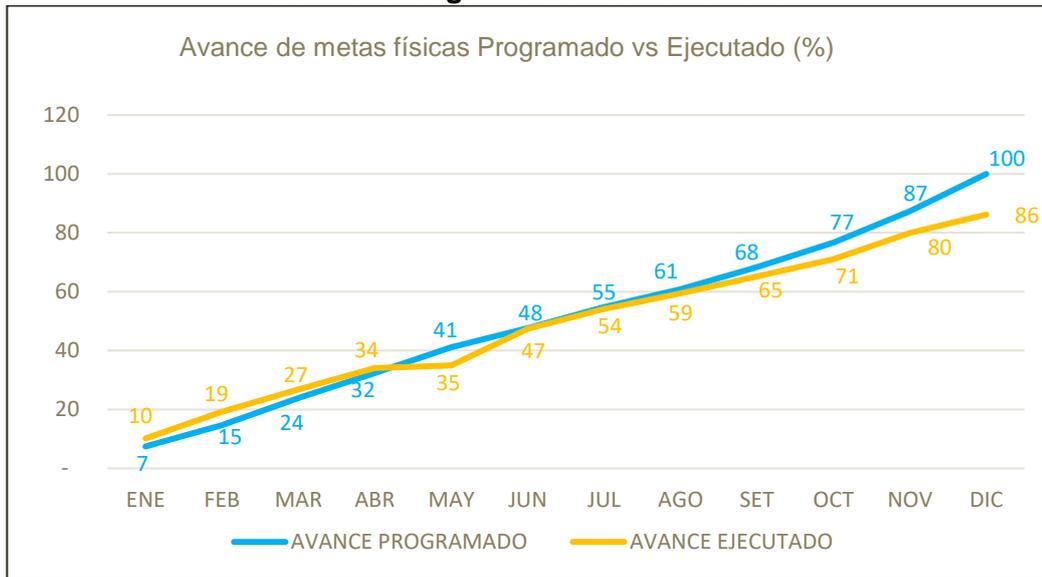
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:16:31 -05:00

ÓRG.	N° Activ.	PORCENTAJE DE AVANCE (%)												AVAN. PROM.
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	
DGTFM	12	100%	55%	75%	83%	100%	53%	79%	64%	100%	75%	0%	100%	74%
DRCM	9	38%	24%	33%	100%	50%	80%	100%	100%	88%				68%
TOTAL	118												PROMEDIO	86%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El avance de ejecución mensual de metas físicas ha mantenido la tendencia de la programación hasta el mes de setiembre, mes en que empieza a caer hasta 14% al cierre del año.

Gráfico 03. Avance de cumplimiento de metas físicas Programado vs Ejecutado, de las actividades operativas de los órganos de la Sede Central al segundo semestre de 2020



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 118 actividades de los órganos de la Sede Central, 6 actividades no se ejecutaron y se distribuyen en 4 órganos, 18 actividades alcanzaron un porcentaje de avance por debajo del 75%, 20 actividades presentan porcentaje de avance entre [75 - 100%], 15 actividades alcanzaron la meta anual y 59 actividades superaron la meta anual. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de avance alcanzado por los órganos de la sede central al segundo semestre 2020.

Órganos	Total	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de avance alcanzado							
		Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 - 50%>	[50 - 75%>	[75 - 100%>	=100%	Mayor de 100%	
DGTFM	12	1				3	4	2	2
DIROP	17	2				1	1	2	11
DPM	7					1			6
DRCM	9		1	2		1	2	1	2
DS	3			1					2
GG	5	1							4
OAF	8					1	2	2	3
OAJ	4								4
OCI	3					1		1	1
OII	5						1	1	3
OPP	20	2		2		2	6	2	6

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:37:02 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:52:10 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:16:48 -05:00

Órganos	Total	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de avance alcanzado						
		Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
ORH	13				1	1	3	8
OTIC	7				1	3	1	2
UGD	1							1
UIC	4							4
Total	118	6	1	5	12	20	15	59

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

b) JEFATURAS ZONALES

El promedio de avance de cumplimiento de metas físicas alcanzado por las Jefaturas Zonales es del 46%. En el siguiente cuadro se presenta el detalle del porcentaje de avance por Jefatura Zonal:

Cuadro 13. Porcentaje de avance de cumplimiento de metas físicas del POI 2020 al segundo semestre, por Jefatura Zonal

JZ	N° Activ	PORCENTAJE DE AVANCE (%)								AVAN PROM
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	
JZ1TUM	8	37%	100%	5%	40%	100%	0%	100%	100%	60%
JZ5TPT	8	60%	53%	44%	100%	66%	0%	75%	39%	55%
JZ15TAC	8	49%	53%	33%	40%	83%	0%	87%	63%	51%
JZ10AQP	8	48%	100%	27%	72%	15%	0%	98%	45%	51%
JZ4TRU	8	45%	100%	52%	67%	20%	0%	42%	84%	51%
JZ2PIU	8	59%	46%	38%	38%	78%	0%	40%	100%	50%
JZ6IQT	8	54%	62%	17%	49%	100%	0%	91%	4%	47%
JZ3CHY	8	57%	49%	8%	44%	51%	0%	100%	63%	47%
JZ13PUN	8	70%	100%	0%	100%	57%	0%	29%	8%	45%
JZ14ILO	8	58%	18%	28%	55%	53%	0%	35%	100%	43%
JZ8PUC	8	58%	61%	4%	67%	22%	0%	100%	24%	42%
JZ12PMA	8	49%	100%	0%	73%	42%	0%	45%	13%	40%
JZ9HYO	8	92%	22%	0%	50%	35%	0%	55%	52%	38%
JZ7CHM	8	49%	27%	40%	16%	33%	0%	61%	57%	35%
JZ11CUS	8	36%	31%	13%	60%	22%	0%	21%	58%	30%
TOTAL	120	55%	61%	21%	58%	52%	0%	65%	54%	46%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Jefatura Zonal de Tumbes alcanzó mayor porcentaje de avance, con el 60%; y, las Jefaturas Zonales de Huancayo, Chimbote y Cusco presentaron bajo porcentaje de avance, de 38%, 35% y 30%, respectivamente.

Las actividades de A1: emisión de documentos de viaje e identificación, A2: inmigración, A:3 nacionalización y A8: calidad migratoria especial residente, alcanzaron porcentajes de avance de 55%, 61%, 21% y 54%, respectivamente; las actividades de A4: control migratorio y A5: los operativos de verificación y fiscalización migratoria alcanzaron porcentajes de 58% y 52%, respectivamente; asimismo, la actividad A7: gestión para la operatividad se ejecutó al 65%.

La actividad que no se ejecutó por las Jefaturas Zonales fue A6: medir el nivel de satisfacción de la calidad del servicio percibida por los usuarios. Sin embargo, la Dirección de Operaciones, en el mes de octubre procesó la encuesta de satisfacción realizada a través de la Agencia Digital, alcanzando el porcentaje del 73% de usuarios satisfechos con la atención a través de la Agencia Digital.

Cabe mencionar que, el cumplimiento de las metas de las actividades operativas de las Jefaturas Zonales se vio afectado por el estado de emergencia decretado por el Estado el 15MAR2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus ampliaciones, para hacer frente a la pandemia por COVID-19 que atraviesa el país, y que dispuso el aislamiento social obligatorio, el cierre temporal de



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:37:23 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Eñisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:17:15 -05:00

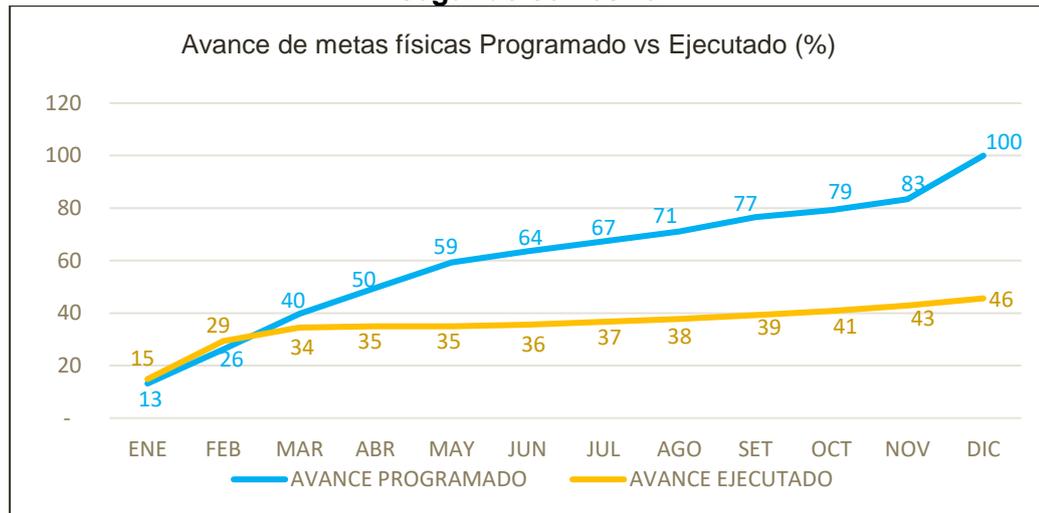


FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:53:20 -05:00

fronteras, cuarentena focalizada en regiones donde MIGRACIONES tiene presencia.

En la siguiente gráfica se observa que el porcentaje de avance mantiene la tendencia de la programación en los dos primeros meses del año; a partir del mes de marzo empieza a caer hasta 54% al cierre del año.

Gráfico 04. Avance de cumplimiento de metas físicas Programado vs Ejecutado, de las actividades operativas de las Jefaturas Zonales al segundo semestre



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de actividades distribuidas según intervalo de porcentaje de avance alcanzado por las Jefaturas Zonales.

Cuadro 14. Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de avance alcanzado por las Jefaturas Zonales al segundo semestre 2020

JZ	Cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de avance alcanzado							
	Total	Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
JZ10AQP	8	1	1	3	1	1		1
JZ3CHY	8	1	1	2	3			1
JZ7CHM	8	1	1	4	2			
JZ11CUS	8	1	3	2	2			
JZ9HYO	8	2	1	1	3	1		
JZ14ILO	8	1	1	2	3			1
JZ6IQT	8	1	2	1	2	1		1
JZ2PIU	8	1		4	1	1		1
JZ8PUC	8	1	3		3			1
JZ12PMA	8	2	1	3	1			1
JZ13PUN	8	2	1	1	2			2
JZ15TAC	8	1		3	2	2		
JZ5TPT	8	1		2	3	1		1
JZ4TRU	8	1	1	2	2	1		1
JZ1TUM	8	1	1	2				4
Total	120	18	17	32	30	8	0	15

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 120 actividades de las Jefaturas Zonales, 18 actividades no se ejecutaron, que corresponde a las actividades A3: nacionalización (en las JZ de Puno, Puerto Maldonado y Huancayo) y A6: medir el nivel de satisfacción de la calidad del servicio percibida por los usuarios (en las 15 JZ); 49 actividades alcanzaron un porcentaje de avance por debajo del 50%, 30 actividades presentan porcentaje

MIGRACIONES
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:38:05 -05:00

MIGRACIONES
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:17:38 -05:00

MIGRACIONES
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:54:22 -05:00

de avance entre [50 - 75%], 8 actividades presentan porcentaje de avance entre [75 - 100%] y 15 actividades superaron la meta anual.

c) INVERSIONES

Las inversiones, componentes de PI e IOARR, alcanzaron un porcentaje de avance al cierre del año 2020 del 48%.

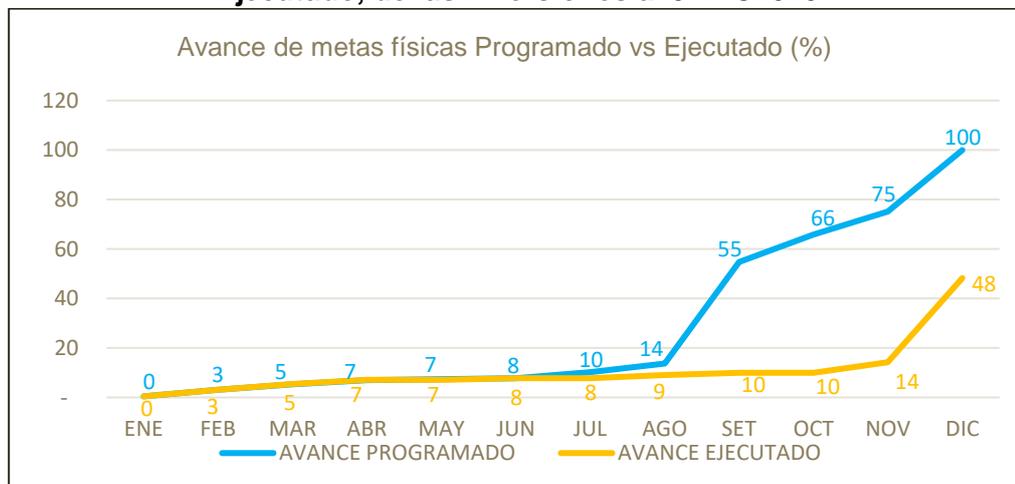
Cuadro 15. Porcentaje de avance de ejecución de metas físicas de las inversiones al segundo semestre 2020

N°	Inversiones	Avance (%)
Componentes de Proyectos de Inversión - PI		
1	Contingencia – PI JZ Tacna	100%
2	Ejecución y supervisión de obra – PI JZ Tacna	100%
7	Implementación del Data Center - Fase IV – PI Sede Central	100%
3	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI Sede Central	21%
4	Adquisición de equipamiento y mobiliario – PI JZ Tacna	21%
5	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI Puesto de Control Fronterizo Kasani – JZ Puno	9%
6	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Piura	8%
8	Ejecución de obra – PI Puerto Maldonado	0%
9	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Chimbote	0%
10	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Arequipa	0%
11	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Cusco	0%
12	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Huancayo	0%
13	Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo – PI JZ Pucallpa	0%
14	Supervisión de obra – PI JZ Puerto Maldonado	0%
Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR		
15	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ ILO	100%
16	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Iquitos	100%
17	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Trujillo	100%
18	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Piura	98%
19	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Pucallpa	98%
20	Adquisición de kits de enrolamiento para emisión de documentos en la JZ Puno	98%
21	Adquisición de computadora en la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional	78%
22	Adquisición de equipo de identificación biométrica, cámara de control, lector de código de barra y equipo de identificación biométrica; además de otros activos en el Puesto de Control Migratorio AIJCH, IOARR con CUI N° 2491611	30%
Promedio		48%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El avance de la ejecución de metas de las inversiones se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 05. Avance de cumplimiento de metas físicas Programado vs Ejecutado, de las Inversiones al 31DIC2020



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:38:33 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elísa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:18:00 -05:00

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:55:29 -05:00

Del total de actividades de inversiones: 14 componentes de PI y 8 IOARR, 07 componentes de PI presentan porcentajes de avance del 100%, 100%, 100%, 21%, 21%, 9% y 8%, para los proyectos de la Jefaturas Zonales de Tacna, Sede Central, PCF Kasani y JZ Piura; asimismo, 3 IOARR presentan avance del 100%, 3 presentan porcentaje del 98%, y 2 presentan porcentajes de 78% y 30%.

Los 7 componentes de PI que no se ejecutaron fueron: la ejecución y supervisión de obra del PI de la JZ de Puerto Maldonado; y, la elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo de los PI de las JZ de Cusco, Huancayo, Pucallpa, Chimbote y Arequipa.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de las actividades de inversiones según intervalo de porcentaje de avance alcanzado.

Cuadro 16. Cantidad de actividades de Inversiones según intervalo de porcentaje de avance alcanzado durante el segundo semestre 2020.

JZ	cantidad de actividades según intervalo de porcentaje de eficacia alcanzado							
	Total	Sin Ejecución	Menor al 25%	[25 – 50%>	[50 – 75%>	[75 – 100%>	=100%	Mayor de 100%
Componentes de Proyectos de Inversión	14	7	4	0	0	1	1	1
IOARR	8	0	0	1	0	4	3	0
Total	22	7	4	1	0	5	4	1

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.2.3. AVANCE DE METAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020, el presupuesto ejecutado fue de S/ 122,736,183, el cual representa el 86% respecto al Presupuesto institucional modificado – PIM, S/ 142,721,343.

El detalle de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento y genérica de gasto se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 17. Ejecución presupuestal por Genérica y Fuente de Financiamiento a diciembre de 2020 (S/)

Fuente de financiamiento	Genérica de gastos	PIM al 31 DIC 2020	Devengado al 31 DIC 2020	Ejecución (%)
1 Recursos Ordinarios	2.1 Personal y obligaciones sociales	7,159,842	5,875,306	82.1%
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	28,407	21,178	74.6%
	2.3 Bienes y servicios	13,370,587	12,974,719	97.0%
	2.4 Donaciones y transferencias	4,500	4,500	100.0%
	2.6 Adquisición de activos no financieros	5,237,506	2,855,696	54.5%
	Total	25,800,842	21,731,399	84.2%
2 Recursos Directamente Recaudados	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	56,000	28,555.18	51.0%
	2.3 Bienes y servicios	91,354,500	86,029,342	94.2%
	2.4 Donaciones y transferencias	4,680	4,680	100.0%
	2.5 Otros gastos	150,000	131,311	87.5%
	2.6 Adquisición de activos no financieros	16,706,989	7,922,628	47.4%
	Total	108,272,169	94,116,516	86.9%
3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2.1 Personal y obligaciones sociales	59,700	51600	86.4%
	2.3 Bienes y servicios	4,812,382	3,242,549.28	67.4%
	Total	4,872,082	3,294,149	67.6%
4 Donaciones y Transferencias	2.3 Bienes y servicios	3,714,850	3,577,073.32	96.3%
	2.6 Adquisición de activos no financieros	61,400	17,045	27.8%
	Total	3,776,250	3,594,118	95.2%
Total (soles)		142,721,343	122,736,183	86.0%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:39:12 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:18:15 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:56:32 -05:00

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestal, por secuencia funcional, al cierre del mes de diciembre de 2020:

Cuadro 18. Porcentaje de Avance en la ejecución del PIM al 31DIC2020, por meta presupuestal

Meta Presupuestal	PIM 2020	Devengado al 31DIC2020	Avance (%)	
0001	Unidad Formuladora	170,555	63,000	37%
0002	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1,771,854	1,770,569	100%
0003	Unidad de Imagen y Comunicación	962,652	936,169	97%
0004	Gerencia General	1,295,376	1,250,824	97%
0005	Despacho de Superintendencia	1,008,227	789,386	78%
0006	Oficina de Administración y Finanzas	13,511,564	12,329,156	91%
0007	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,918,826	1,841,126	96%
0008	Oficina de Asesoría Jurídica	1,146,276	1,125,154	98%
0009	Oficina de Recursos Humanos	14,838,087	10,816,279	73%
0010	Órgano de Control Institucional	397,530	391,879	99%
0011	Oficina de Integridad Institucional	796,356	757,223	95%
0012	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Pucallpa	116,092	-	0%
0013	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Tacna	3,394,383	3,316,437	98%
0014	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados en el local de la Av. España N° 734 de la Superintendencia Nacional de Migraciones distrito de Breña - Lima	5,117,632	4,004,033	78%
0015	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Puerto Maldonado	1,517,735	-	0%
0016	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por la dependencia de la Jefatura Zonal de Chimbote	68,208	-	0%
0017	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Cusco	103,595	-	0%
0018	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Huancayo	103,595	-	0%
0019	Plataforma Tecnológica - OTIC	14,529,071	9,591,790	66%
0020	Dirección de Registro y Control Migratorio	30,679,793	29,830,051	97%
0021	Jefatura Zonal de Chimbote	358,129	352,890	99%
0022	Jefatura Zonal de Arequipa	551,878	548,200	99%
0023	Jefatura Zonal de Cusco	549,743	546,592	99%
0024	Jefatura Zonal de Trujillo	438,033	428,728	98%
0025	Jefatura Zonal de Chiclayo	713,049	677,215	95%
0026	Dirección de Operaciones	5,479,011	4,730,644	86%
0027	Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria	12,884,909	12,739,144	99%
0028	Jefatura Zonal de Iquitos	1,290,422	1,261,179	98%
0029	Jefatura Zonal de Puerto Maldonado	1,068,315	1,056,246	99%
0030	Jefatura Zonal de Ilo	378,355	370,898	98%
0031	Jefatura Zonal de Piura	1,050,415	1,041,420	99%
0032	Jefatura Zonal de Puno	1,623,030	1,589,944	98%
0033	Jefatura Zonal de Tarapoto	353,668	347,176	98%
0034	Jefatura Zonal de Tacna	4,893,101	4,825,183	99%
0035	Jefatura Zonal de Tumbes	3,507,588	3,455,042	99%
0036	Jefatura Zonal de Pucallpa	847,453	840,067	99%
0037	Dirección de Política Migratoria	932,053	930,384	100%
0038	Jefatura Zonal de Huancayo	92,517	90,824	98%
0039	Optimización del servicio de atención para solicitar CMER	3,131,100	3,117,227	100%
0040	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por el Puesto de Control Fronterizo Kasani	355,389	31,904	9%
0041	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por la dependencia de la Jefatura Zonal de Arequipa	172,937	-	0%
0042	Mejoramiento de los servicios migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal Piura	140,000	6,700	5%
0043	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Lima	126,878	98,360	78%
0044	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Ilo	10,200	8,567	84%
0045	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Iquitos	10,200	8,567	84%
0046	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Pucallpa	21,891	13,510	62%
0047	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Puno	21,891	13,510	62%
0048	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Trujillo	10,200	8,567	84%
0049	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - Piura	21,891	13,510	62%



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:41:47 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:57:38 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:18:33 -05:00

Meta Presupuestal		PIM 2020	Devengado al 31 DIC 2020	Avance (%)
0050	IOARR - Adquisición de equipos informáticos - AIJCH	2,469,480	750,689	30%
0051	Fortalecimiento de los servicios a persona extranjeras	574,200	459,846	80%
0052	Fortalecimiento de los servicios migratorios	5,248	2,480	47%
0053	Fortalecimiento de los servicios migratorios	21,000	-	0%
0054	Fortalecimiento de los servicios migratorios	21,000	-	0%
0055	Fortalecimiento de los servicios migratorios contra la COVID-19	4,544,562	2,974,729	65%
0056	Gestión administrativa	232,600	219,666	94%
0057	Otorgamiento de un bono para la reactivación económica a favor del personal de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales	371,600	363,500	98%
Total		142,721,343	122,736,183	86%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En relación a la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del año fiscal 2020, se ha alcanzado el 86.6% de avance de ejecución, que significó la suma de S/ 123,650,593; sin embargo, la Oficina de Administración y Finanzas en virtud al sinceramiento de los devengados que fue realizado al término del mes de enero, dicho nivel de avance de ejecución alcanzo el 86.0% que equivale a S/ 122,736,183; monto menor producto de rebajas de recursos que no fueron devengados en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

2.3. DIFICULTADES Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

En el siguiente cuadro se describe las dificultades presentadas durante el segundo semestre del año 2020 y las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas programadas:

Cuadro 19. Principales dificultades presentadas y medidas adoptadas durante el segundo semestre del año 2020

Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades operativas	Medidas adoptadas en torno a las dificultades presentadas
<p>Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y sus ampliaciones, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, dictando medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19 y el aislamiento social obligatorio (cuarentena focalizada en algunas regiones donde MIGRACIONES tiene presencia). Dichas medidas afectaron a la entidad en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierre de las oficinas a nivel nacional y suspensión de los servicios en forma presencial, desde el 16MAR2020 hasta el 11JUL2020 en la Sede Central Lima y hasta fines de año en las Jefaturas Zonales. - Suspensión de la ejecución del control migratorio por el cierre de fronteras, desde el 16MAR2020 hasta el 05OCT2020 en el AIJCH para vuelos internacionales. - Cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas e inversiones establecidas en el POI 2020 de MIGRACIONES. - Disminución de los ingresos por servicios migratorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se brindó servicios a nivel nacional a través de la Agencia Digital y la Mesa de Partes Virtual, implementada el 03JUN2020. Asimismo, se incorporaron nuevos servicios en línea en dicha plataforma digital. - Se reprogramaron las metas físicas y financieras de los servicios migratorios, modificando el POI 2020 con fecha de corte 21OCT. - Se continuó con el trabajo remoto. - Adecuación de los ambientes y locales para el reinicio de actividades de los servicios migratorios. - Se implementaron medidas para la vigilancia, prevención y control del COVID-19. - Se brindó capacitaciones virtuales al personal.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:41:25 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 20:58:53 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:18:55 -05:00

Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades operativas	Medidas adoptadas en torno a las dificultades presentadas
<p>Limitado presupuesto institucional para financiar las actividades operativas para la atención de los ciudadanos nacionales y extranjeros</p>	<p>Se gestionó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 5,446,702, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Donación dineraria efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF para financiar el proyecto “Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeros venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú”, por el monto de S/ 285,100. • Demanda adicional para Financiar la implementación de medidas que salvaguarden la salud de los servidores y de los usuarios, así como la automatización de procedimientos y servicios que brinda el pliego presupuestal, a consecuencia de las medidas dictaminadas para combatir el contagio del COVID-19, por el monto de S/ 4,535,382. • Donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”, por el monto de S/ 626,220.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

MIGRACIONES realiza el seguimiento y evaluación del POI en forma periódica para analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, a fin de incorporar medidas para la mejora continua de la entidad.

MIGRACIONES, logró mantener la certificación en la norma internacional ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad para el proceso de Emisión de Pasaporte Electrónico, Gestión del Control Migratorio en el PCM AIJCH, Emisión de Carné de Extranjería por Cambio de Calidad Migratoria, Gestión de las Acciones de Capacitación para la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional y Selección de Personal para la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional, enmarcado en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.


FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:40:52 -05:00


FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 21:00:04 -05:00


FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:19:11 -05:00

III. CONCLUSIONES

- La presente evaluación de Implementación del POI 2020 de MIGRACIONES correspondiente al segundo semestre se realizó en el marco de los lineamientos que establecen la Guía para el planeamiento institucional, la Directiva E03.OPP.DI.002 - Gestión de planes institucionales y el Procedimiento E03.OPP.PR.001 – Gestión de planes institucionales.
- La evaluación se realizó mediante los indicadores de Eficacia y Avance en el cumplimiento de metas, cuyos resultados se describen a continuación:

- A nivel institucional, de las 226 actividades operativas, 14 componentes de PI y 8 IOARR, con programación de metas físicas en el segundo semestre de 2020, se ejecutaron 193 actividades operativas, 7 componentes de PI y 8 IOARR, alcanzando un porcentaje de eficacia del 64%. No se ejecutaron 33 actividades operativas y 7 componentes de PI. Asimismo, 12 actividades operativas no presentaban programación de metas físicas.

A nivel de órganos de la sede central, jefaturas zonales e inversiones, los porcentajes de eficacia alcanzados fueron del 86%, 44% y 48%, respectivamente.

- A nivel institucional, el porcentaje de avance de cumplimiento de metas físicas de las actividades operativas e inversiones alcanzado al cierre del año 2020 alcanzado es del 63%. De las 260 actividades que comprende el POI 2020, 31 actividades no se ejecutaron, 22 actividades alcanzaron un porcentaje ejecución por debajo del 25%, 80 actividades presentan una ejecución entre [25 – 75%], 33 actividades se ejecutaron entre [75 – 100%], 19 actividades se ejecutaron al 100% y 75 actividades superaron la meta programada.

A nivel de órganos de la sede central, jefaturas zonales e inversiones, los porcentajes de avance alcanzados fueron del 86%, 46% y 48%, respectivamente.

- Cabe mencionar que, el cumplimiento de las metas de las actividades operativas se vio afectado por el estado de emergencia decretado por el Estado el 15MAR2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus ampliaciones, para hacer frente a la pandemia por COVID-19 que atraviesa el país, y que dispuso el aislamiento social obligatorio, el cierre temporal de fronteras, cuarentena focalizada en regiones donde MIGRACIONES tiene presencia.

- Se ha contribuido de manera positiva a mejorar la atención de ciudadanos nacionales y extranjeros; en ese sentido, con la creación de la Agencia Digital de MIGRACIONES y la Mesa de Partes Virtual, se ha podido dar continuidad con los servicios ofrecidos por esta entidad y promover canales de atención tales como el call center, correo institucional, trámites y citas en línea.


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:40:11 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:19:31 -05:00


MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 21:01:16 -05:00

- Al 31 de diciembre de 2020, el presupuesto ejecutado fue de S/ 122,736,183, el cual representa el 86% respecto al Presupuesto institucional modificado – PIM, S/ 142,721,343.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Los órganos de MIGRACIONES deberán prever las acciones correspondientes a fin de cumplir con la ejecución de metas programadas para el siguiente año y cumplir con los plazos que establece la OPP para la remisión de información sobre el seguimiento del POI 2021.
- 4.2 Las actividades no ejecutadas, que corresponden principalmente a inversiones y la medición de la satisfacción de los usuarios, deberán considerarse en el POI 2021, a fin de concluir con su ejecución.
- 4.3 La Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizará el seguimiento mensual sobre las metas físicas programadas de las actividades operativas del POI 2021.
- 4.4 Remitir el presente informe a los órganos, unidades orgánicas y jefaturas zonales para los fines correspondientes.

V. ANEXOS

- 5.1 Anexo 01. Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de las evaluaciones del POI 2020.
- 5.2 Reporte de seguimiento del POI 2020 al segundo semestre, emitido a través del Aplicativo CEPLAN v.01. (Anexo B-6)



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 21:02:57 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:39:55 -05:00



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



ANEXO 01 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL POI 2020

N°	Recomendación	Órgano	Periodo de emisión	Tipología	Acciones realizadas	Estado	Periodo de culminación	Resultados
1	 <p>Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU 20551239692 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.04.2021 22:39:38 -05:00</p> <p>Los órganos de MIGRACIONES deberán prever las acciones correspondientes a fin de cumplir con la ejecución de metas programadas para el segundo semestre del año 2020</p>	Todos los órganos	Primer semestre	Cumplimiento de metas físicas	<p>Se realizó el seguimiento mensual de metas físicas del POI 2020 durante el segundo semestre para evaluar su cumplimiento, y que se evidencian en los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe N° 004-2020-MAV-PP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de julio. - Informe N° 005-2020-MAV-PP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de agosto. - Informe N° 006-2020-MAV-PP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de setiembre. - Informe N° 020-2020-UPP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de octubre. - Informe N° 025-2020-UPP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de noviembre. - Informe N° 005-2021-UPP/MIGRACIONES, seguimiento del mes de diciembre. <p>El seguimiento permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión. En ese sentido, en la modificación del POI 2020, se reprogramaron de metas físicas y financieras, del cuarto trimestre. cabe mencionar que, en el informe de seguimiento del POI 2020 del mes de setiembre, se recomendó la reprogramación de las metas físicas.</p>	Culminado	Segundo semestre	Implementada
2	 <p>Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU 20551239692 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 12.03.2021 21:04:51 -05:00</p> <p>Como asuntos urgentes de prioritaria atención se recomienda dar continuidad a la implementación del Nuevo ROF, permitiendo la optimización de los servicios de esta entidad para hacerla más eficiente.</p>	Todos los órganos	Primer semestre	Gestión administrativa	<p>Mediante el siguiente documento se procede a su implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de Superintendencia N° 138-2020-MIGRACIONES, que aprueba el Plan de implementación del ROF de MIGRACIONES. 	Culminado	Segundo semestre	Implementada
	 <p>Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU 20551239692 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.04.2021 13:19:57 -05:00</p> <p>Es necesario continuar con las gestiones ante el MEF a fin de conseguir mayores recursos financieros para cumplir con las actividades que permitan a MIGRACIONES</p>	OPP	Primer semestre	Demanda presupuestal	<p>Se realizaron las gestiones correspondientes para la incorporación de recursos al presupuesto 2020 para financiar las actividades operativas para la atención de los ciudadanos nacionales y extranjeros. Durante el</p>	Culminado	Segundo semestre	Implementada

N°	Recomendación	Órgano	Periodo de emisión	Tipología	Acciones realizadas	Estado	Periodo de culminación	Resultados
	seguir liderando la transformación digital en el sector público				<p>segundo semestre se logró incorporar S/ 5,446,702, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Donación dineraria efectuada UNICEF para financiar el proyecto "Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeros venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú", por el monto de S/ 285,100. - Demanda adicional para Financiar la implementación de medidas que salvaguarden la salud de los servidores y de los usuarios, así como la automatización de procedimientos y servicios que brinda el pliego presupuestal, a consecuencia de las medidas dictaminadas para combatir el contagio del COVID-19, por el monto de S/ 4,535,382. - Donación dineraria efectuada OIM, en el marco del "Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente", por el monto de S/ 626,220. 			



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2021 21:06:03 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2021 13:20:11 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2021 22:39:24 -05:00



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2023
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 07 - INTERIOR
 Pliego 073 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
 Unidad Ejecutora 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS							
AEI.01.01 - SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS							
AOI00152000119 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS					
			Fs	1,156.00	714.00	61.76	<ol style="list-style-type: none"> 1. se supero la meta programada 2. se supero la meta programada 3. Por las medidas de cuarentera decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario. 4. Las Actividad se comenzara a realizar cuando se levante la cuaretena decretado por el gobierno por el COVID19 5. Las Actividad se comenzara a realizar cuando se levante la cuaretena decretado por el gobierno por el COVID19 6. Por las medidas de cuarentera decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio de forma presencial, si no de forma virtual al publico usuario. 7. Se logró cumplir solo el 32.30% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público 8. Se logró cumplir solo el 79.72% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, en el seguimiento del POI del mes de agosto 2020 9. Se logró cumplir solo el 83.09% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, en el seguimiento del POI del mes de septiembre 2020 10. Se superó la meta en un 115.15% de la meta programada debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES en el seguimiento del POI del mes de octubre 2020. 11. 12. Se logró realizar un 86.30% de la meta programada debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES en el seguimiento del POI del mes de diciembre 2020.
			Fn	689,866.99	691,059.49	100.17	
							MOTIVO:
AOI00152000120 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	93.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. Se está elaborando formato de encuesta en la sede Central 4. 5.

			Fn	382.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 6. En el mes de junio no se programo actividad. 7. En el mes de julio no se programó actividad. 8. En el mes de agosto no se programó actividad. 9. En el mes de septiembre no se programó actividad. 10. 11. 12. En el mes de diciembre no se programó actividad.
			Fs	3,306.00	3,002.00	90.80	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. se supero la meta programada 3. Se logró cumplir solo el 56.57% la meta programada, debido al estado de cuarentena decretado por el gobierno debido al COVID19, suspendio todo tipo de actividad, fluvial, aereo y demas actividades migratorias. 4. No se desarrollo la actividad debido al estado de cuarentena decretado por el gobierno debido al COVID19, suspendio todo tipo de actividad, fluvial, aereo y demas actividades migratorias. 5. Las Actividad se comenzara a realizar cuando se levante la cuaretena decretado por el gobierno por el COVID19 6. Se supero la meta del 100%, de la meta programada haciendo un 118% de la actividad, en el seguimiento del POI del mes de junio 2020 7. Se superó la meta programada haciendo un 552.38% de la actividad, debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES 8. Se superó la meta programada haciendo un 690.48% de la actividad, debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES. 9. Se superó la meta programada haciendo un 627.27% de la actividad, debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES. 10. Se superó la meta programada haciendo un 144.64% de la actividad, debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES y requerimientos solicitados por la JZ. 11. 12. Se superó la meta programada haciendo un 221.05% de la actividad, debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES y requerimientos solcitados por la JZ.
AOI00152000121 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fn	332,587.11	257,813.05	77.52	<ul style="list-style-type: none"> 12. En el mes de diciembre no se programó actividad.
							MOTIVO:
AOI00152000122 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	6.00	1.00	16.67	<ul style="list-style-type: none"> 1. No hubo programación para este mes 2. No hubo programación para este mes 3. Se logró cumplir solo con el 50% con la meta programada 4. Las Actividad se comenzara a realizar cuando se levante la cuaretena decretado por el gobierno por el COVID19 5. Las Actividad se comenzara a realizar cuando se levante la cuaretena decretado por el gobierno por el COVID19 6. Por las medidas de cuarentera decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario.

			Fn	91,241.84	99,126.14	108.64	<ul style="list-style-type: none"> 7. Por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público 8. En el mes de agosto no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 9. En el mes de septiembre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 10. En el mes de octubre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 11. No se alcanzó la meta programada 12. En el mes de diciembre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. <p>MOTIVO:</p>
			Fs	1,077.00	574.00	53.30	<ul style="list-style-type: none"> 1. No se logró cumplir con lo proyectado 2. Se cumplió con lo proyectado en el mes de febrero, sobre emisión de cambio de calidad migratoria (117 exp.) , prórroga de permanencia (20 exp.) 3. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 4. No se logró cumplir con lo proyectado 5. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 6. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 7. El DECRETO SUPREMO N 1162020PCM de fecha 26JUN2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. 8. El DECRETO SUPREMO N 1352020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. 9. El DECRETO SUPREMO N 1462020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial. 10. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de permanencia (35 exp.) 11. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de residencia (44 exp.) y CCM (28 exp.) 12. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de residencia (41 exp.) <p>MOTIVO: Se recepciónó 41 Prórrogas de Residencia, 14 Cambios de Calidad Migratoria, y 01 Traslado de sellos (de residentes e inmigrantes).</p>
AOI00152000126 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO	Fn	32,089.80	32,389.80	100.93	<ul style="list-style-type: none"> 10. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de permanencia (35 exp.) 11. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de residencia (44 exp.) y CCM (28 exp.) 12. Se cumplió con lo proyectado sobre emisión de prórroga de residencia (41 exp.) <p>MOTIVO: Se recepciónó 41 Prórrogas de Residencia, 14 Cambios de Calidad Migratoria, y 01 Traslado de sellos (de residentes e inmigrantes).</p>
AOI00152000127 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO	Fs	16.00	7.00	43.75	<ul style="list-style-type: none"> 1. No se presentaron usuarios para este servicio 2. Se recepciónó tres expediente de nacionalización por matrimonio con peruano y uno por naturalización 3. Se recepciónó dos expediente de nacionalización por matrimonio con peruano. 4. No se logró cumplir con lo proyectado 5. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 6. No se logró cumplir con lo proyectado por

						estado de emergencia COVID19
						7. El DECRETO SUPREMO N 1162020PCM de fecha 26JUN2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena.
						8. El DECRETO SUPREMO N 1352020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena.
						9. El DECRETO SUPREMO N 1462020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial.
						10. Se ingresó un expediente de nacionalización.
						11. No se logró lo proyectado
						12. No ingresaron documentos de nacionalidad por Agencia Virtual de Migraciones
						MOTIVO: No se logró lo proyectado.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12. No se realizaron las encuestas.
						MOTIVO: No se realizaron las encuestas.
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.

								<p>Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial.</p> <p>10. Se logró con lo proyectado en metas físicas.</p> <p>11. No se logró lo proyectado</p> <p>12. No se logró lo proyectado</p> <p>MOTIVO: No se logró lo proyectado</p>
			Fs	4,255.00	1,959.00	46.04	<p>1. Se logró superar la meta en un 20% de avance, teniendo como limitaciones la falta de personal y ambientes inadecuados tomando como medidas la rotación del personal y colaboración.</p> <p>2. Se logró superar la meta en 47% de avance, teniendo como limitaciones ambientes inadecuados en capacidad y climatización del ambiente tomando como medidas la rotación del personal y ampliación del horario de atención.</p> <p>3.</p> <p>4. Se mantiene un avance estacionario del 57% respecto del mes anterior, esto en razón del estado de emergencia en el país.</p> <p>5. No se registro ejecución de metas físicas sin embargo se ha dispuesto del personal para el apoyo correspondiente en la JZ, dada las circunstancias ante el estado de emergencia.</p> <p>6.</p> <p>7. Se ha registrado una recuperación del 18% al cierre del periodo (EneroJulio), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención a través del soporte tecnológico, agencia virtual de migraciones. Por otro lado, como factor externo, el estado de emergencia por la COVID19...</p> <p>8. Se registro una recuperación del 21.30% al cierre del periodo (EneroAgosto), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención de expedientes recepcionados a través de la agencia virtual y por otro lado las deficiencias en el sistema de inmigración y conectividad en l...</p> <p>9. Se registro una recuperación del 24% al cierre del periodo (EneroSetiembre), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención de expedientes recepcionados a través de la agencia virtual y por otro lado las deficiencias en el sistema de inmigración y conectividad en l...</p> <p>10. Se registro una recuperación del 36.9% al cierre del periodo (EneroOctubre), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención de expedientes recepcionados a través de la agencia virtual y por otro lado las deficiencias en el sistema de inmigración y conectividad en l...</p> <p>11. Se registro una recuperación del 39% al cierre del periodo (EneroNoviembre), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención de expedientes recepcionados a través de la agencia digital y por otro lado las deficiencias en el sistema de inmigración y conectividad en l...</p> <p>12. Se registro una recuperación del 46% al cierre del periodo (EneroDiciembre), resaltando la asignación del trabajo remoto al personal asignado para la atención de expedientes recepcionados a través de la agencia digital y por otro lado las deficiencias en el sistema de inmigración y conectividad en l...</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00152000133 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fn	38,114.80	38,114.80	100.00		

AOI00152000134 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fs	16.00	6.00	37.50	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró mantener la meta en 5% de avance, teniendo como limitaciones la falta de un área adecuada de información y atención, así como también el desconocimiento de los usuarios tomando como medidas la rotación del personal e informar a los usuarios sobre el procedimiento de nacionalización. 2. Se logró superar la meta en 15% del avance, teniendo como limitaciones la falta de un área adecuada y desconocimiento de los usuarios tomando como medidas la rotación del personal e informar a los usuarios sobre el procedimiento de nacionalización. 3. 4. No se registro ejecución de metas físicas. 5. No se registro ejecución de metas físicas. 6. 7. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, esto en razón por la falta de información por los canales respectivos así como también la aplicación del estado de emergencia por la COVID19 no ha permitido el cumplimiento... 8. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, y por otro lado la falta de información y desconocimiento por parte de los usuarios. 9. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, y por otro lado la falta de información y desconocimiento por parte de los usuarios. 10. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, y por otro lado la falta de información y desconocimiento por parte de los usuarios. 11. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, y por otro lado la falta de información y desconocimiento por parte de los usuarios. 12. No se ha registrado ejecución de metas físicas, toda vez que no se ha canalizado tramite alguno a través de la agencia virtual, y por otro lado la falta de información y desconocimiento por parte de los usuarios. <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000137 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fn	425.00	125.00	29.41	
AOI00152000137 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fs	93.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un avance significativo, toda vez que el área de GU ha desplegado un cronograma para la realización de encuestas. 2. No existe un avance significativo, toda vez que el área de GU ha desplegado un cronograma para la realización de encuestas. 3. No existe un avance significativo, toda vez que el área de GU ha desplegado un cronograma para la realización de encuestas. 4. No existe un avance significativo, toda vez que el área de GU ha desplegado un cronograma para la realización de encuestas. 5. No existe un avance significativo, toda vez que el área de GU ha desplegado un cronograma para la realización de encuestas. 6. 7. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de GU a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social, por la aplicación del estado de emergencia ante la COVID19,

			Fn	100.00	0.00	0.00	<p>desplegando un cronograma acorde hasta el reinicio de actividades.</p> <p>8. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de GU a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social ante el estado de emergencia.</p> <p>9. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de GU a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social ante el estado de emergencia.</p> <p>10. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de GU a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social ante el estado de emergencia.</p> <p>11. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de GOPER a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social ante el estado de emergencia.</p> <p>12. No se ha registrado un avance significativo, toda vez que el área de DIROP a restringido la realización de encuestas, dada las medidas de distanciamiento social ante el estado de emergencia.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000138 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fs	4,140.00	1,639.00	39.59	<p>1. Se logró superar la meta en 9% del avance, teniendo como limitaciones la falta de personal y la asignación de un mayor presupuesto tomando como medidas la adecuación del personal y presupuesto habilitado.</p> <p>2. Se logró superar la meta en 19% del avance, teniendo como limitaciones la falta de personal, la asignación de un mayor presupuesto tomando como medidas la adecuación del personal y presupuesto habilitado.</p> <p>3.</p> <p>4. Se mantiene un avance estacionario del 24% respecto del mes anterior, esto en razón del estado de emergencia en el país.</p> <p>5. Se mantiene un avance estacionario del 24% respecto a los meses anteriores, esto en razón al estado de emergencia en el país. Por otro lado, se ha dispuesto el apoyo del personal para el buen funcionamiento de la JZ.</p> <p>6.</p> <p>7. Se ha registrado una recuperación del 13% al cierre del periodo(EneroJulio),esto en razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen funcionamiento de la JZPiura, además de la apertura de la agencia virtual, permitiendo la atención remota hacia los usuarios. Por otro lado, c...</p> <p>8. Se ha registrado una recuperación del 18.30% al cierre del periodo (EneroAgosto), esto en razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen desempeño de la sede y la apertura de la agencia virtual permitiendo su operatividad Así mismo la falta de presupuesto para la adquisició...</p> <p>9. Se ha registrado una recuperación del 22% al cierre del periodo (EneroSetiembre), esto en razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen desempeño de la sede y la apertura de la agencia virtual permitiendo su operatividad Así mismo la falta de presupuesto para la adquisició...</p> <p>10. Se ha registrado una recuperación del 31% al cierre del periodo (EneroOctubre), esto en</p>
			Fn	472,191.71	428,964.12	90.85	

							<p>razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen desempeño de la sede y la apertura de la agencia virtual permitiendo su operatividad Así mismo la falta de presupuesto para la adquisición ...</p> <p>11. Se ha registrado una recuperación del 35% al cierre del periodo (EneroNoviembre), esto en razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen desempeño de la sede y la apertura de la agencia digital permitiendo su operatividad Así mismo la falta de presupuesto para la adquisició...</p> <p>12. Se ha registrado una recuperación del 39.60% al cierre del periodo (EneroDiciembre), esto en razón a la participación y coordinación dinámica del personal en el buen desempeño de la sede y la apertura de la agencia digital permitiendo su operatividad Así mismo la falta de presupuesto para la adquisi...</p> <p>MOTIVO:</p>
							<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. Se atendió 205 solicitudes, donde se registra un mayor número en los trámites de Cambio de calidad migratoria con 173 expedientes y Prórroga de residencia 24.</p> <p>3. Se atendió 85 solicitudes, donde se registra un mayor número en los trámites de Cambio de calidad migratoria con 54 expedientes y Prórroga de residencia 26.</p> <p>4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM.</p> <p>5. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM.</p> <p>6. se superó la meta programada</p> <p>7.</p> <p>8. Expedientes de Cambio de Calidad Migratoria 16 Expedientes de Prórrogas de Residencia 64 Expedientes de traslado de sello (residente e Inmigrante) 03.</p> <p>9. Treinta y cuatro (34) expedientes de Cambio de Calidad Migratoria. Cuarenta y cinco (45) expedientes de Prórrogas de Residencia.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000140 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA	Fs	1,284.00	780.00	60.75	
			Fn	115,562.40	115,559.25	100.00	
AOI00152000141 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA	Fs	26.00	1.00	3.85	<p>1. No se alcanzó la meta</p> <p>2. No recepcionó expedientes de nacionalización.</p> <p>3. No recepcionó expedientes de nacionalización.</p> <p>4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM.</p> <p>5. no se alcanzó la meta</p> <p>6. No hubo programación</p> <p>7.</p> <p>8. En el mes de Agosto del 2020 la JZ Pucallpa no se aprobaron expediente de Nacionalización.</p> <p>9. No registró expedientes de Nacionalización.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	39,382.80	39,381.75	100.00	

			Fs	186.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000144 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA					
			Fn	0.00	0.00	0.00	
			Fs	898.00	1,293.00	143.99	1. Se superó la meta programada 2. Realizó dos visitas de control a los Puestos de Control Fronterizos Breu y Purús, asimismo llevó a cabo capacitación al personal policial de la Unidad de Seguridad del Estado Región Policial Ucayali, sobre Procedimiento Administrativo Sancionador por Infracción al Decreto Legislativo N 1350 y su r... 3. Realizó capacitación al personal policial de la XIII Macro Región Policial Ucayali, personal de tránsito y seguridad ciudadana, sobre Procedimiento Administrativo Sancionador por Infracción al Decreto Legislativo N 1350 y su reglamento. Asimismo, se participó en reunión para la conectividad multimod... 4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 5. se superó la meta programada 6. se superó la meta programada 7. 8. participó en una (01) reunion interinstitucional Trata de Personas. Se registra 50 Atenciones de solicitudes de informacion a través de Mesa de Partes. Cero atenciones de requerimiento de informacion a través del Área de Archivo de la JZ 9. participó en cuatro (04) reuniones interinstitucionales 02SET2020 Comisión de Lucha contra la Trata de personas en Ucayali (reunión virtual), 18SET2020 Comisión de Lucha contra la Trata de personas en Ucayali (reunión virtual), 25SET2020 Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Co... 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000145 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA					
			Fn	295,174.40	301,311.23	102.08	
AOI00152000147 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE	Fs	3,295.00	891.00	27.04	1. 2. no se superó lo proyectado debido a que la demanda fue menor 3. 4. 5. 6. 7. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 8. No se superó debido a que la región Ancash

									continua en cuarentena focalizada
									9. No se superó debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada
									10. se superó debido a la creciente demanda de los servicios y la difusión del uso de la Agencia Digital.
				Fn	44,234.30	50,253.88	113.61		11. Se superó debido a la creciente demanda de los servicios y la difusión del uso de la Agencia Digital.
									12. Se superó debido a la creciente demanda de los servicios y la difusión del uso de la Agencia Digital.
									MOTIVO:
									1.
									2. se superó lo proyectado debido a que los ciudadanos extranjeros casado con peruano desean nacionalizarse.
									3.
				Fs	15.00	6.00	40.00		4.
									5.
									6.
									7. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada
									8. No se ejecutó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada
									9. No se ejecutó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada
									10.
				Fn	90.00	70.00	77.78		11. No ejecutó lo proyectado debido a que no se dió el reinicio de la atención presencial por falta de proveedores para la implementación de medidas anti COVID19
									12. No se superó lo proyectado debido a que el reinicio de la atención presencial se dió a partir del 281122020 y baja demanda a través de la Agencia Digital
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
				Fs	93.00	0.00	0.00		4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
				Fn	20.00	0.00	0.00		11.
									12. No se ejecutó lo proyectado debido a que el reinicio de la atención presencial se dió el 281122020
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
AOI00152000148 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE							
AOI00152000151 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE							
AOI00152000152 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE							

			Fn	169,719.06	170,798.22	100.64	<p>7. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada</p> <p>8. No se superó debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada</p> <p>9. No se superó debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada</p> <p>10. se supero lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa (Videoconferencia), y la gestión de recursos para la operatividad</p> <p>11. Se supero lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa (Videoconferencia), y la gestión de recursos para la operatividad</p> <p>12. No se supero lo proyectado debido al aumento de trámites a través de la Agencia Virtual, disminuyendo la demanda de atenciones a través de Mesa de Partes Virtual.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000155 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs	1,649.00	875.00	53.06	<p>1. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada...</p> <p>2. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada...</p> <p>3. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. La meta financiera programada fue de 5,000 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento...</p> <p>4. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financi...</p> <p>5. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financ...</p> <p>6. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.</p> <p>7. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.</p> <p>8. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la</p>
			Fn	35,000.00	35,000.00	100.00	

					suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.		
					9. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.		
					10. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario. Siendo la meta programada (05), debido a producción y demanda de los procedimientos de Prorroga de Residencia se alcanzó un total de (84) prórrogas.		
					11. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario. Siendo la meta programada (69), debido a producción y demanda de los procedimientos de Prorroga de Residencia se alcanzó un total de (100) prórrogas.		
					12. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario. Siendo la meta programada (65), debido a producción y demanda de los procedimientos de Prorroga de Residencia se alcanzó un total de (87) prórrogas.		
					MOTIVO:		
AOI00152000160 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs Fn	93.00 10,500.00	0.00 170.00	0.00 1.62	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad no programada en el presente mes. La meta financiera programada fue de 369 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupuestal considera solo este clasifi... 2. Actividad no programada en el presente mes. La meta financiera programada fue de 369 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupuestal considera solo este clasifi... 3. Actividad no programada en el presente mes. La meta financiera programada fue de 369 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupuestal considera solo este clasifi... 4. Actividad no programada en el presente mes. La meta financiera programada fue de 369 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupuestal considera solo este clasifi... 5. Actividad no programada en el presente mes. La meta financiera programada fue de 369 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupuestal considera solo este clasifi... 6. Actividad no programada en el presente mes. 7. Actividad no programada en el presente mes. 8. Actividad no programada en el presente mes. 9. Actividad no programada en el presente mes. 10. Actividad no programada en el presente mes. 11. Actividad no programada en el presente mes.

						12. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. MOTIVO:
AOI00152000161 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs	10,978.00	9,567.00	87.15
			Fn	164,361.00	141,593.14	86.15
<ol style="list-style-type: none"> 1. La proyección mensual fue superada debido al requerimiento del usuario. Sin embargo, se presentaron algunas limitaciones por la falta de material de difusión y merchandising. La meta financiera programada fue de 20,961 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para lo... 2. La proyección mensual fue superada debido al requerimiento del usuario. La meta financiera programada fue de 20,961 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la ejecución presupues... 3. La proyección mensual sobre requerimientos de información a través de Mesa de Partes y Area de Archivo no pudo ser superada debido a que se encuentran sujetos al requerimiento del usuario. Asimismo, debido a las medidas preventivas para evitar el contagio del COVID19, no se pudo realizar la Campaña ... 4. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de 20,961 sin embargo en esta actividad se consideró la fuente de financiamiento RO para los Cont... 5. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de 20,961 sin embargo en esta actividad se consideró la fuente de financiamiento RO para los Con... 6. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de 18,794 sin embargo, según la información proporcionada en la ejecución presupuestal de los cl... 7. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de 18,739.70 sin embargo, respecto al clasificador Servicios diversos se viene ejecutando el gas... 8. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de S 19,094.00 sin embargo, se realizó el mantenimiento de cableado de la Jefatura Zonal, afecto... 9. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de S 19,520.00 no se realizó el gasto correspondiente al clasificador 23.27.11.2 Traslado y Tran... 10. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. 						

							11. La meta programada (306) fue superada debido al incremento de requerimiento de información de los usuarios, la cual alcanzó un total de (338) atenciones. 12. La meta programada (243) fue superada debido al incremento de requerimiento de información de los usuarios, la cual alcanzó un total de (329) atenciones. MOTIVO:	
				Fs	3.00	0.00	0.00	1. NO SE RECIBIERON ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE DE NACIONALIZACIÓN A PESAR DE QUE NO SE REGISTRA PROGRAMACIÓN. 2. NO SE RECIBIERON ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE DE NACIONALIZACIÓN A PESAR DE QUE NO SE REGISTRA PROGRAMACIÓN. 3. NO SE RECIBIERON ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE DE NACIONALIZACIÓN A PESAR DE QUE NO SE REGISTRA PROGRAMACIÓN. 4. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. 5. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización a pesar de que no se registra programación. 6. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización a pesar de que no se registra programación. 7. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización a través de la agencia digital a pesar de que no se registra programación. 8. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización a pesar de que no se registra programación. 9. 10. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización en el presente mes no se cuenta con Programación
AOI00152000165 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO		Fn	42,536.90	42,466.90	99.84	11. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización en el presente mes no se cuenta con Programación 12. No se recibieron atención de solicitudes de trámite de nacionalización en el presente mes no se cuenta con Programación MOTIVO: No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.
AOI00152000166 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO		Fs	93.00	0.00	0.00	1. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 2. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 3. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 4. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 5. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 6. NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES 7. Gerencia de Usuarios canaliza la encuesta en coordinación con las Jefaturas considerando a su vez que a la fecha no hay atención de forma
				Fn	0.00	0.00	0.00	

								<p>presencial siendo esto un factor importante para la aplicación de las mismas.</p> <p>8. En el presente mes no figura programación alguna</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11. En el presente mes no figura programación alguna</p> <p>12. En el presente mes no figura programación alguna</p> <p>MOTIVO: NO SE CUENTA CON PROGRAMACIÓN FISICA NI FINANCIERA PARA ESTE MES</p>
AOI00152000167 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO	Fs Fn	3,304.00 198,021.70	1,501.00 183,282.50	45.43 92.56	<p>1. SE VIENE TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS INSTITUCIONES A CERCA DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA JZPMA, ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE VIENE REALIZANDO LAS VISITAS INOPINADAS A LOS TRES PCF, SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE FORMA CONTINUA A LA SEDE CENTRAL.</p> <p>2. SE VIENE TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS INSTITUCIONES A CERCA DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA JZPMA, ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE VIENE REALIZANDO LAS VISITAS INOPINADAS A LOS TRES PCF, SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE FORMA CONTINUA A LA SEDE CENTRAL.</p> <p>3. SE VIENE TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS INSTITUCIONES A CERCA DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA JZPMA, ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE VIENE REALIZANDO LAS VISITAS INOPINADAS A LOS TRES PCF, SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE FORMA CONTINUA A LA SEDE CENTRAL. ASI MISMO...</p> <p>4. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>5. Se sostuvo reuniones por videoconferencia con el Gerente de la Gerencia de Usuarios para poder realizar todas las consultas y medidas adoptadas en cuanto a la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno nacional así mismo se consultó también como se canalizarían los requerimientos y otros.</p> <p>6. Se sostuvo reuniones por videoconferencia con el Gerente de la Gerencia de Usuarios para poder realizar todas las consultas y medidas adoptadas en cuanto a la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno nacional así mismo se consultó también como se canalizarían los requerimientos y otros.</p> <p>7. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. LaJefatura Zonal de Puerto Maldonado gestionó el trabajo remoto par...</p> <p>8. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19</p> <p>9.</p> <p>10. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel</p>	

						<p>nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. La Jefatura Zonal de Puerto Maldonado gestionó el trabajo remoto par...</p> <p>11. No se cumplió la meta ya que tras la Prorroga del estado de declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N1742020PCM), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. La Jefatura Zonal de Puerto Maldonado viene ...</p> <p>12. No se cumplió la meta ya que tras la Prorroga del estado de declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N1742020PCM), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. La Jefatura Zonal de Puerto Maldonado viene ...</p> <p>MOTIVO: Se sostuvo reuniones por videoconferencia con el Gerente de la Gerencia de Usuarios para poder realizar todas las consultas y medidas adoptadas en cuanto a la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno nacional así mismo se consultó también como se canalizarían los requerimientos y otros.</p>
AOI00152000170 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO	Fs Fn	521.00 80,808.00	534.00 79,567.10	<p>102.50 98.46</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA YA QUE SE CUMPLEN CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS 2. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA YA QUE SE CUMPLEN CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS 3. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA PESE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL GOBIERNO NACIONAL DEBIDO AL COVID19 4. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. 5. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. 6. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. 7. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, pese a ello se brindó por la agencia digital 6 prorrogas y 4 cambios de calidad migratoria. 8. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, pese a ello se brindó por la agencia digital 9 prorrogas de Residencia y 19 cambios de calidad migratoria. 9. 10. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se

							<p>suspendieron todas las actividades a nivel nacional, pese a ello se brindo por la agencia digital 7 prorrogas de Residencia y 11 cambios de calidad migratoria.</p> <p>11. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Prorroga de estado de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, pese a ello se brindo por la agencia digital 19 prorrogas de Residencia y 14 cambios de calidad mig...</p> <p>12. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Prorroga de estado de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, pese a ello se brindo por la agencia digital 19 prorrogas de Residencia y 14 cambios de calidad mig...</p> <p>MOTIVO: No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo.</p>
AOI00152000172 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO	Fs Fn	1,503.00 37,850.77	267.00 38,324.62	17.76 101.25	<p>1. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA.</p> <p>2. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA.</p> <p>3. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de...</p> <p>4. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de inmovilización social con lo cual se suspendieron las labores de la Jefatura Zonal de Ilo hasta la fecha.</p> <p>5. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de...</p> <p>6. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de...</p> <p>7. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa ...</p> <p>8. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del</p>

							<p>plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se sus...</p> <p>9. A pesar que se ingresaron expedientes por la Nueva Agencia Digital, la región Moquegua se encuentra enmarcada dentro de la regiones que continúan en Cuarentena. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultados para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia ...</p> <p>10. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual los servicio yo procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se susp...</p> <p>11. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual los servicio yo procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se sus...</p> <p>12. La Jefatura Zonal de Ilo a través de sus servidores brinda orientación a los usuario en todos los servicios, con la finalidad de despejar las dudas de los administrados.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000173 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO	Fs Fn	18.00 23,271.95	5.00 21,495.95	27.78 92.37	<p>1. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia.</p> <p>2. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. No se ha tenido la demanda del procedimiento indicado.</p> <p>3. Debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de inmovilización social con lo cual se suspendieron las labores de la Jefatura Zonal de Ilo.</p> <p>4. Debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de inmovilización social con lo cual se suspendieron las labores de la Jefatura Zonal de Ilo.</p> <p>5. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los procedimiento que fueron solicitados se encuentran atendiéndose dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa ...</p> <p>6. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los procedimiento que fueron solicitados se encuentran atendiéndose dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa ...</p> <p>7. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los procedimiento que fueron solicitados se encuentran atendiéndose dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa...</p> <p>8. La región Moquegua se encuentra enmarcada dentro de la regiones que continúan en Cuarentena. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultados para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de act...</p>

							<p>manera simultanea en diversas actividades en las que la Jefatura es invitada. Se real...</p> <p>6. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia, eficacia y compromiso con la institución en bien de la Seguridad y Defensa Nacional.</p> <p>7. La Jefatura Zonal de Ilo a través de sus servidores participar de manera simultanea en diversas actividades en las que la Jefatura es invitada. Se realizó la difusión al personal para que se de cumplimiento a las instrucciones de cuidados de higiene y protección en prevención al COVID 19</p> <p>8. En términos generales no existieron dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional (COVID19), y consiguiente suspensión de actividades. Pero con relación a la meta física 7.9 (Atenciones telefónicas para absolver consultas)...</p> <p>9. En términos generales no existieron dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional (COVID19), y consiguiente suspensión de actividades. Pero con relación a la meta física 7.9 (Atenciones telefónicas para absolver consultas) ...</p> <p>10. La Jefatura Zonal de Ilo a través de sus servidores participar de manera simultanea en diversas actividades en las que la Jefatura es invitada. Se realizó la difusión al personal para que se de cumplimiento a las instrucciones de cuidados de higiene y protección en prevención al COVID19.</p> <p>11. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia, eficacia y compromiso con la institución en bien de la Seguridad y Defensa Nacional. Asimismo los servidores de la Jefatura Zonal de Ilo, han desarrollado las acciones con profesionalismo, eficiencia y eficacia</p> <p>12. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia, eficacia y compromiso con la institución en bien de la Seguridad y Defensa Nacional. Asimismo los servidores de la Jefatura Zonal de Ilo, han desarrollado las acciones con profesionalismo, eficiencia y eficacia</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000179 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fs	2,815.00	2,816.00	100.04	<p>1. La demanda por parte de los usuarios supero largamente lo programado</p> <p>2. La demanda por parte de los usuarios supero largamente lo programado</p> <p>3. Se atendió normalmente hasta que se dio el decreto de emergencia por el COVID 19</p> <p>4. No se atendió por el estado de emergencia</p> <p>5. No se atendió por el estado de emergencia</p> <p>6. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>7. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>8. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>9. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>10. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>11. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>12. Se atendió a través de la agencia virtual</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000180 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fn	35,220.65	35,315.10	100.27	<p>1. La demanda por parte de los usuarios supero largamente lo programado</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000180 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fs	29.00	15.00	51.72	<p>1. La demanda por parte de los usuarios supero largamente lo programado</p> <p>MOTIVO:</p>

			Fn	80.00	0.00	0.00	<p>largamente lo programado</p> <p>2. La demanda por parte de los usuarios no fue lo esperado</p> <p>3. Se atendió normalmente hasta que se dio el decreto de emergencia por el COVID 19</p> <p>4. No se atendió por el estado de emergencia</p> <p>5. No se atendió por el estado de emergencia</p> <p>6. No se recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>7. No se recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>8. No se recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>9. No se recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>10. No se recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>11. Se recibieron expedientes por la agencia digital</p> <p>12. No recibieron expedientes por la agencia virtual</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	93.00	0.00	0.00	<p>1. No se programo para este mes una encuesta</p> <p>2. No se programo para este mes una encuesta</p> <p>3. No se programo para este mes una encuesta</p> <p>4. No se programo encuesta</p> <p>5. No se programo encuesta</p> <p>6. No se programo encuesta</p> <p>7. No se programo encuesta</p> <p>8. No se programo encuesta</p> <p>9. No se programo encuesta</p> <p>10. No se programo encuesta</p> <p>11. No se programo encuesta</p> <p>12. No se programo encuesta</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000182 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fn	60.00	0.00	0.00	<p>10. No se programo encuesta</p> <p>11. No se programo encuesta</p> <p>12. No se programo encuesta</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	1,565.00	656.00	41.92	<p>1. Se logro practicamente con lo programado por la Jefatura</p> <p>2. La demanda por parte de los usuarios supero lo programado</p> <p>3. Se atendió normalmente hasta que se dio el decreto de emergencia por el COVID 19</p> <p>4. Se laboro solo administrativamente por el estado de emergencia</p> <p>5. Se laboro solo administrativamente por el estado de emergencia</p> <p>6. Se laboro solo administrativamente por trabajo remoto</p> <p>7. Se laboro atendiendo la mesa de partes virtual y administrativamente</p> <p>8. Se laboro atendiendo la mesa de partes y administrativamente</p> <p>9. Se laboro atendiendo la mesa de partes y administrativamente</p> <p>10. Se laboro atendiendo la mesa de partes y presencialmente</p> <p>11. Se laboro atendiendo la mesa de partes y presencialmente</p> <p>12. Se laboro atendiendo la mesa de partes</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000183 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fn	219,418.53	227,571.29	103.72	<p>10. Se laboro atendiendo la mesa de partes y presencialmente</p> <p>11. Se laboro atendiendo la mesa de partes y presencialmente</p> <p>12. Se laboro atendiendo la mesa de partes</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000186 - ATENCIÓN DE	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fs	4,813.00	7,006.00	145.56	<p>1. Se superó excesivamente la meta programada</p>

SERVICIOS DE INMIGRACIÓN								
			Fn	66,271.51	72,571.99	109.51	<ul style="list-style-type: none"> 2. Se superó la meta programada 3. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 4. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 6. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 7. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 8. Factores internos gracias a la Implementación de la Plataforma Digital y el trabajo remoto 9. Se supero la meta por la atención a través de la plataforma digital y el trabajo remoto 10. Se supero la proyección gracias a la agencia digital 11. Se superaron las proyecciones por las atenciones mediante la agencia digital 12. Se supero la meta programada 	MOTIVO: Se supero la meta programada
			Fs	66.00	18.00	27.27	<ul style="list-style-type: none"> 1. No se alcanzó, la proyección dado que los ciudadanos extranjeros que radican en el Perú viajan a sus lugares de origen por vacaciones. 2. No se alcanzó la meta, porque los ciudadanos extranjero durante las vacaciones de fin de año viajan a sus países de origen a ver a su familia. 3. Factores externos como fue la Pandemia del COVID19 y con ello el aislamiento social obligatorio de 15 días, mandado por el Decreto Supremo N 0462020PCM. 4. Factores externos (la Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 6. Factores externos (Pandemia COVID19 y Aislamiento social obligatorio) 7. Factores externos (Aislamiento social obligatorio a causa de la Pandemia Mundial del COVID19)) 8. Factores externos Covid19 9. Falta de implementación del protocolo para el inicio de operaciones estando a la espera del presupuesto 10. no hubo programación 11. No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo 12. No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo 	MOTIVO: No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo
AOI00152000187 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fn	28,631.55	28,631.55	100.00	<ul style="list-style-type: none"> 10. no hubo programación 11. No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo 12. No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo 	MOTIVO: No hay mucha demanda en este tramite por tratarse de un proceso complejo
AOI00152000190 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fs	93.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. No hubo programación para este mes 2. 3. 4. 5. 6. 7. No hubo programación. 8. No hubo programación 9. No hubo programación 10. no hubo programación 11. No hubo programación 	
			Fn	27.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 8. No hubo programación 9. No hubo programación 10. no hubo programación 11. No hubo programación 	

							12. No hay personal encargado para realizar dichas encuestas MOTIVO: No hay personal encargado para realizar dichas encuestas
							1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. Factores externos como fue la Pandemia del COVID19 y con ello el aislamiento social obligatorio de 15 días, mandado por el Decreto Supremo N 0462020PCM. 4. Factores externos (la Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 6. Factores externos (Pandemia COVID19 y Aislamiento social obligatorio) 7. 8. Factores internos gracias a la Implementación de la mesa de partes virtual 9. Se supero la meta por la atención a través de la mesa de partes virtual 10. Se supero la proyección gracias a la mesa de partes virtual 11. Se superaron las proyecciones por las atenciones mediante la mesa de partes virtual 12. Se supero la meta programada MOTIVO: Se supero la meta programada
AOI00152000191 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fs	4,695.00	4,599.00	97.96	
			Fn	153,264.93	155,378.57	101.38	
AOI00152000193 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO	Fs	6,073.00	1,904.00	31.35	1. Durante el mes de enero, se logro contabilizar un total de 681 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada.
			Fn	39,301.79	39,096.15	99.48	2. Durante el mes de febrero, se logro contabilizar un total de 657 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada. 3. Durante el mes de marzo, se logro contabilizar un total de 195 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada (Desde el Lunes 16 de marzo y durante el resto del mes el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus)) 4. Durante el mes de Abril, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 5. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 6. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes junio el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 7. Durante el mes de JULIO, se logró contabilizar 150 procedimientos y servicios atendidos. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando los protocolos n...

							<p>8. Durante el mes de AGOSTO, se obtuvo una demanda de 84 prórrogas de residencia y 28 cambios de calidad migratoria a través de la agencia digital. Servicios sujetos a la demanda del usuario.</p> <p>9. Durante el mes de SETIEMBRE, se obtuvo una demanda de 82 prórrogas de residencia y 28 cambios de calidad migratoria y una Cancelación de Residencia Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>10. Durante el mes de OCTUBRE, se obtuvo una demanda de 151 prórrogas de residencia, 51 cambios de calidad migratoria, 2 Cancelaciones de Residencia y 2 Traslado de sello (de Residentes e Inmigrantes) Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>11. Durante el mes de NOVIEMBRE, se obtuvo una demanda de 185 prórrogas de residencia, 62 cambios de calidad migratoria, 6 Cancelaciones de Residencia y 2 Traslados de sello (de Residentes e Inmigrantes) Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>12. Durante el mes de DICIEMBRE, se obtuvo una demanda de 208 prórrogas de residencia, 84 cambios de calidad migratoria, 6 cancelaciones de residencia y 8 traslados de sellos (de Residentes e Inmigrantes) Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000194 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO	Fs Fn	78.00 45,301.79	10.00 45,096.15	12.82 99.55	<p>1. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 1 servicios atendidos en forma adecuada.</p> <p>2. Durante el mes de Febrero, se logro contabilizar un total de 1 servicios atendidos en forma adecuada.</p> <p>3. Durante el mes de Marzo, se logro contabilizar un total de 2 servicios atendidos en forma adecuada (Desde el Lunes 16 de marzo y durante el resto del mes el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus)</p> <p>4. Durante el mes de Abril, no se logro contabilizar servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>5. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>6. Durante el mes de Junio, no se logro contabilizar servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>7. Durante el mes de JULIO, no se logro contabilizar servicios atendidos de nacionalización. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando los protocolos ...</p> <p>8. Durante el mes de AGOSTO, no se logró</p>

							<p>contabilizar servicios atendidos de nacionalización.</p> <p>9. Durante el mes de SETIEMBRE, no se logró contabilizar servicios atendidos de nacionalización.</p> <p>10. Durante el mes de OCTUBRE, no se logró contabilizar servicios atendidos de nacionalización.</p> <p>11. Durante el mes de NOVIEMBRE, no se logró contabilizar servicios atendidos de nacionalización.</p> <p>12. Durante el mes de DICIEMBRE, se logro contabilizar 5 Nacionalizaciones de Peruano(a) por Matrimonio y 1 Obtención de Nacionalidad Peruana por Nacionalización.</p> <p>MOTIVO:</p>
							<p>1. Durante el mes de Enero, no se llevo a realizar ninguna acción medición del nivel de satisfacción de los usuarios, ya que esta acción esta programada para el mes de Junio.</p> <p>2. Durante el mes de Febrero, no se llevo a realizar ninguna acción medición del nivel de satisfacción de los usuarios, ya que esta acción esta programada para el mes de Junio.</p> <p>3. Durante el mes de Marzo, no se llevo a realizar ninguna acción medición del nivel de satisfacción de los usuarios, ya que esta acción esta programada para el mes de Junio.</p> <p>4. De acuerdo a la programación, durante el mes de abril no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios, ya que esta esta programada para el mes de junio 2020.</p> <p>5. De acuerdo a la programación, durante el mes de Mayo no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios, ya que esta esta programada para el mes de junio 2020.</p> <p>6.</p> <p>7. De acuerdo a la programación, durante el mes de JULIO no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se...</p> <p>8. De acuerdo a la programación, durante el mes de AGOSTO no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios.</p> <p>9. De acuerdo a la programación, durante el mes de SETIEMBRE no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios.</p> <p>10. De acuerdo a la programación, durante el mes de OCTUBRE no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios.</p> <p>11. De acuerdo a la programación, durante el mes de NOVIEMBRE no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios.</p> <p>12. De acuerdo a la programación, durante el mes de DICIEMBRE no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios.</p> <p>MOTIVO: De acuerdo a la programación, durante el mes de DICIEMBRE no se llevo a cabo ninguna encuesta de satisfacción hacia los usuarios</p>
				Fs	93.00	0.00	0.00
AOI00152000197 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO					
				Fn	50.00	0.00	0.00
AOI00152000198 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO		Fs	1,796.00	381.00	21.21
				Fn	205,892.26	233,425.32	113.37
							<p>1. Durante el mes de Enero se llevo a cumplir las 81 acciones proyectadas para optimizar la operatividad de la Jefatura de Migraciones Cusco.</p> <p>2. Durante el mes de Febrero se llevo a cumplir las 92 acciones proyectadas para optimizar la</p>

- operatividad de la Jefatura de Migraciones Cusco.
3. Durante el mes de Marzo se llevo a cumplir las 35 acciones proyectadas para optimizar la operatividad de la Jefatura de Migraciones Cusco (Desde el Lunes 16 de marzo y durante el resto del mes el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia ...
 4. Durante el mes de Abril se llevo a gestionar 7 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.
 5. Durante el mes de Mayo se llevo a gestionar 4 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.
 6. Durante el mes de Junio se llevo a gestionar 4 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.
 7. Durante el mes de JULIO se llevo a gestionar 14 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llevo a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando...
 8. Durante el mes de agosto se llevo a gestionar 13 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llevo a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementand...
 9. Durante el mes de SETIEMBRE se llevo a gestionar 39 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco de acuerdo al siguiente detalle Se llevo a cabo 04 visitas de control y fiscalización a los controles migratorios realizadóa vuelos humanitarios en el PCM AIVAC Se llevo a cabo una Campaña ...
 10. Durante el mes de OCTUBRE se llevo a gestionar 30 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco de acuerdo al siguiente detalle Se llevo a cabo 04 visitas de control y fiscalización a los controles migratorios realizadóa vuelos humanitarios en el PCM AIVAC Se llevo a cabo una Campaña de...
 11. Durante el mes de NOVIEMBRE se llevo a gestionar 40 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco de acuerdo al siguiente detalle Se llevo a cabo 04 visitas de control y fiscalización a los controles migratorios realizadóa vuelos humanitarios en el PCM AIVAC Se llevo a cabo (01) una Cam...
 12. Durante el mes de DICIEMBRE, se llevo a gestionar 21 acciones para optimizar la operatividad de la J.Z. Cusco de acuerdo al siguiente detalle Se llevo a cabo (04) una campaña de difusión en medios de comunicación sobre la atención de Trámite de Pasaporte Electrónico en la Jefatura Zonal y 1 Sesión ...

MOTIVO:

			Fs	754.00	1,278.00	169.50	
							<ol style="list-style-type: none"> 1. SE HA CUMPLIDO CON EL 64% DEL AVANCE DE ESTA ACTIVIDAD 2. Se disponen los recursos necesarios tanto humanos como tecnológicos, así como capacitaciones para mantener actualizado al personal debido a los diferentes cambios en la normativa que se han generado en el transcurso de los meses de Enero y Febrero, y ello conlleva a la optimización del cumplimiento... 3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N... 4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 6. 7. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 8. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 9. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 10. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 11. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 12. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
AOI00152000223 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fn	167,388.50	137,199.10	81.96	
							MOTIVO:
AOI00152000224 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs	19.00	1.00	5.26	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADO A LA SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS CON LA NECESIDAD DE OBTENER LA NACIONALIDAD PERUANA O DOBLE NACIONALIDAD, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. 2. Esta actividad, implica el trámite de Nacionalizaciones de hijos de peruanos, de
			Fn	104,746.95	76,776.60	73.30	

					<p>peruanos por matrimonio, obtención de doble nacionalidad, recuperación de la nacionalidad peruana, entre otros para cual se disponen los medios suficientes para generar la satisfacción al público usuario de la Jefatura ...</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N... 4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 6. 7. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 8. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 9. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 10. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 11. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 12. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000227 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS</p>	<p>155 : PORCENTAJE</p>	<p>01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES</p>	<p>Fs</p> <p>93.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>Fn</p> <p>76.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SIN PROGRAMACIÓN NI EJECUCIÓN EN ESTA ACTIVIDAD. 2. Durante los meses de Enero y Febrero, no se ha realizado programación de metas para esta actividad. 3. DURANTE EL MES DE MARZO NO SE HA REGISTRADO NI PROGRAMACIÓN NI EJECUCIÓN 4. Durante el mes de ABRIL, no se ha realizado programación de metas para esta actividad. 5. Durante el mes de MAYO, no se ha realizado programación de metas para esta actividad. 6. 7. Durante el mes de JULIO, no se ha realizado programación de metas para esta actividad. 8. Durante el mes de AGOSTO, no se ha realizado programación de metas para esta actividad. 9. Durante el mes de SETIEMBRE, no se ha 	

							realizado programación de metas para esta actividad
							10. Durante el mes de OCTUBRE, no se ha realizado programación de metas para esta actividad.
							11. Durante el mes de NOVIEMBRE, no se ha realizado programación de metas para esta actividad.
							12. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
							MOTIVO:
AOI00152000228 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs Fn	1,064.00 570,986.41	1,933.00 511,346.56	181.67 89.55	<p>1. SE HA REGISTRADO UN AVANCE DEL 15% EN ESTA ACTIVIDAD.</p> <p>2. Dentro de las gestiones para la operatividad tenemos la ejecución de visitas inopinadas de manera frecuente tanto en los puestos de control fronterizo CEBAF PERU y CEBAF ECUADOR, como en los puestos de verificación migratoria CARPITAS y COMPLEJO DE ZARUMILLA, lo cual contribuye al seguimiento y con...</p> <p>3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N...</p> <p>4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>6.</p> <p>7. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>8. Se ha registrado el cumplimiento de tareas, llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad a pesar que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>9. Se ha registrado el cumplimiento de tareas, llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad a pesar que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>10. Se ha registrado el cumplimiento de tareas, llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad a pesar que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>11. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>12. se ha registrado el cumplimiento de las metas</p>

							en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
							MOTIVO:
							<ol style="list-style-type: none"> 1. Se atendió el 127% de lo programado para los canales de atención 2. Se alcanzó el 132% de la meta trazada, habiéndose incrementado las llamadas atendidas por el call center. 3. Se logró atender a 99,887 usuarios a través de los distintos canales, alcanzando el 76% de la meta programada para la actividad. 4. Se logró atender el 7,918 usuarios a través de los canales de atención de Call center, correo electrónico y reclamos, teniendo en cuenta que los demás se dejaron de atender por la emergencia sanitaria declarada.
				Fs	1,015,072.00	1,235,259.00	121.69
AOI00152000229 - BRINDAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS CANALES DE ATENCIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES					<ol style="list-style-type: none"> 5. Se logró atender el 15,958 de de la meta programada para los canales de atención de Call center, correo electrónico y reclamos, teniendo en cuenta que los demás se dejaron de atender por la emergencia sanitaria declarada. 6. se logró atender a 49,619 usuarios a través de los canales que siguen operando, alcanzando el 205. 55% de las metas programada para las citadas tareas.. 7. Se logró atender a 93,209 usuarios a través de los canales que siguen operando, habiéndose iniciado la atención presencial en la sede Breña. las metas programada para las citadas tareas.. 8. Se logró atender a 79,897 usuarios a través de los canales que siguen operando 9. Se logró atender a 122,234 usuarios a través de los canales que siguen operando 10. Se atendió a un total de 93,390 personas, a través de los distintos canales de atención, logrando superar la meta trazada. Es de precisar que, durante el presente periodo se dio inicio a los vuelos internacionales, por tanto, a la orientación en el recinto del AIJCH. Se superó la meta alcanzando el... 11. Se atendió a un total de 195,618 personas, a través de los distintos canales de atención, logrando superar la meta trazada. Es de precisar que, durante el presente periodo se abrió mayor cantidad de vuelos internacionales, por tanto, a la orientación en el recinto del AIJCH. Se superó la meta en... 12. Se atendió a un total de 175,505 personas, a través de los distintos canales de atención, logrando superar la meta trazada. Se superó la meta en un 100%.
				Fn	1,728,225.80	1,330,771.66	77.00
							MOTIVO:
AOI00152000230 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	047 : EVALUACION	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES					<ol style="list-style-type: none"> 1. Se alcanzó el 100% de la meta programada, habiéndose efectuado encuestas internas, debido a que se encontraba en proceso el Servicio de Diseño y aplicación de encuestas. Se tiene un avance del 20% de la meta anual. 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. Se efectuó un taller de capacitación para el personal que se integró al Call Center 5. Se alcanzó el 100% de la meta trazada por el taller realizado 6. No hay programación de metas físicas
				Fs	3.00	3.00	100.00

			Fn	10,000.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 7. No se programó meta para el presente periodo 8. No se programó meta para el presente periodo 9. No se programó meta para el presente periodo 10. Se proceso la encuesta de satisfacción, realizada a través de la Agencia Digital, alcanzando el 73% de usuarios satisfechos con la atención a través de la Agencia Digital. 11. No se programó meta para el periodo 12. Se emitió el reporte de encuesta de satisfacción, efectuada a través de la Agencia Digital <p>MOTIVO:</p>
			Fs	2,103.00	2,940.00	139.80	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se alcanzó el 115% de la meta programada para el mes de enero, teniendo un avance del 13% de la meta anual. 2. Se logró atender 370 expedientes, alcanzando el 149% de la meta programada para la actividad. 3. En este sentido, se logró atender 487 expedientes, alcanzando el 203% de la meta programada para la actividad. 4. Se alcanzó el 41% de la meta programada, debido a que se suspendieron las convocatorias CAS y el servicio de terceros. 5. Se alcanzó el 100% de la meta trazada 6. Las dem actividad Gestión de los expedientes para la contratación de bienes y servicios requeridos por la GU y Jefaturas Zonales, Gestión de las necesidades de contratación de personal y la Atención de los requerimientos de marco presupuestal no se ha ejecutado, debido restricciones presupuestales... 7. Se alcanzó en un 17% la meta programada, Debido a las resricciones presupuestales, la cantidad de personal por contrato de terceros, requerimientos de servicios y bienes, disminuyó considerablemente. 8. Se superó la meta programada en un 35% 9. Se superó en un 56% la meta programada 10. Se superó en un 90% la meta trazada para la actividad. 11. Se superó ampliamente la meta trazada, debido al incremento del personal contratado por servicio de terceros, en atención a la implementación del ROF 12. Se superó en un 120% la meta trazada, debido al incremento del personal contratado por servicio de tercerosy CAS, así como los requerimientos pendientes de atención <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000231 - GESTIÓN DEL APROVISIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y JEFATURAS ZONALES	476 : SOLICITUD	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES					
			Fn	690,656.02	452,857.44	65.57	
AOI00152000232 - MONITOREO Y CONTROL DE LAS JEFATURAS ZONALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	060 : INFORME	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	58.00	47.00	81.03	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se alcanzó el 83.33% de la meta programada, debido a que no se emitió el informe de seguimiento de la gestión documental de las Jefaturas Zonales, la que se efectuará en el mes de febrero. Se alcanzó el 7% de la meta programada anual. 2. Se alcanzó el 67%de la meta programada, debido a que no se efectuaron las supervisiones programadas por la recarga de actividades en el sede central. 3. Se alcanzo el 100% de la meta programada. 4. Se alcanzó el 66% de la meta debido a que no es factible efectuar las supervisiones programadas, debido a las restricciones de movilidad. 5. Se alcanzó el 33.33% de la meta trazada 6. Se alcanzó el 75% de la meta programada para

			Fn	484,718.17	435,805.82	89.91	<p>la actividad, considerando que la tarea 4.4 .Supervisión de JZ, Agencias Desconcentradas, PCM, PCF y PVM, no fue factible de ejecutar, debido a las restricciones la declaratoria de emergencia sanitaria.</p> <p>7. Se superó en un 33% la meta programada</p> <p>8. Se superó en un 25% la meta programada</p> <p>9. Se alcanzó el 100% de la meta programada</p> <p>10. Se alcanzó el 80% de la meta programada para cada actividad, sin considerar la tarea 4.4 .Supervisión de JZ, Agencias Desconcentradas, PCM, PCF y PVM, que no es factible de ejecutar, debido a las restricciones presupuestales.</p> <p>11. Se alcanzó el 100% de la meta programada para cada actividad, sin considerar la tarea 4.4 .Supervisión de JZ, Agencias Desconcentradas, PCM, PCF y PVM, que no es factible de ejecutar, debido a las restricciones presupuestales.</p> <p>12. Se alcanzó el 100% de la meta programada, sin considerar la tarea 4.4 .Supervisión de JZ, Agencias Desconcentradas, PCM, PCF y PVM, que no es factible de ejecutar, debido a las restricciones presupuestales.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000238 - PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN POR PROCESOS DE LA DIRECCIÓN	096 : PROYECTO	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	2.00	4.00	200.00	<p>1. Se efectuó la revisión de documentos del SGC relacionados al control migratorio, para su revisión por parte de la OPP.</p> <p>2. Se efectuó la revisión de la Directiva M02.SM.DI.005Lineamientos para la Prórroga de la Calidad Migratoria Especial Residente para personas de nacionalidad venezolana.</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. Se presentó el Proyecto de Mejora Agencia Virtual y revisó y propuso la modificación de la DIRECTIVA M02.SM.DI.005 LINEAMIENTOS PARA LA PRÓRROGA DE LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE PARA PERSONAS DE NACIONALIDAD VENEZOLANA</p> <p>5. Se superó la meta trazada</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. Se presentó el Proyecto de mejora para la asistencia en línea a los ciudadanos</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. Se proponen treinta y un (31) documentos normativos del proceso de emisión del pasaporte electrónico.</p> <p>11. e remite la propuesta de un documento normativo del proceso de soporte control de las operaciones. Memorando N 52082020DIROPMIGRACIONES, se remite propuesta de documentos normativos para la emisión de carné de extranjería. Memorando N 51512020DIROPMIGRACIONES, se remite proyectos normativos de ver...</p> <p>12. No se programó meta para el periodo</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000266 - FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	096 : PROYECTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	35.00	15.00	42.86	<p>1. No se alcanzó la meta programada</p> <p>2. No se alcanzó la meta programada</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización</p>

							<p>obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p> <p>6. No se alcanzó la meta programada</p> <p>7. Se realizó la revisión del Formato de Idea y de Registro de la Inversión para el PVM Planchon</p> <p>8. Se realizó la revisión de la actualización del Presupuesto y formato 06A del proyecto en el PCF Desaguadero y Se realizó la actualización y reformulación del Proyecto de Inversión ubicado en el PCF DesaguaderoPuno</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. No hay meta programada</p> <p>11. Se realizó visita a la ciudad de Tarapoto, a fin de obtener información de terrenos posibles, que sirvan para la formulación del proyecto en tarapoto</p> <p>12. Se realizó visita a la ciudad de Tarapoto, a fin de obtener información de terrenos posibles, que sirvan para la formulación del proyecto en tarapoto</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	145,651.50	63,000.00	43.25	
AOI00152000267 - FORMULACIÓN Y REGISTRO DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN	096 : PROYECTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	32.00	12.00	37.50	<p>1. Se formuló la idea de inversión de IOARR y su registro</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. No se cumplió con la meta programada</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. Se cumplió con la meta programada</p> <p>7. Se realizó formulación y registro de IOARR en el Puesto de Control Migratorio en el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez</p> <p>8. No se realizó Elaboración TDR ni visita de campo</p> <p>9. Se realizó la revisión de los Formato 05B de Idea de IOARR y Formato 07C de Registro de IOARR, correspondientes a los PCM ubicados en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete Cuzco y en el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico Piura</p> <p>10. Se realizó la revisión de los Formato 05B de Idea de IOARR y Formato 0C de Registro de IOARR, correspondientes a los PCM ubicados en el Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón Arequipa y en el Aeropuerto Internacional Capitán FAP José A. Quiñones Chiclayo.</p> <p>11. No se alcanzó la meta programada</p> <p>12. No hubo formulación de IOARR</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	76,152.00	0.00	0.00	
AOI00152000291 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	372.00	1,276.00	343.01	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. se supero la meta programada</p> <p>3. No se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>4. no se alcanzó la meta</p> <p>5. no se alcanzó la meta</p> <p>6. no se alcanzó la meta</p> <p>7. Dada la coyuntura social que se pasa y el estado de emergencia en el que estamos los</p>

			Fn	38,089.65	38,088.15	100.00	<p>servicios se prestan a través de nuestra agencia virtual, salvaguardando a los usuarios</p> <p>8. FACTOR EXTERNO No existió demanda en el mes de Agosto no se supero a la meta trazada dada la coyuntura social que se pasa (covid19)</p> <p>9. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)</p> <p>10.</p> <p>11. se supero la meta programada</p> <p>12. se supero la meta programada</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000292 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	15.00	0.00	0.00	<p>1. no se realizaron estos tramites</p> <p>2. No se realizaron estos trámites durante el mes de Febrero manteniendo la programación</p> <p>3. no se realizaron estos tramites</p> <p>4. no se realizaron estos tramites</p> <p>5. no se realizaron estos tramites</p> <p>6.</p> <p>7. No existió demanda en el mes de Julio dada la coyuntura social que se pasa (covid19)</p> <p>8. FACTOR EXTERNO existió demanda en el mes de Agosto pero se supero a la meta trazada para dar ingreso a Peruanos dada la coyuntura social que se pasa (covid19)</p> <p>9. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)</p> <p>10.</p> <p>11. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)</p> <p>12. No se realizaron estos trámites durante el mes de Diciembre manteniendo la programación</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	246.50	235.00	95.33	<p>10.</p> <p>11. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)</p> <p>12. No se realizaron estos trámites durante el mes de Diciembre manteniendo la programación</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000295 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	93.00	0.00	0.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7. No se realizo la encuesta en el mes de Julio manteniendo la programación</p> <p>8. No se realizo la encuesta en el mes</p> <p>9. No se realizo la encuesta en el mes de Setiembre manteniendo la programación</p> <p>10.</p> <p>11. no se realizo la encuesta del mes</p> <p>12. No se realizo la encuesta en el mes de Diciembre manteniendo la programación</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	30.00	30.00	100.00	<p>10.</p> <p>11. no se realizo la encuesta del mes</p> <p>12. No se realizo la encuesta en el mes de Diciembre manteniendo la programación</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000296 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCIÓN	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	580.00	166.00	28.62	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. se supero la meta programada</p> <p>3. No se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>4. no se cumplió lo programado</p> <p>5. no se cumplió lo programado</p> <p>6. no se cumplió lo programado</p> <p>7. Se realizaron 05 visitas de inspección y fiscalización a los puestos de control fronterizo de Desaguadero, Kasani y Tilali, incluyendo al CEBAF Desaguadero.</p> <p>8. dada la coyuntura social que se pasa (covid19) se pudo superar</p>
			Fn	419,043.11	405,465.57	96.76	<p>8.</p>

							<p>9. Se realizaron 05 visitas de inspección y fiscalización a los puestos de control fronterizo de Desaguadero, Kasani y Tilali, incluyendo al CEBAF Desaguadero</p> <p>10.</p> <p>11. no se cumplió lo programado</p> <p>12. no se cumplió lo programado</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	4,636.00	2,285.00	49.29	<p>1. En el mes de enero se atendieron 2 Solicitudes de Visas, lo que representa un nivel de cumplimiento del 100% de lo programado En el mes de enero se atendieron 3 Prórrogas de Permanencia, lo que representa un nivel de cumplimiento del 30% de lo programado En el mes de enero se atendieron 51 Prórrogas...</p> <p>2. En el mes de febrero se atendieron 0 Solicitudes de Visas, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de febrero se atendieron 6 Prórrogas de Permanencia, lo que representa un nivel de cumplimiento del 60% de lo programado En el mes de febrero se atendieron 63 Prór...</p> <p>3. En el mes de marzo se atendieron 1 Solicitudes de Visas, lo que representa un nivel de cumplimiento del 50% de lo programado En el mes de marzo se atendieron 1 Prórrogas de Permanencia, lo que representa un nivel de cumplimiento del 10% de lo programado En el mes de marzo se atendieron 23 Prórrogas ...</p> <p>4. En el mes de abril se atendieron 0 Solicitudes de Visas, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se atendieron 0 Prórrogas de Permanencia, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se atendieron 0 Prórrogas de ...</p> <p>5. En el mes de mayo 0% de cumplimiento respecto a lo programado</p> <p>6. En el mes de junio, 31.63% de cumplimiento respecto a lo programado.</p>
AOI00152000298 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fn	28,567.35	28,867.35	101.05	<p>7. En el mes de Julio se atendieron 66 prorrogas de residencia 16 CCM lo que representa un nivel de cumplimiento de 133%. En el mes de Julio se atendieron 142 CCM, lo que representa un nivel de cumplimiento de 26%.</p> <p>8. En el mes de agosto se atendieron 56 prorrogas de residencia, lo que representa un nivel de cumplimiento de 187%. Se atendieron 7 CCM, lo que representa un nivel de cumplimiento de 2%. Se atendieron 3 cancelaciones de residencia, lo que representa un nivel de cumplimiento de 15%</p> <p>9. En el mes de setiembre se atendieron 71 solicitudes de prorroga de residencia lo que representa un nivel de cumplimiento de 237%, se atendieron 29 solicitudes de CCM lo que representa un nivel de cumplimiento del 9%.Se atendieron 3 solicitudes de cancelación de residencia lo que representa un nivel ...</p> <p>10. En el mes de OCTUBRE se atendieron 82 prorrogas de residencia, 29 CCM, 3 cancelaciones de residencia y 5 traslados de sellos</p> <p>11. en el mes de Noviembre se atendieron 76 PRR. 44 CCM y 02 cancelaciones de residencia</p> <p>12. En el mes de Diciembre se atendieron 79 PRR. 61 CCM, 01 cancelaciones de residencia y 03 traslados de sello.</p> <p>MOTIVO: Decreto Supremo N1842020PCM (29NOV2020) que prorroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>

AOI00152000301 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs	93.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de enero se realizaron 0 encuestas a los usuarios en coordinación con la GU, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado 2. En el mes de febrero se realizaron 0 encuestas a los usuarios en coordinación con la GU, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado 3. En el mes de marzo se realizaron 0 encuestas a los usuarios en coordinación con la GU, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado 4. En el mes de abril se realizaron 0 encuestas a los usuarios en coordinación con la GU, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado 5. En el mes de mayo 0% de cumplimiento respecto a lo programado 6. En el mes de junio 0% de cumplimiento respecto a lo programado 7. En el mes de julio 0% de cumplimiento respecto a lo programado 8. En el mes de agosto 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 9. En el mes de setiembre 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 10. En el mes de Noviembre 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 11. En el mes de Diciembre 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 12. En el mes de Diciembre 0% de cumplimiento respecto a lo programado.
			Fn	12,696.60	12,996.60	102.36	<p>MOTIVO: Decreto Supremo N1842020PCM (29NOV2020) que prorroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>
AOI00152000302 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs	2,639.00	3,088.00	117.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de enero se realizaron 0 campañas de difusión, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de enero se participó en 1 reunión interinstitucional, lo que representa un nivel de cumplimiento del 33% de lo programado En el mes de enero se gestionaron 05 requer... 2. En el mes de febrero se realizaron 1 campañas de difusión, lo que representa un nivel de cumplimiento del 3% de lo programado En el mes de febrero se participó en 1 reunión interinstitucional, lo que representa un nivel de cumplimiento del 33% de lo programado En el mes de febrero se gestionaron 04 ... 3. En el mes de marzo se realizaron 1 campañas de difusión, lo que representa un nivel de cumplimiento del 3% de lo programado En el mes de marzo se participó en 1 reunión interinstitucional, lo que representa un nivel de cumplimiento del 33% de lo programado En el mes de marzo se gestionaron 03 requer... 4. En el mes de abril se realizaron 0 campañas de difusión, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se participó en 0 reunión interinstitucional, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se gestionaron 03 requeri... 5. En el mes de mayo 0% de cumplimiento respecto a lo programado en todas las actividades, excepto Participar en reuniones interinstitucionales en temas de gestión migratoria que alcanzó el 33.33% de cumplimiento.
			Fn	523,015.56	516,708.02	98.79	

					<p>6. En el mes de junio, 32.20% de cumplimiento respecto a lo programado, debido al reinicio progresivo de atención a través de la Agencia Digital.</p> <p>7. En el mes de julio se realizó 1 campaña de difusión, lo que representa un nivel de cumplimiento del 50% de lo programado. En el mes de julio se participó en 1 reunión interinstitucional, lo que representa un nivel de cumplimiento del 50% de lo programado. En el mes de julio se gestionaron 05 requerimi...</p> <p>8. En el mes de agosto se realizó 1 capacitación, lo que representa un nivel de cumplimiento del 50%. Se participó en 1 reunión intersectorial, lo que representa un nivel de cumplimiento del 33%. Se gestionaron 19 requerimientos, lo que representa un nivel de cumplimiento del 633%. Se atendieron 419 req...</p> <p>9. En el mes de setiembre se realizaron 3 capacitaciones a la PNP lo que representa un nivel de cumplimiento del 150%. Se realizó una mesa intersectorial lo que representa un nivel de cumplimiento del 33%. Se atendieron 8 requerimientos para la jefatura lo que representa un nivel de cumplimiento de 267...</p> <p>10. En el mes de octubre se atendieron 6 requerimientos para la gestión de la operatividad de la jefatura, se atendieron 200 requerimientos de información a través de la mesa de partes virtual</p> <p>11. En el mes de noviembre se atendieron 13 requerimientos para la gestión de la operatividad de la jefatura, 219 requerimientos de información a través de la mesa de partes virtual y se participó en 02 reuniones intersectoriales</p> <p>12. En el mes de diciembre se atendieron 6 requerimientos para la gestión de la operatividad de la jefatura, 186 requerimientos de información a través de la mesa de partes virtual.</p> <p>MOTIVO: Decreto Supremo N1842020PCM (29NOV2020) que proroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>
<p>AOI00152000307 - BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIZACIÓN 476 : SOLICITUD</p>	<p>01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA</p>	<p>Fs Fn</p>	<p>253,667.00 1,664,367.44</p>	<p>139,916.00 1,689,900.65</p>	<p>55.16 101.53</p> <p>1. No se cumplió con la meta programada, depende de la demanda externa</p> <p>2. No se cumplió con la meta programada, depende de la demanda externa</p> <p>3. Decreto Supremo N. 0442020PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote d...</p> <p>4. Decreto Supremo N. 0442020PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote d...</p> <p>5. Decreto Supremo N. 0442020PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote d...</p> <p>6. Decreto Supremo N. 0442020PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince</p>

								(15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote d...
								7. 8. No se logró lo programado debido a que el Gobierno amplió el estado de emergencia hasta el 31 de agosto a través del Decreto Supremo N1352020PCM 9. No se logró lo programado debido a que el Gobierno amplió el estado de emergencia hasta el 31 de octubre a través del Decreto Supremo N1562020PCM 10. Se atendieron a 3832 personas para el ss de cambio de calidad migratoria, 3,959 para la prorrogación de residencia, 17 procedi.nacionalización y 1 ss.PEVPFC 11. A partir del 18oct DIROP es la responsable de esta actividad 12. A partir del 18oct DIROP es la responsable de la actividad
								MOTIVO:
								1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. Se cumplió con la meta programada 4. La GSM, teniendo en cuenta la coyuntura actual que vive el país ante la pandemia del Covid 19, proyectó para el mes de abril la automatización de los procedimientos y servicios que se encarga la Subgerencia de Inmigración y Nacionalización, como son Prorrogación de Residencia en Línea y Cambio de Cali...
AOI00152000308 - AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LA PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	269 : PROCEDIMIENTOS	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	4.00	3.00	75.00		5. No hay programación de metas físicas 6. Se logro los objetivos previstos, con la elaboracion de informes donde se realizan las
								activades a cargo de la Gerencia de Servicios Migratorios
								7. 8. no se establecio metas 9. No se establecio metas 10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. Se cumplió con la ejecución de la meta física programada en los procedimientos bajo SGC.
								MOTIVO:
AOI00152000317 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs Fn	27.00 10,500.00	9.00 10,500.00	33.33 100.00		1. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada... 2. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada... 3. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. La meta financiera programada

- fue de 2,589 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento...
4. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financi...
 5. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financ...
 6. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 7. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 8. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 9. Actividad no programada en el presente mes.
 10. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 11. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 12. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.

MOTIVO:

AOI00152000318 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs Fn	48.00 28,567.35	4.00 28,867.35	8.33 101.05	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de enero se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero mayores de edad, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de enero se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero... 2. En el mes de febrero se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero mayores de edad, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de febrero se
---	------------------------	------------------------------------	----------	--------------------	-------------------	----------------	--

							<p>realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extra...</p> <p>3. En el mes de marzo se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero mayores de edad, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de marzo se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero...</p> <p>4. En el mes de abril se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero mayores de edad, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se realizaron 0 trámites de Nacionalización de Hijos de Peruanos nacidos en el extranjero...</p> <p>5. En el mes de mayo 0% de cumplimiento respecto a lo programado</p> <p>6. En el mes de junio 0% de cumplimiento respecto a lo programado</p> <p>7. En el mes de julio 0% de cumplimiento respecto a lo programado</p> <p>8. En el mes de agosto 0% de cumplimiento respecto a la programado.</p> <p>9. En el mes de setiembre 0% de cumplimiento respecto a lo programado.</p> <p>10. En el mes de Octubre 0% de cumplimiento respecto a lo programado.</p> <p>11. En el mes de Noviembre 0% cumplimiento respecto a lo programado</p> <p>12. En el mes de Diciembre se tramitaron 2 solicitudes de Nacionalización de Peruano (a) por matrimonio</p> <p>MOTIVO: Decreto Supremo N1842020PCM (29NOV2020) que prorroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>
AOI00152000341 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP CUSCO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. El proceso de selección se encuentra suspendido hasta el 02062020, por la coyuntura Nacional, de acuerdo a la última prorrogra del Decreto Supremo N 0942020PCM, del 23.05.2020, donde se establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Em...</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 240920 ASSM22020MIGRACIONES. Dificultad presentada Nueva indagación de mercado por modificación de TDR.</p> <p>10. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 24.09.20 ASSM22020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato</p> <p>11. a) En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 24.09.20 ASSM22020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato</p> <p>12. a) Mediante informe se notifica al consultor Llankarq, el requerimiento documentos relacionados al servicio de consultoria para la elaboración del EETT b) Situación actual del</p>
			Fs	100.00	0.00	0.00	
			Fn	103,595.00	0.00	0.00	

						Contrato N192020 del servicio para la elaboración del EETT	
						MOTIVO:	
AOI00152000344 - EJECUCIÓN DE OBRA PIP HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 10. 11. 12.
AOI00152000345 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. Mediante Proceso de Selección ASSM32020MIGRACIONES1, de fecha 28022020, se convocó la consultoría de Obra, el mismo que ha sido postergado por la coyuntura Nacional. 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 290920 ASSM32020MIGRACIONES. Dificultad presentada Nueva indagación de mercado por modificación de TDR. 10. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 29.09.20 ASSM32020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato
			Fn	103,595.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 11. a) En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 29.09.20 ASSM32020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato 12. Se remite la evaluación de plan de Trabajo para el EETT del JZ Huancayo
AOI00152000347 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP PUCALLPA	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. Mediante Proceso de Selección ASSM62020MIGRACIONES1, de fecha 10032020, se convocó la consultoría de Obra, el mismo que ha sido postergado por la coyuntura Nacional. 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Pronunciamiento acerca de la ASSM62020MIGRACIONES1, por el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico a nivel de estudio definitivo CREACIÓN DE LOS SERVICIOS

								<p>MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRAC...</p> <p>9. Indagación de Mercado de los Términos de Referencia, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo que establece disposiciones reglamentarias para la tramitación de los procedimientos de selección que se reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N 30225.</p> <p>10. Pronunciamiento acerca de la ASSM62020MIGRACIONES1, por el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico a nivel de estudio definitivo CREACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRAC...</p> <p>11. Pronunciamiento acerca de la ASSM62020MIGRACIONES1, por el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico a nivel de estudio definitivo CREACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRAC...</p> <p>12. Pronunciamiento acerca de la ASSM62020MIGRACIONES1, por el servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico a nivel de estudio definitivo CREACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRAC...</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	116,092.00	0.00	0.00	
								<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. Se culminó la indagación de mercado, y se paralizó para el inicio de convocatoria, por la coyuntura nacional.</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. Se remite los TDR actualizados, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra.</p> <p>9. a) Se remite los TDR actualizados, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra. b) Se convocó el proceso de selección.</p> <p>10. a) Se adjudicó con fecha 28.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato.</p> <p>11. a) Se adjudicó con fecha 28.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del contrato.</p> <p>12. a) Se remite informe sobre ejecución de obra sobre indicación l contratista Madisa sobre la invitación para acordar la suspensión de ejecución de obra</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fs	100.00	0.00	0.00	
AOI00152000348 - EJECUCIÓN DE OBRA PIP PUERTO MALDONADO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Fn	1,217,735.00	0.00	0.00	
								<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. Mediante Proceso de Selección ASSM72020MIGRACIONES1, de fecha 11032020, se convocó la consultoría de Obra, el mismo que ha sido postergado por la coyuntura Nacional.</p>
AOI00152000348 - SUPERVISIÓN DE OBRA PIP PUERTO MALDONADO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		Fs	100.00	0.00	0.00	

								<ul style="list-style-type: none"> 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Se remite los TDR actualizados, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra. 9. Demora en indagación de mercado. 10. El proceso de selección se encuentra en revisión del expediente de contratación para integración de base , de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra. 11. El proceso de selección se encuentra en revisión del expediente de contratación para integración de base , de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra. 12. El proceso de selección se encuentra en revisión del expediente de contratación para integración de base, de acuerdo con el D.S. N1032020EF Decreto Supremo, para la Ejecución y Supervisión de Obra.
			Fn	300,000.00	0.00	0.00		MOTIVO:
AOI00152000350 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP SEDE CENTRAL	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	21.86	21.86		1. Se cumplió con la meta programada
			Fn	4,479,467.50	798,434.16	17.82		2. Se cumplió con la meta programada
								3. Mediante Contrato N 0102020MIGRACIONESAF, del 11.03.2020 (Concurso Público N 0072019MIGRACIONES), se suscribió la Consultoría de Obra para la elaboración del Expediente Técnico.
								4. EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y ESTUDIO DE MERCADO, PARA LOS ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN. NO SE ALCANZÓ LA PROGRAMACIÓN ESPERADA. DEMORA EN LA INDAGACIÓN DE MERCADO, EN ABASTECIMIENTO. . DEMORA EN LA FIRMA DE CONTRATO N 0102020AF, DEBIDO A LA ENTREGA DE DOC. POR PARTE DEL P...
								5. Se cumplió con la meta programada
								6. Se cumplió con la meta programada
								7. Se solicitó opinión legal a Asesoría Jurídica, a fin de aprobar el Plan de Trabajo, respecto al Contrato N 0102020MIGRACIONESAF, para el Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico a Nivel de Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios Mi...
								8. a) Se dio pronunciamiento a la solicitud de adelanto directo del Contrato N 0102020AF. b) Se solicitó el cronograma GANTT actualizado, respecto al Plan de Trabajo, de acuerdo al Contrato N 0102020MIGRACIONESAF.
								9. a) Se dio pronunciamiento a la solicitud de adelanto directo del Contrato N 0102020AF. b) Se solicitó el cronograma GANTT actualizado, respecto al Plan de Trabajo, de acuerdo al Contrato N 0102020MIGRACIONESAF. c) Se aprobó el plan de trabajo y se inició el plazo de ejecución contractual.
								10. Con Resolución N 2262020MIGRACIONES se declaró la nulidad del contrato por información inexacta.
								11. a) Con Resolución N 2262020MIGRACIONES se declaró la nulidad del contrato por información inexacta.
								12. a) Se remitieron informe para el pago de adquisición de sillas de comedor b) Se remite absolución de consultas y observaciones de la AS N0182020 respecto a la adquisición de archivadores móviles

						MOTIVO:
						<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. TICE en calidad de Área usuaria y técnica, no ha remitido las Especificaciones Técnicas a la fecha, para indagación de mercado asimismo se ha dado prioridad al equipamiento y servicios del subcomponente de Digitalización de Documentos, por la necesidad de equipamiento y servicios no ejecutados en el... 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas
			Fs	100.00	100.00	100.00
AOI00152000351 - IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER FASE IV PIP SEDE CENTRAL	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				<ol style="list-style-type: none"> 7. a) Se está realizando los tramites, para la ejecución de la 3era fase del Data Center. b) Se informa estado situacional de los Requerimientos, Contrato N 0042020MIGRACIONESAF y Contrato N 0072020 MIGRACIONESAF, respecto a la ejecución del Sub componente de Adquisición de Sistema (Digitalización de ... 8. a) Se realizó la aprobación del Documento Equivalente para la Adquisición de Equipamiento ANTISPAM, SIEM Y FIREWALL, respecto al Subcomponente de adquisición de Sistema (3era fase del data center). b) Se gestionó la habilitación de marco presupuestal para la adquisición del SIEM y FIREWALL. 9. a) Se realizó la aprobación del Documento Equivalente para la Adquisición de Equipamiento ANTISPAM, SIEM Y FIREWALL, respecto al Subcomponente de adquisición de Sistema (3era fase del Data Center). b) Se gestionó la habilitación de marco presupuestal para la adquisición del SIEM y FIREWALL. c) Se co... 10. a) La Convocatoria LPSM1 (Antispam), se encuentra en . EN RECURSO DE APELACIÓN ante el OSCE, admitido el 16.10.2020 y notificado a la Entidad el, concediendo un plazo de tres días hábiles para descar21.10.2020gos b) Firewall Se efectuó una observación a una de las propuestas presentadas, en razón de... 11. a) La Convocatoria LPSM1 (Antispam), se encuentra en . EN RECURSO DE APELACIÓN ante el OSCE, admitido el 16.10.2020 y notificado a la Entidad el, concediendo un plazo de tres días hábiles para descar21.10.2020gos b) Firewall Se efectuó una observación a una de las propuestas presentadas, en razón de... 12. a) Se remite las especificaciones técnicas actualizadas para la actualización del equipo Robox
			Fn	638,164.50	3,062,318.79	479.86
AOI00152000352 - EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PIP JZ TACNA	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	116.12	115.48	99.45
						<ol style="list-style-type: none"> 1. JECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA, MES DE DICIEMBRE 2019, ENERO Y FEBRERO 2020 2. EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA, MES DE DICIEMBRE 2019, ENERO Y FEBRERO 2020 3. Trámite documentario de valorizaciones de obra 4. D.S. 0442020PCM Y SUS PRÓRROGAS QUE DECLARÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL, POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID 19 RESTRINGIENDOSE EL TRANSPORTE Y TRANSITO

							<p>DE LAS PERSONAS A NIVEL NACIONAL POR LO QUE SE PARALIZARON LAS ACTIVIDADES DE L...</p> <p>5. a) Conformidad y pago de valorización de Supervisión N07Febrero 2020 b) Conformidad y pago de valorización de Supervisión N08Marzo 2020.En obra en JZ Tacna c) Pago del servicio público de agua y desagüe del mes de mayo del local alquilado para la Jefatura Zonal de Tacna ubicado en la calle Bolívar N...</p> <p>6. Se está procediendo a evaluar la Ampliación de Plazo Excepcional, de acuerdo a la Directiva N0052020OSCECD Alcances y Disposiciones para la reactivación de Obras Públicas y Contratos de Supervisión, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N1486</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. a) Se atendió la solicitud de reconocimiento de gastos generales según Directiva N 0052020OSCECD. b) Se atendió la solicitud por los gastos generados por la implementación del plan de vigilancia durante el mes de julio. c) Se atendió el pago de la Valorización de Obra N 09 Julio 2020. d) Se atend...</p> <p>9. Se atendió a) La solicitud de reconocimiento de gastos generales según Directiva N 052020OSCECD b) La solicitud por los gastos generados por la implementación del plan de vigilancia durante el mes de julio c) El pago de la Valorización de Obra N 09 Julio 2020 d) El pago de la Valorización de Adicio...</p>
			Fn	3,029,914.18	3,079,429.07	101.63	<p>10. a) Con fecha 30.11.2020 la propietaria del inmueble alquilado se precisó que la entrega de la propiedad se efectuara el día 02.11.2020. b) Se concluyó con la mudanza de bienes y equipos al nuevo Local c) Se realizó la entrega de obra del Local de JZ Tacna.</p> <p>11. a) Con fecha 30.11.2020 la propietaria del inmueble alquilado se precisó que la entrega de la propiedad se efectuara el día 02.11.2020. b) Se concluyó con la mudanza de bienes y equipos al nuevo Local c) Se realizó la entrega de obra del Local de JZ Tacna.</p> <p>12. En revisión de liquidación de obra respecto a la carta N1472020CONSORCIO NAZARENO 11.12.20202</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000353 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PIP JZ TACNA	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. SE REMITIÓ LAS EETT ACTUALIZADAS DE LAS SILLAS A ABASTECIMIENTO PARA INDAGACIÓN DE MERCADO Y ADQUISICIÓN.</p> <p>5. SE REALIZÓ COORDINACIONES CONSTANTES CON EL ÁREA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES, CON LOS RESPONSABLES DE LA JZ TACNA, CTA (ÁREA USUARIA) , GU Y TICE</p> <p>6. Se está procediendo a actualizar las Especificaciones Técnicas, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo que establece disposiciones reglamentarias para la tramitación de los procedimientos de selección que se reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N 30225</p> <p>7. Se está procediendo a actualizar las Especificaciones Técnicas, de acuerdo al D.S. N1032020EF Decreto Supremo que establece disposiciones reglamentarias para la tramitación de los procedimientos de selección que se reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N 30225. Los S 7,000.00 cor...</p>
			Fs	100.00	21.40	21.40	

							<ul style="list-style-type: none"> 8. Se está procediendo a actualizar las Especificaciones Técnicas, de acuerdo a las Fichas Electrónicas de Acuerdo Marco, en coordinación con la Jefatura Zonal de Tacna, respecto a la adquisición de sillas. 9. Se tuvieron que actualizar las Especificaciones Técnicas, de acuerdo a las Fichas Electrónicas de Acuerdo Marco, en coordinación con la Jefatura Zonal de Tacna, respecto a la adquisición de sillas. 10. a) Se remitieron las EETT del archivador móvil b) Se encuentra la solicitud de incorporación al admisión de los scaneres Acuerdo marco c) Adquisición de sillas se encuentran en solicitud de Acuerdo Marco 11. a) Se remitieron las EETT del archivador móvil b) Se encuentra la solicitud de incorporación al admisión de los scaneres Acuerdo marco c) Adquisición de sillas se encuentran en solicitud de Acuerdo Marco 12. a) Se remitieron informe para el pago de adquisición de sillas de comedor b) Se remite absolucion de consultas y observaciones de la AS N0182020 respecto a la adquisición de archivadores móviles
			Fn	248,170.52	59,335.29	23.91	MOTIVO:
							<ul style="list-style-type: none"> 1. Se solicitó habilitación de marco presupuestal en la Meta 13, para la Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Gestión del Proyecto de Inversión de la Jefatura Zonal de Tacna, con CUI N 2266190. 2. Se gestionó el pago del servicio de Energía Eléctrica del local alquilado en calle Bolívar N266 para la Jefatura Zonal de Tacna 052020, perteneciente al P.I. Mejoramiento de los Servicios Migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Tacna Superintendencia Nacional de Migracio... 3. Se gestionó el pago del servicio de Energía Eléctrica del local alquilado en calle Bolívar N266 para la Jefatura Zonal de Tacna 062020, perteneciente al PI Mejoramiento de los Servicios Migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Tacna Superintendencia Nacional de Migracione... 4. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y DESAGUE 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. Se gestionó el pago del local alquilado en calle Bolívar N266 para la Jefatura Zonal de Tacna 072020, perteneciente al PI Mejoramiento de los Servicios Migratorios brindados por las dependencias de la Jefatura Zonal de Tacna Superintendencia Nacional de Migraciones, CUI N 2266190. b)... 8. a) Se gestionó el pago del servicio de aguas y desague del local alquilado en calle Bolívar N266 para la Jefatura Zonal de Tacna 072020. b) Se gestionó el pago del servicio de aguas y desague del local alquilado en calle Bolívar N266 para la Jefatura Zonal de Tacna 082020. c) Se gestionó el pago... 9. 10. No se programó meta para el periodo 11. Se superó la meta programada 12. Se superó la meta programada
			Fs	100.00	285.62	285.62	MOTIVO:
AOI00152000354 - CONTINGENCIA PIP JZ TACNA	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					
			Fn	116,298.30	146,772.15	126.20	
AOI00152000356 - ATENCIÓN DE	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.15 : JEFATURA ZONAL	Fs	1,522.00	340.00	22.34	1. No se cumplió la meta programada, debido a la

SERVICIOS DE INMIGRACIÓN		HUANCAYO					
							<p>situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram...</p> <p>2. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram...</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram...</p> <p>4. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>6.</p> <p>7. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>8. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1352020PCM</p> <p>87.91 9. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1462020. En él se incluyen las regiones con cuarentena focalizada</p> <p>10. DECRETO SUPREMO N 1562020PCM, Amplian estado de emergencia hasta el 31 de octubre donde se ha recomendado establecer cuarentena focalizada en algunas provincias.</p> <p>11. la necesidad de los ciudadanos nacionales de viajar al exterior por distintos factores.</p> <p>12. La necesidad de los ciudadanos extranjeros de estar de forma regular y legal en el País.</p> <p>MOTIVO:</p>
		Fn	11,500.00	10,109.50			
AOI00152000357 - ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO					
		Fs	9.00	0.00	0.00		<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>6.</p> <p>7. En el mes de Julio, no se tramito nacionalizaciones por ello por la cuyuntura actual del país respecto al inmovilizacion nacional</p>
		Fn	15.00	0.00	0.00		<p>8. En el mes de agosto no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público.</p> <p>9. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1462020. En él se incluyen las regiones con cuarentena focalizada</p> <p>10. DECRETO SUPREMO N 1562020PCM, Amplian</p>

							estado de emergencia hasta el 31 de octubre donde se ha recomendado establecer cuarentena focalizada en algunas provincias. 11. Decreto Supremo 1742020PCM señala que durante la presente prórroga del estado de emergencia nacional 12. Decreto Supremo 1742020PCM señala que durante la presente prórroga del estado de emergencia nacional MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000358 - MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	155 : PORCENTAJE	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO	Fs	93.00	0.00	0.00	
			Fn	50.00	0.00	0.00	
AOI00152000361 - GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	001 : ACCION	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO	Fs	94.00	52.00	55.32	1. No cumplió la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram... 4. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19) 5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19) 6. 7. se cumplió la meta programada 8. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1352020PCM 9. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1462020. En él se incluyen las regiones con cuarentena focalizada 10. DECRETO SUPREMO N 1562020PCM, Amplian estado de emergencia hasta el 31 de octubre donde se ha recomendado establecer cuarentena focalizada en algunas provincias. 11. Información relacionadas a la Seguridad Ciudadana y la situación migratoria de ciudadanos extranjeros en el estado de emergencia 12. Decreto Supremo 1742020PCM señala que durante la presente prórroga del estado de emergencia nacional MOTIVO:
			Fn	36,115.90	74,569.69	206.47	
AOI00152000364 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA	Fs	1,545.00	369.00	23.88	1. Se superó la meta programada 2. no se cumplió lo programado 3. no se cumplió lo programado 4.

							5. 6. 7. 8. Expedientes de Cambio de Calidad Migratoria Especial 07 9. Mediante la Agencia Digital de MIGRACIONES los usuarios pueden registrar sus trámites y expedientes. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	18,400.00	18,400.00	100.00	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. 7. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. 8. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financiera programada fue de S 19,094.00 sin embargo, se realizó el mantenimiento de cableado de la Jefatura Zonal, afecto... 9. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo para evitar el contagio del COVID19, la meta proyectada no pudo alcanzarse. 10. Se evaluaron 5 expedientes sobre CMER considerando que para el presente mes no se tenía meta programada. 11. Se evaluaron 12 expedientes sobre CMER considerando que para el presente mes no se tenía meta programada. 12. Se evaluaron 7 expedientes sobre CMER considerando que para el presente mes no se tenía meta programada. MOTIVO:
AOI00152000365 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs	1,700.00	1,073.00	63.12	
			Fn	25,400.00	25,400.00	100.00	
AOI00152000366 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO	Fs	824.00	320.00	38.83	1. no se logró cumplir con lo proyectado 2. no se logró cumplir con lo proyectado 3. no se logró cumplir con lo proyectado 4. 5. 6. no se logró cumplir con lo proyectado 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: no se logró cumplir con lo proyectado
			Fn	18,000.00	18,000.00	100.00	
AOI00152000367 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA	051 : EXPEDIENTE	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fs	5,708.00	2,596.00	45.48	1. No cumplió la meta programada 2.

CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE							3. 4. 5. 6. Factores externos (Pandemia COVID19 y Aislamiento social obligatorio) 7. No hubo programación. 8. No hubo programación 9. No hubo programación 10. no hubo programación 11. No hubo programación 12. No hubo programación MOTIVO: No hubo programación
			Fn	36,500.00	36,500.00	100.00	
							1. 2. se sobrepasó la meta 3. 4. 5.
			Fs	950.00	1,102.00	116.00	6. La Jefatura Zonal de Ilo, ha recepcionado y evaluado expedientes de CMER con profesionalismo, eficiencia y eficacia. 7. La Jefatura Zonal de Ilo, ha recepcionado y evaluado expedientes de CMER con profesionalismo, eficiencia y eficacia 8. La Jefatura Zonal de Ilo, ha recepcionado y evaluado expedientes de CMER con profesionalismo, eficiencia y eficacia. 9. No existieron dificultades para el desarrollo de las acciones en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (COVID19), y consiguiente suspensión de actividad
AOI00152000368 - CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE CMER	051 : EXPEDIENTE	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO					
			Fn	11,200.00	11,200.00	100.00	10. 11. La Jefatura Zonal de Ilo, ha recepcionado y evaluado expedientes de CMER con profesionalismo, eficiencia y eficacia 12. La Jefatura Zonal de Ilo, ha recepcionado y evaluado expedientes de CMER con profesionalismo, eficiencia y eficacia. MOTIVO:
AOI00152000369 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs	3,781.00	2,391.00	63.24	1. No cumplió la meta programada
			Fn	24,800.00	24,800.00	100.00	2. 3. 4. 5. 6. En el mes de junio, 35.27% de cumplimiento respecto a lo programado, debido al reinicio progresivo de atención a través de la Agencia Digital. 7. En el mes de Julio se recibieron 123 solicitudes para CCMER, debido al reinicio progresivo de atención a través de la Agencia Digital. 8. En el mes de agosto se recibieron y evaluaron 93 solicitudes para CCMER ingresados y registrados a través de la agencia digital. 9. En el mes de setiembre se recibieron y evaluaron 71 solicitudes de CCMER. 10. En el mes de octubre se recibieron y evaluaron 87 solicitudes de CCM, 11. En el mes de noviembre se recibieron y evaluaron 72 solicitudes de CCM, 12. En el mes de diciembre se recibieron y evaluaron 44 solicitudes de CCM,

						MOTIVO: Solicitudes ingresadas a través de la Agencia Digital.
AOI00152000370 - CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE CMER	051 : EXPEDIENTE	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO	Fs	1,323.00	173.00	13.08
			Fn	14,700.00	14,700.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo. 7. No hubo movimiento en el servicio 8. No hubo movimiento en el servicio 9. 10. 11. 12. No hubo movimiento en el servicio MOTIVO:
AOI00152000371 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fs	5,264.00	4,417.00	83.91
			Fn	30,400.00	30,400.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. Se recibió por la agencia virtual 116 solicitudes 7. Se recibió 141 solicitudes por la agencia virtual 8. Se recibió 133 solicitudes por la agencia virtual 9. Se recibió 119 solicitudes por la agencia virtual y se evaluaron 292 expedientes 10. Se recibió por la agencia virtual 11. Se recibió por la agencia virtual 12. se recibió por la agencia virtual MOTIVO:
AOI00152000372 - CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE CMER	051 : EXPEDIENTE	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO	Fs	995.00	513.00	51.56
			Fn	10,800.00	10,800.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000373 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE	Fs	3,922.00	2,236.00	57.01
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Se superó lo proyectado, debido a la necesidad de los ciudadanos extranjeros a continuar con sus trámites que quedaron pendientes

			Fn	27,400.00	27,400.00	100.00	<p>8. Se superó lo proectado, debido a la necesidad de los usuarios a continuar con sus trámites y a la reincorporación del personal luego de descansos médicos y vacaciones</p> <p>9. Se superó lo proyectado, debido a la demanda presentada por los usuarios ante la necesidad de continuar con sus trámites que quedaron pendientes por la pandemia.</p> <p>10. se superó lo proyectado, debido a la demanda presentada por los usuarios ante la necesidad de continuar con sus trámites que quedaron pendientes por la pandemia.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	1,152.00	1,676.00	145.49	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7. No se ha registrado metas físicas y financieras, toda vez que el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19.</p> <p>8. No se ha registrado metas físicas y financieras, toda vez que el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19. Sin embargo, la coyuntura actual de venezolanos con PTP en vía de regularización migratoria han generado una demanda, activa...</p> <p>9. No se ha registrado metas físicas y financieras, toda vez que el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19. Sin embargo, la coyuntura actual de venezolanos con PTP en vía de regularización migratoria han generado una demanda, activa...</p> <p>10. Se ha registrado una recuperación en el mes de octubre recepcionando 86 expedientes y de los cuales se han aprobado 33 de ellos, toda vez que el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19. Sin embargo, la coyuntura actual de venezol...</p> <p>11. Se ha registrado una recuperación en el mes de Noviembre recepcionando 70 expedientes y de los cuales se han aprobado 20 de ellos, toda vez que el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19. Sin embargo, la coyuntura actual de venez...</p> <p>12. No se ha registrado metas físicas y financieras en el mes de Diciembre, recepcionando 47 expedientes y 00 aprobados. Por otro lado, el convenio interinstitucional (MIGRACIONESOIM) se ha visto afectado ante el estado de emergencia por la COVID19. Sin embargo, la coyuntura actual de venezolanos con PT...</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000374 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fn	30,200.00	30,200.00	100.00	<p>1. No se alcanzó la meta programada</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. No se cumplió con la meta programada</p> <p>4. Se cumplió con la meta programada</p> <p>5. Se cumplió con la meta programada</p> <p>6. Se supero la meta programada</p>
AOI00152000375 - EMISIÓN DEL CARNÉ DE EXTRANJERÍA CON CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fs	93,933.00	82,499.00	87.83	<p>1. No se alcanzó la meta programada</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. No se cumplió con la meta programada</p> <p>4. Se cumplió con la meta programada</p> <p>5. Se cumplió con la meta programada</p> <p>6. Se supero la meta programada</p>

			Fn	323,100.00	323,100.00	100.00	<p>7. En el mes de julio se supero la meta programada</p> <p>8. En el mes de agosto no se tenia programado en esta actividad, sin embargo se considera la suma total en la actividad de Emisión de documentos de identidad y de viaje mecanizados a nivel nacional</p> <p>9. En el mes de setiembre no se tenia programado en esta actividad, sin embargo se considera la suma total en la actividad de Emisión de documentos de identidad y de viaje mecanizados a nivel nacional</p> <p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. Actividad asignada a DIROP, según Resolución de Superintendencia N 1532020MIGRACIONES1 (en adelante, nuevo ROF)</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000377 - BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	006 : ATENCION	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	208,624.00	275,641.00	132.12	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. Se superó la meta programada</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. Se cumplió con la meta programada</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se programó meta</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	528,847.00	532,847.00	100.76	<p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se programó meta</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000378 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs	930.00	1,208.00	129.89	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>8. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>9. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>10. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>11. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>12. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido</p>
			Fn	144,000.00	144,000.00	100.00	<p>10. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>11. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>12. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido</p>

							a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
							MOTIVO:
AOI00152000379 - DESARROLLAR ACCIONES DE CARÁCTER NORMATIVO EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE		01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	Fs	17.00	19.00	111.76	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. Se cumplió con la meta programada 3. Se cumplió con la meta programada 4. Se cumplió con la meta programada 5. Se cumplió con la meta programada 6. No se cumplió con la meta programada 7. Se cumplió con la meta programada 8. No se cumplió con la meta programada 9. Se superó la meta programada
			Fn	409,300.00	409,300.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 10. Se emitió un Informe de Gestión 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta
AOI00152000380 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	3,233.00	262.00	8.10	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas
			Fn	26,200.00	26,200.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 10. 11. No hay programación de metas físicas 12. No hay programación de metas físicas
AOI00152000381 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE (OIM)	051 : EXPEDIENTE	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO	Fs	2,384.00	1,384.00	58.05	1.
			Fn	23,900.00	23,900.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 2. 3. 4. 5. 6. 7. Durante el mes de JULIO no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios... 8. Durante el mes de AGOSTO no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente 9. Durante el mes de SETIEMBRE no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente 10. Durante el mes de OCTUBRE no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente 11. Durante el mes de NOVIEMBRE no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente 12. Durante el mes de DICIEMBRE no se llegó a recepcionar y evaluar expedientes de

							ciudadanos extranjeros de la calidad migratoria especial residente.
							MOTIVO:
AOI00152000382 - BRINDAR SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO DENTRO DEL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	006 : ATENCION	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	105.00	105.00	100.00	1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. Se cumplió con la meta programada 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas
			Fn	17,564.00	17,564.00	100.00	10. No se programó meta para el periodo 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta para el periodo MOTIVO:
AOI00152000383 - RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	051 : EXPEDIENTE	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	728.00	31.00	4.26	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas
			Fn	22,400.00	22,400.00	100.00	10. No hay programación de metas físicas 11. 12. no hay programación de metas físicas MOTIVO:
AOI00152000389 - BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	476 : SOLICITUD	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	103,398.00	85,987.00	83.16	1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. Con el apoyo temporal de personal inspector migratorio y contratación de personal 3ero, se realizó la asignación física de expediente administrativo de la carga recepcionada antes del asilamiento temporal obligatorio (17 marzo 2020). Se realizó el despacho de expedientes a los domicilios del person... 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. Con la implementación de los servicios digitales de migraciones, los ciudadanos extranjeros presentaron sus solicitudes a través de la página de web institucional, el mismo que funciona 24x7
			Fn	740,200.00	762,300.00	102.99	7. 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas 10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta MOTIVO:
AOI00152000390 - EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	060 : INFORME	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	2.00	4.00	200.00	1. No hay programación de metas físicas 2. Se cumplió con la meta programada 3. Se cumplió con la meta programada 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas

			Fn	9,000.00	223,049.66	2,478.33	<ul style="list-style-type: none"> 6. Se cumplió al 100% la meta programada 7. Se brindó asistencia administrativa del servicio de atención 8. No se ejecutaron metas físicas 9. No se ejecutaron metas físicas 10. No se programó meta para el periodo 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta MOTIVO:
AOI00152000391 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PJ JZ PIURA CUI 2251828	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	8.00	8.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Se valido las nuevas cotizaciones, para la culminación del informe de indagación de mercado. 9. 10. Se valido las nuevas cotizaciones, para la culminación del informe de indagación de mercado. 11. No se programó meta para el periodo 12. Continua en indagación de mercado. MOTIVO:
			Fn	140,000.00	11,400.00	8.14	<ul style="list-style-type: none"> 10. Se valido las nuevas cotizaciones, para la culminación del informe de indagación de mercado. 11. No se programó meta para el periodo 12. Continua en indagación de mercado. MOTIVO:
AOI00152000392 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. 9. Nueva indagación de mercado por modificación de TDR. 10. a) Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. b) Se culminó la indagación de m... 11. a) Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. b) Se culminó la indagación de m... 12. a) Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. b) Se culminó la indagación de m... MOTIVO:
			Fn	68,208.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 11. a) Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. b) Se culminó la indagación de m... 12. a) Se remite los TdR para la elaboración del Exp. Técnico, respecto al DS N 1032020EF. b) Se culminó la indagación de m... MOTIVO:
AOI00152000393 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ ILO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	100.00	100.00	<ul style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación MOTIVO:
			Fn	10,200.00	8,566.66	83.99	<ul style="list-style-type: none"> 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación MOTIVO:

							presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 12. Se atendió la adquisición MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000394 - ADQUISICION DE EQUIPOS	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	0.00	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI00152000395 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUCALLPA	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	98.00	98.00	1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 12. Se reitera de solicitud de tramite de reconocimiento de deuda para adquisición de deuda MOTIVO:
			Fn	21,891.00	13,509.97	61.71	
AOI00152000397 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ IQUITOS	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	100.00	100.00	1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 12. Se atendió la adquisición
			Fn	10,200.00	8,566.66	83.99	

						MOTIVO:	
AOI00152000398 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUNO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	98.00	98.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas, de acuerdo a las Fichas Técnicas del Catálogo de Acuerdo Marco alcanzadas, para tener pluralidad, a fin de generar la orden de compra. 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 12. Se reitera de solicitud de tramite de reconocimiento de deuda para adquisición de deuda
			Fn	21,891.00	13,509.96	61.71	
AOI00152000399 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	100.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas, de acuerdo a las Fichas Técnicas del Catálogo de Acuerdo Marco alcanzadas, para tener pluralidad, a fin de generar la orden de compra. 9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado. 10. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagacion de mercado 12. Se reitera de solicitud de tramite de reconocimiento de deuda para adquisición de deuda
			Fn	10,200.00	8,566.66	83.99	
AOI00152000400 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PIURACIU 2427136	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	98.00	98.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas, de acuerdo a las Fichas Técnicas del Catálogo de

			Fn	21,891.00	13,509.95	61.71	<p>Acuerdo Marco alcanzadas, para tener pluridad, a fin de generar la orden de compra.</p> <p>9. Se solicitó modificación presupuestal a Mininter y OPP, por mayor costo en la indagación de mercado.</p> <p>10. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagación de mercado</p> <p>11. Se atendió nuestra solicitud de modificación presupuestal por mayor costo en indagación de mercado</p> <p>12. Se reitera de solicitud de trámite de reconocimiento de deuda para adquisición de deuda</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	100.00	9.00	9.00	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas.</p> <p>9. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 30/09/20 ASSM42020MIGRACIONES. Dificultad presentada Nueva indagación de mercado por modificación de TDR.</p>
AOI00152000401 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO KASANI DEPARTAMENTO DE PUNO	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fn	355,389.00	31,903.78	8.98	<p>10. a) En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 30.09.20 ASSM42020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 23.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del...</p> <p>11. a) En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 30.09.20 ASSM42020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 23.10.2020, se encuentra en perfeccionamiento del...</p> <p>12. a) se remite pronunciamiento respecto a las cartas N186,187 y 191 del consultor Trasa Ingeniería y construcción. b) se remite las observaciones al primer entregable para la consultora c) conformidad de pago para el primer entregable</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000402 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI JZ AREQUIPACIU 2465686	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	0.00	0.00	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas.</p> <p>9. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 22/09/20 ASSM82020MIGRACIONES. Dificultad presentada Nueva indagación de mercado por modificación de TDR.</p>
			Fn	172,937.00	0.00	0.00	<p>10. En proceso de selección, se integraron las bases con fecha 22.09.20 ASSM82020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccionam...</p> <p>11. a) En proceso de selección, se integraron las</p>

								<p>bases con fecha 22.09.20 ASSM82020MIGRACIONES1 b) Se adjudicó con fecha 21.10.2020, se encuentra en perfeccio...</p> <p>12. a) se remite la absolución de consulta de observaciones de la AS N0082020 2da convocatoria con documento</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000403 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA EN EL(LA) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL DISTRITO DE TODOS, IOARR CON CUI N 2479041	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	78.00	78.00	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. Indagación de mercado, respecto a las Especificaciones Técnicas actualizadas, de acuerdo a las Fichas Técnicas del Catálogo de Acuerdo Marco alcanzadas, para tener pluridad, a fin de generar la orden de compra.</p> <p>9. En ejecución de Orden de Compra.</p> <p>10. a) Se genero la Orden de Compra b) Se entregaron las tablests con fecha 23.10.2020 c) En proceso de conformidad y devengado</p>	
			Fn	126,878.00	98,360.32	77.52	<p>11. a) Se genero la Orden de Compra b) Se entregaron las tablests con fecha 23.10.2020 c) En proceso de conformidad y devengado</p> <p>12. a) Se genero la Orden de Compra b) Se entregaron las tablests con fecha 23.10.2020 c) En proceso de conformidad y devengado</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00152000406 - BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIZACIÓN	476 : SOLICITUD	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	28,080.00	35,305.00	125.73	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10. Se recibieron un total de 5,628 solicitudes, superando en un 57% la meta trazada, del 19 al 31OCT2020.</p>	
			Fn	158,330.00	190,362.98	120.23	<p>11. Se recibieron un total de 15,884 solicitudes, superando en un 30% la meta trazada.</p> <p>12. Se recibieron un total de 13,793 solicitudes, superando en un 13% la meta trazada.</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00152000407 - BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	087 : PERSONA ATENDIDA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	4,600.00	7,253.00	157.67	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p>	
			Fn	171,100.00	186,703.00	109.12	<p>9.</p> <p>10. Se atendió a un total de 885 personas, logrando superar en un 48% la meta trazada.</p> <p>11. Se atendió a un total de 3,248 personas,</p>	

							logrando superar en un 62% la meta trazada. 12. Se atendió a un total de 3,120 personas, logrando superar en un 56% la meta trazada. MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000414 - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID19	060 : INFORME	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	2.00	1.00	50.00	
			Fn	369,185.00	199,111.02	53.93	10. No se programó meta para el periodo 11. Se cumplió con la meta programada 12. No se programó meta MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000415 - CONDUCIR LOS PROCEDIMIENTOS DE NACIONALIDAD Y ATENCION DE CONSULTAS POR JEFATURAS ZONALES	476 : SOLICITUD	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	172.00	245.00	142.44	
			Fn	191,097.46	229,808.35	120.26	10. Se atendió 5 procedimientos de nacionalidad 11. Se atendió 120 solicitudes de procedimientos de nacionalización y 34 atenciones de consultas formuladas por las JZ a la atención de los procedimientos y ss.migratorios 12. Se cumplió con la ejecución de la meta física programada MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000417 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, CÁMARA DE CONTROL, LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA Y EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AIJCH, IOARR CON CUI N 2491611	155 : PORCENTAJE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	100.00	30.00	30.00	
			Fn	2,469,480.00	750,689.37	30.40	10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. No se cumplió con la meta programada MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI00152000418 - BRINDAR SOPORTE INFORMÁTICO AL DESARROLLO DE LAS APLICACIONES VIRTUALES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID19	006 : ATENCION	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	2,000.00	1,500.00	75.00	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

			Fn	1,794,000.00	2,173,939.66	121.18	9. 10. Se atendieron 500 incidentes de soporte, conectividad y de mantenimiento a las aplicaciones relacionadas con la agencia virtual 11. Atención de los Tickets de incidencias y requerimientos (500) generados por los usuarios de las diferentes unidades orgánicas. 12. Atención de los Tickets de incidencias y requerimientos (500) generados por los usuarios de las diferentes unidades orgánicas. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000419 - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA Y PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID19	001 : ACCION	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fn	2,000,000.00	377,714.59	18.89	10. No hubo meta programada 11. Se realizó una medida para la vigilancia, prevención y control del COVID19 12. No se programó meta MOTIVO:
			Fs	8,010.00	117,913.00	1,472.07	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000420 - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19	230 : OFICINA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fn	372,197.00	601,153.84	161.51	10. Se implementaron las Jefaturas Zonales Tumbes, Arequipa, Huancayo y Tacna. 11. Se implementaron 30,904 medidas 12. Se implementó la Jefatura Zonal Chimbote, culminando así la implementación del 100% de JZ. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				32,340,163.33	24,722,068.96		
AEI.01.02 - PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRONICO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS							
AOI00152000311 - IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS	269 : PROCEDIMIENTOS	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	11.00	7.00	63.64	1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No se ha alcanzando lo programado, toda vez que, se encuentra en fase de desarrollo el proyecto de expediente electrónico. 6. Dentro de la conyuntura de la pandemia del Covid 19, la Gerencia de Servicios Migratorios implementó el expediente electrónico y su recepción a través de la Agencia Digital. A través de la creación de la Agencia digital de Migracione...
			Fn	148,078.21	167,726.26	113.27	7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas

								10. No se alcanzo la meta programada 11. A partir del 23oct DRCM es la responsable de esta actividad 12. A partir del 23oct DIROP es la responsable de la actividad MOTIVO:
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fs	3.00	29,677.00	989,233.33		
AOI00152000405 - IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS	269 : PROCEDIMIENTOS	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES						10. Del 19 al 31OCT2020, se recibieron 21,477 expedientes electrónicos, a través de la Agencia Digital. 11. Se recibieron 15,884 expedientes electrónicos, a través de la Agencia Digital, superando en un 32% la meta trazada. 12. Durante el mes de diciembre, se recibieron 13,793 expedientes electrónicos, a través de la Agencia Digital, superando en un 15% la meta trazada. MOTIVO:
			Fn	62,574.00	0.00	0.00		
				TOTAL POR AEI	210,652.21	167,726.26		
AEI.01.03 - DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL								
AOI00152000118 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	2,860.00	1,538.00	53.78		1. se supero la meta programada
			Fn	133,045.15	128,188.85	96.35		2. no se alcanzó la meta programada 3. Se logró cumplir solo el 30.10% de la meta programada, puesto que no se acercaron usuarios a realizar el trámite solicitud de visa, permiso especial de viaje, además de las medidas de cuarentena decretado por el gobierno de por el COVID19. 4. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 5. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 6. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 7. Se logró cumplir solo el 0.83% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, 8. Se logró cumplir solo el 0.67% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, en el seguimiento del POI del mes de agosto 2020. 9. Se logró cumplir solo el 4.02% la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, en el seguimiento del POI del mes de septiembre 2020. 10. Se logró cumplir con el 72% de la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público, en el seguimiento del POI del mes de octubre 2020. 11. 12. Se superó la meta en un 70.46% de la meta programada debido a los trámites en forma virtual y presencial por la página web de

							MIGRACIONES en el seguimiento del POI del mes de diciembre 2020.
							MOTIVO:
			Fs	8,207.00	4,873.00	59.38	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró superar la meta en un 10% de avance, teniendo como limitaciones la falta de personal y ambientes inadecuados para lo cual se tomo como medidas adoptadas el apoyo y compromiso en la rotacion del personal, como una mejor atencion al usuario. 2. Se logró mantener la meta en un 17% de avance, teniendo como limitaciones la falta de personal, ambientes inadecuados y fallas en los sistemas teniendo como medidas adoptadas el apoyo y colaboracion del personal en la rotacion del personal, así como el manejo de escenarios en contingencia. 3. 4. Se mantiene un avance estacionario del 20% respecto del mes anterior, esto en razón del estado de emergencia en el país. 5. No se registro ejecución de metas físicas sin embargo se ha dispuesto del personal para el apoyo correspondiente en la JZ, dada las circunstancias ante el estado de emergencia. 6. 7. Sé Registro un avance estacionario del 36 % en el periodo (EneroJulio), esto en razón a la atención y colaboración del personal en el área, teniendo en cuenta las medidas y protocolos para el reinicio de actividades. Por otro lado, como factor externo, el estado de emergencia por la COVID19, no ha ... 8. Se registro una recuperacion del 37% al cierre del periodo (EneroAgosto, esto en razón al conocimiento y experiencia del personal permitiendo ser considerados en el reinicio de operaciones, cumpliendo con los protocolos de atención y bioseguridad y por otro lado la falta de mantenimiento de equipos ... 9. Se registro una recuperación del 41.20% al cierre del periodo (EneroSetiembre), esto en razón al conocimiento y experiencia del personal permitiendo ser considerados en el reinicio de operaciones, cumpliendo con los protocolos de atención y bioseguridad y por otro lado, la falta de mantenimiento del... 10. Se registro una recuperación del 46% al cierre del periodo (EneroOctubre), esto en razón al conocimiento y experiencia del personal permitiendo ser considerados en el reinicio de operaciones, cumpliendo con los protocolos de atención y bioseguridad y por otro lado, la falta de mantenimiento del equi... 11. Se registro una recuperación del 53% al cierre del periodo (EneroNoviembre), esto en razón al conocimiento y experiencia del personal permitiendo ser considerados en el reinicio de operaciones, cumpliendo con los protocolos de atención y bioseguridad y por otro lado, la falta de mantenimiento del eq... 12. Se registro una recuperación del 59.37% al cierre del periodo (EneroDiciembre), esto en razón al conocimiento y experiencia del personal permitiendo ser considerados en el reinicio de operaciones, cumpliendo con los protocolos de atención y bioseguridad y por otro lado, la falta de mantenimiento de ...
AOI00152000132 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fn	22,439.44	22,439.44	100.00	
AOI00152000139 - ATENCIÓN DE	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA	Fs	2,636.00	1,539.00	58.38	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada

SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN							<ul style="list-style-type: none"> 2. Logró atender 572 trámites, de los cuales 343 corresponden a expedición de Pasaportes electrónicos. 3. Logró atender 168 trámites, de los cuales 101 corresponden a expedición de Pasaportes electrónicos. 4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 5. o logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 6. o logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 7. 8. 4 expedientes de Modificación de Datos mediante la virtualización de los servicios 9. Un (01) expediente IRCE Seis (06) expedientes de Modificación de Datos Tres (03) expediente de Duplicado de CE 10. 11. 12. <p>MOTIVO:</p>
			Fn	77,474.00	77,471.20	100.00	
AOI00152000146 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE	Fs	6,522.00	3,167.00	48.56	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. se superó a lo proyectado debido a la necesidad de los ciudadanos extranjeros a regularizar su situación migratoria. 3. Se superó la meta programada 4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... 6. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 7. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 8. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 9. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 10. Se alcanzó lo programado 11. No se superó lo proyectado debido a que no se dió el reinicio de la atención presencial por falta de proveedores para la implementación de medidas anti COVID19 12. No se superó lo proyectado debido a que el reinicio de la atención presencial se dió a partir del 28/12/2020 <p>MOTIVO:</p>
			Fn	57,035.99	51,226.68	89.81	
AOI00152000153 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs	9,978.00	4,884.00	48.95	1. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente
			Fn	26,779.00	25,040.90	93.51	

- mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada...
2. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada...
 3. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera programada ...
 4. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financi...
 5. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financ...
 6. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 7. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 8. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 9. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
 10. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta financi...
 11. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario. Siendo la meta programada (470), debido al reinicio de atención de emisión de pasaportes se alcanzó un total de (484) pasaportes expedidos.
 12. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la

									suspensión de la atención de los mismos de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), entre otras disposiciones dictadas por el Ejecutivo, la meta proyectada no pudo alcanzarse.
									MOTIVO:
				Fs	915.00	449.00	49.07	1.	SE ESTA TRABAJANDO EN LA DIFUSIÓN DE EXPEDICIÓN DE PASAPORTES
								2.	SE ESTA TRABAJANDO EN LA DIFUSIÓN DE EXPEDICIÓN DE PASAPORTES
								3.	SE ESTA TRABAJANDO EN LA DIFUSIÓN DE EXPEDICIÓN DE PASAPORTES CON LAS INSTITUCIONES ASI MISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE NO SE PUDO CUMPLIR LA META DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL COVID19
								4.	NO SE PUDO CUMPLIR CON LA META DEBIDO A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19 YA QUE ESTOS TRAMITES SON DE FORMA PRESENCIAL
								5.	No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.
								6.	No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.
								7.	No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.
AOI00152000162 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO		Fn	202,950.10	189,890.10	93.56	8.	No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. Así mismo se hace de conocimiento que se realizó dos modificaciones...
								9.	
								10.	No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. Así mismo se hace de conocimiento que se realizó dos modificaciones...
								11.	Se cumplió la meta pese a la Prorroga de la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se cumplieron las metas físicas, ya que a la fecha se viene tramitando pasaportes electrónicos.
								12.	Se cumplió la meta pese a la Prorroga de la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se cumplieron las metas físicas, ya que a la fecha se viene tramitando pasaportes electrónicos.
									MOTIVO: No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.

AOI00152000171 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO	Fs	1,592.00	918.00	57.66	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. 2. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. 3. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de... 4. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de... 5. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de... 6. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de... 7. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa ... 8. La región Moquegua se encuentra enmarcada dentro de la regiones que continúan en Cuarentena. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de act... 9. La región Moquegua se encontró enmarcada dentro de la regiones que continúan en Cuarentena. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de activ... 10. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se susp... 11. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual el servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se sus...
			Fn	37,830.96	38,304.81	101.25	

							12. La Jefatura Zonal de Ilo, no tiene dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de actividades. Pero se recomienda el acondicionamiento de los ambientes de atención al público de l...
							MOTIVO:
							1. La demanda por parte de los usuarios no fue lo esperado
							2. La demanda por parte de los usuarios no fue lo esperado
			Fs	23,249.00	10,378.00	44.64	3. Se atendió normalmente hasta que se dio el decreto de emergencia por el COVID 19
							4. No se atendió por el actual estado de emergencia
							5. No se atendió por el actual estado de emergencia
							6. No se atendió por el actual estado de emergencia
							7. No se atendio por el actual estado de emergencia
							8. Se atendió mínimamente por el estado de emergencia
			Fn	24,634.95	44,312.70	179.88	9. Se empezó a atender presencialmente pasaportes
							10. Se atiende presencialmente pasaportes
							11. Se atiende parcialmente pasaportes
							12. Se atiende presencialmente pasaportes
							MOTIVO:
							1. Se superó la meta programada
							2. Se superó la meta programada
							3. Factores externos como fue la Pandemia del COVID19 y con ello el aislamiento social obligatorio de 15 días, mandado por el Decreto Supremo N 0462020PCM.
			Fs	18,778.00	9,090.00	48.41	4. Factores externos (la Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio)
							5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio)
							6. Factores externos (Pandemia COVID19 y Aislamiento social obligatorio)
							7. Factores externos (Aislamiento social obligatorio a causa de la Pandemia Mundial del COVID19))
							8. Factores externos Covid19
							9. Falta de implementación del protocolo para el inicio de operaciones estando a la espera del presupuesto
			Fn	131,692.91	137,169.66	104.16	10. Tardía reactivación económica de la fase 4 (vuelos internacionales)
							11. La dificultad fue que se programaron 40 citas por día para pasaporte
							12. Se supero la meta programada
							MOTIVO: Se supero la meta programada
			Fs	14,176.00	5,099.00	35.97	1. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 1931 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada.
			Fn	39,301.79	39,096.15	99.48	2. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 1175 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada.
							3. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 361 procedimientos y servicios atendidos en forma adecuada. (Desde el Lunes

							<p>16 de marzo y durante el resto del mes el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus)</p> <p>4. Durante el mes de Abril, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>5. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>6. Durante el mes de junio, no se logro contabilizar procedimientos y servicios atendidos. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>7. Durante el mes de JULIO, se logró contabilizar 5 Procedimientos y servicios atendidos. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando los protocolos nec...</p> <p>8. Durante el mes de AGOSTO, se logró contabilizar 17 modificaciones de datos en el registro central de extranjería, servicio sujeto a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>9. Durante el mes de SETIEMBRE, se logró contabilizar 16 modificaciones de datos en el registro central de extranjería y una inscripción en el Registro Central de Extranjería Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>10. Durante el mes de OCTUBRE, se logró contabilizar 475 expediciones de pasaporte electrónico, 3 registros en la central de extranjería, 24 modificaciones de datos en el registro central de extranjería y 2 duplicados de carnet de extranjería. Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la ag...</p> <p>11. Durante el mes de NOVIEMBRE, se logró contabilizar 553 expediciones de pasaporte electrónico, 28 modificaciones de datos en el registro central de extranjería y 6 duplicados de carnet de extranjería. Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>12. Durante el mes de DICIEMBRE, se logró contabilizar 469 expediciones de pasaporte electrónico, 30 modificaciones de datos en el registro central de extranjería, y 1 duplicado de carnet de extranjería. Servicios sujetos a la demanda del usuario a través de la agencia digital.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000215 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	036 : DOCUMENTO	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fs Fn	437,748.00 16,673,801.05	166,233.00 28,697,980.52	37.97 172.11	<p>1. En el mes de enero se emitieron un total de 68,518 Pasaportes Electrónico, a nivel nacional, pero no se alcanzo a la meta programada, la limitación fue por factor externo como temporada baja.</p> <p>2. En el mes de febrero de 2020 se emitieron un total de 56,166 Pasaportes Electrónicos, a nivel nacional, pero no se alcanzó la meta programada, existiendo una diferencia de</p>

								<p>20,491 pasaportes electrónicos, la limitación es el Factor externo, como la temporalidad y ambiental (salud), por la presencia d...</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p> <p>4. En el mes de abril de 2020 no se emitieron Pasaportes Electrónicos, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno.</p> <p>5. En el mes de mayo de 2020 se emitieron sólo nueve (09) pasaportes electrónicos, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno.</p> <p>6. En el mes de junio de 2020 se emitieron noventa y uno (91) pasaportes electrónicos a nivel nacional, superándose así la meta establecida y teniendo un acumulado de enero a junio del presente año, de 145,694 pasaportes electrónicos emitidos.</p> <p>7. En el mes de julio de 2020 se emitieron tres mil ochocientos siete (3,807) pasaportes electrónicos a nivel nacional, no lográndose alcanzar la meta establecida. Al cierre del mes de julio del presente año, se tiene un acumulado total de 149,501 pasaportes electrónicos emitidos.</p> <p>8. En el mes de agosto de 2020 se emitieron cinco mil trescientos sesenta y cuatro (5,364) pasaportes electrónicos a nivel nacional, no lográndose alcanzar la meta establecida. Al cierre del mes de agosto del presente año, se tiene un acumulado total de 154,865 pasaportes electrónicos emitidos.</p> <p>9. En el mes de setiembre de 2020 se emitieron seis mil quinientos tres (6,503) pasaportes electrónicos a nivel nacional, no lográndose alcanzar la meta establecida. Al cierre del mes de setiembre del presente año, se tiene un acumulado total de 161,368 pasaportes electrónicos emitidos.</p> <p>10. Hasta el 18oct se emitieron 4865 docs de viaje biometricos. Esta actividad es responsable DIROP</p> <p>11. Corresponde la actividad a DIROP</p> <p>12. Actividad asignada a DIROP, se</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000216 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fs Fn	369,577.00 13,243,958.55	90,140.00 1,146,967.35	24.39 8.66	<p>1. En el mes de enero se puede desagregar que referente a la emisión de Títulos de Nacionalidad, Libretas de Tripulantes y Salvoconducto se precisa que se supero la meta programada respecto los Carne de Extranjería y Carne de PTP se tuvo limitaciones respecto a la aprobación del tramite y registro de in...</p> <p>2. Durante el mes de febrero 2020 se emitieron 29,222 Carnés de Extranjería. De las cuales 23,390 fueron tramitadas en Lima y 5,832 se realizó el envío hacia 15 jefaturas zonales ubicadas en provincias. Así mismo se emitieron 1,644 Carnés de Permiso de Temporal de Permanencia. De las cuales 769 PTP se ...</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p>	

						<ol style="list-style-type: none"> 4. En el mes de abril de 2020 no se emitieron documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 5. En el mes de mayo de 2020 se emitieron solo 110 documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 6. En el mes de junio de 2020 se emitieron solo 41 documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 7. En el mes de julio de 2020 se emitieron solo 28,164 documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 8. En el mes de agosto de 2020 se emitieron 17,817 documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 9. En el mes de setiembre de 2020 se emitieron 18,058 documentos de identidad y de viaje mecanizado, debido al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno. 10. Se emitieron 8724 docs de identidad y viaje hasta el 18oct. Luego ha paso a ser activ.de DIROP 11. Corresponde la actividad a DIROP 12. Actividad asignada a DIROP, según Resolución de Superintendencia N 1532020MIGRACIONES1 (en adelante, nuevo ROF), sin embargo se considera el presupuesto certificado en la meta 20. <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000222 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs Fn	2,388.00 133,314.30	878.00 115,164.60	<p>36.77</p> <p>86.39</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN, DICHA META HA SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE DEBIDO A QUE EL INDICADOR ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADA LA DEMANDA DE USUARIOS. 2. Esta actividad, implica el desarrollo de funciones y tareas de manera diaria, como emisión de pasaportes, duplicados de carnes de extranjería, certificados de pasaportes, entre otros, para cual se disponen los medios suficientes para generar la satisfacción al público usuario de la Jefatura Zonal de... 3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N... 4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 6. 7. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020 8. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes

							<p>de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>9. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>10. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>11. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>12. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000234 - CREACIÓN DE JEFATURAS ZONALES Y AGENCIAS DESCONCENTRADAS EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS	409 : ZONA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	1.00	0.00	0.00	<p>1. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>2. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>3. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>4. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>5. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>6. No hay programación de metas físicas y financieras</p> <p>7. No se programó meta para el presente periodo</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se alcanzó la meta programada, debido a la no conformación del Consejo Directivo.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	254,125.00	0.00	0.00	
AOI00152000290 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	2,965.00	2,065.00	69.65	<p>1. se supero la meta programada</p> <p>2. se supero la meta programada</p> <p>3. no se cumplió lo programado</p> <p>4. no se cumplió lo programado</p> <p>5. no se cumplió lo programado</p> <p>6. no se cumplió lo programado</p> <p>7. No existió demanda dada la coyuntura social que se pasa (covid19)</p> <p>8. Se emitió 0 pasaportes Electronicos en el mes de Agosto dotando a los usuarios de un documento de viaje seguro y con certificación de calidad en su emisión. No se superó la meta programada del mes</p> <p>9. Existió 1 demanda de certificado de pasaporte dada la coyuntura social (covid19)</p> <p>10.</p> <p>11. se supero la meta programada</p> <p>12. se supero la meta programada</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	195,604.25	194,898.70	99.64	
AOI00152000297 - ATENCIÓN DE	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs	12,783.00	7,246.00	56.68	

SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN							<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de enero se emitieron 2044 pasaportes, lo que representa un nivel de cumplimiento del 79% de lo programado En el mes de enero se certificaron 16 copias fotostáticas de pasaporte, lo que representa un nivel de cumplimiento del 160% de lo programado En el mes de enero se entregaron 110 Carn... 2. En el mes de febrero se emitieron 1580 pasaportes, lo que representa un nivel de cumplimiento del 79% de lo programado En el mes de febrero se certificaron 6 copias fotostáticas de pasaporte, lo que representa un nivel de cumplimiento del 60% de lo programado En el mes de febrero se entregaron 0 Ca... 3. En el mes de marzo se emitieron 585 pasaportes, lo que representa un nivel de cumplimiento del 45% de lo programado En el mes de marzo se certificaron 7 copias fotostáticas de pasaporte, lo que representa un nivel de cumplimiento del 70% de lo programado En el mes de marzo se entregaron 0 Carnés de... 4. En el mes de abril se emitieron 0 pasaportes, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se certificaron 0 copias fotostáticas de pasaporte, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se entregaron 0 Carnés de Ext... 5. En el mes de mayo, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 6. En el mes de junio, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 7. En el mes de julio, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 8. En el mes de Agosto se emitieron 237 pasaportes, lo que representa un nivel de cumplimiento de 47.4%. Se realizo 1 modificacion de datos de la ficha de IRCE lo que represneta un nivel de cumplimiento de 2.5%. Se emitio 1 certificado de IRCE lo que representa un nivel de cumplimient de 50%. 9. En el mes de setiembre se emitieron 479 pasaportes lo que representa un nivel de cumplimiento del 96%. Se realizaron 11 modificaciones en la ficha de IRCE lo que representa un nivel de cumplimiento del 27%. 10. En el mes de Octubre se emitieron 676 pasaportes, 135% de lo programado. 11. En el mes de Noviembre se atendieron 696 pasaportes. 12. En el mes de Diciembre se atendieron 733 pasaportes, 146% de lo programado. Se realizaron 11 modificaciones de datos en la ficha IRCE y 1 inscripción en el IRCE <p>MOTIVO: Decreto Supremo N 1842020PCM (29NOV2020) que prorroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>
			Fn	28,567.35	28,867.35	101.05	
AOI00152000355 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO	Fs	4,319.00	3,981.00	92.17	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. No se cumplio la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el presidente de la republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram... 4. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el

								<p>mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>6.</p> <p>7. En el mes de Julio, no se expidieron documentos de viaje, ni de identificación por ello por la coyuntura actual del país respecto al inmovilización nacional</p> <p>8. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N° 1352020PCM</p> <p>9. Decreto Supremo N° 1462020. En él se incluyen las regiones con cuarentena focalizada</p> <p>10. DECRETO SUPREMO N° 1562020PCM, Amplían estado de emergencia hasta el 31 de octubre donde se ha recomendado establecer cuarentena focalizada en algunas provincias.</p> <p>11. la necesidad de los ciudadanos nacionales de viajar al exterior por distintos factores.</p> <p>12. la necesidad de los ciudadanos nacionales de viajar al exterior por distintos factores.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn		1,961.00	5,770.15	294.25	
AOI00152000362 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO						<p>1. se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>2. se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>3. No se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>4. No se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>5. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19</p> <p>6. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19</p> <p>7. El DECRETO SUPREMO N° 1162020PCM de fecha 26JUN2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martín continúa en cuarentena.</p> <p>8. El DECRETO SUPREMO N° 1352020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martín continúa en cuarentena.</p> <p>9. El DECRETO SUPREMO N° 1462020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial.</p> <p>10. La Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial.</p> <p>11. Se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>12. Se logró cumplir con lo proyectado</p> <p>MOTIVO: Se logró cumplir con lo proyectado</p>
			Fs		3,265.00	1,958.00	59.97	
			Fn		26,089.80	26,389.80	101.15	
AOI00152000408 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	036 : DOCUMENTO	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs		13,500.00	52,008.00	385.24	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p>

			Fn	405,076.00	374,381.30	92.42	<p>9.</p> <p>10. Se logró emitir un total 7,143 pasaportes electrónicos, superando en un 376% la meta trazada.</p> <p>11. Se logró emitir un total 19,579 pasaportes electrónicos, superando en un 226% la meta trazada.</p> <p>12. Se logró emitir un total 25,286 pasaportes electrónicos, superando en un 321% la meta trazada.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	37,543.00	22,409.00	59.69	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10. Se logró emitir un total 5,618 documentos de identidad y de viaje mecanizados, superando en un 11% la meta trazada.</p>
AOI00152000409 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fn	61,520.00	56,200.23	91.35	<p>11. Se emitió un total 9,718 documentos de identidad y de viaje mecanizados.</p> <p>12. Se emitió un total 7,073 documentos de identidad y de viaje mecanizados.</p> <p>MOTIVO:</p>
			TOTAL POR AEF	31,777,201.59	31,399,760.49		
OEI.02 - CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS							
AEI.02.01 - CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS							
AOI00152000123 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	16,453.00	8,090.00	49.17	1. Se superó la meta programada
			Fn	75,001.11	42,562.70	56.75	<p>2. no se alcanzó la meta programada</p> <p>3. Se logró cumplir solo el 51.45% de la meta programada, debido a que usuarios nacionales y extranjeros, debido a que existio poca demanda de salida o entrada al país, además de pocos usuarios para realizar otros tramites, además de las medidas de cuarentena decretado por el gobierno de por el COVID19...</p> <p>4. Se logró cumplir solo el 15% de la meta programada. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario y se atendio solo vuelos programados y navios.</p> <p>5. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario.</p> <p>6. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario y se atendio solo vuelos programados y navios.</p> <p>7. Se logró cumplir solo el 12.72% de la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la reanudación de los vuelos nacionales a partir del 15 de julio.</p> <p>8. Se logró cumplir solo el 10.60% de la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la reanudación de los vuelos nacionales en el mes de agosto.</p> <p>9. Se logró cumplir solo el 10.75% de la meta programada por las medidas decretadas ante el COVID19 y la reanudación de los vuelos nacionales en el mes de septiembre.</p> <p>10. Se superó la meta en un 5% debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de</p>

								MIGRACIONES en el seguimiento del POI del mes de octubre 2020. 11. 12. Se logró realizar un 12.57% de la meta programada debido a los trámites en forma virtual por la pagina web de MIGRACIONES en el seguimiento del POI del mes de diciembre 2020. MOTIVO:
								1. La proyección del mes fue superada debido al requerimiento del usuario 2. La proyección del mes fue superada debido al requerimiento del usuario 3. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 4. Atención de vuelos humanitarios 5. Atención de vuelo humanitario 6. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 7. El DECRETO SUPREMO N 1162020PCM de fecha 26JUN2020, Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. 8. El DECRETO SUPREMO N 1352020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. 9. El DECRETO SUPREMO N 1462020PCM de fecha 28AGO2020, Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial. 10. Se logró lo proyectado. 11. No se logró cumplir con lo proyectado. 12. Atención de vuelo privado MOTIVO: Se logró lo proyectado.
AOI00152000128 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO	Fs	250.00	311.00	124.40		
			Fn	21,227.05	21,339.05	100.53		
AOI00152000135 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA	Fs	74,510.00	28,176.00	37.82		1. Se logro mantener la meta en 7% de avance, teniendo como limitaciones la falta de personal, ambientes inadecuados e inconvenientes en los sistemas tomando como medidas la rotacion del personal. 2. Se logró superar la meta en 14% de avance teniendo como limitaciones falta de personal, ambientes inadecuados e inconvenientes en los sistemas tomando como medidas la rotacion del personal y otros. 3. 4. Se mantiene un avance estacionario del 17% respecto del mes anterior, esto en razón del estado de emergencia en el pais. 5. Se mantiene un avance estacionario del 17% respecto a los meses anteriores, esto en razón al estado de emergencia en el pais. 6. 7. Se ha registrado un avance estacionario del 39% al cierre del periodo (EneroJulio) esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia en el control migratorio. Por otro lado, como factor externo, el estado de emergencia por la COVID19 ha afectado nota... 8. Se ha registrado un avance estacionario del

			Fn	510,032.05	506,701.56	99.35	<p>39% al cierre del periodo (EneroAgosto) esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia y humanitarias , afectando notablemente la actividad por el cierre de fronteras ante el estado de emergencia.</p> <p>9. Se ha registrado un avance estacionario del 39% al cierre del periodo (EneroSetiembre), esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia y humanitarias , afectando notablemente la actividad por el cierre de fronteras ante el estado de emergencia.</p> <p>10. Se ha registrado un avance estacionario del 37.70% al cierre del periodo (EneroOctubre), esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia y humanitarias , afectando notablemente la actividad por el cierre de fronteras ante el estado de emergencia.</p> <p>11. Se ha registrado un avance estacionario del 37.70% al cierre del periodo (EneroNoviembre), esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia y humanitarias , afectando notablemente la actividad por el cierre de fronteras ante el estado de emergencia.</p> <p>12. Se ha registrado un avance estacionario del 37.81% al cierre del periodo (EneroDiciembre), esto en razón al apoyo y rotación del personal asignado y la atención de solicitudes de emergencia y humanitarias , afectando notablemente la actividad por el cierre de fronteras ante el estado de emergencia.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	695.00	464.00	66.76	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. A través de los Puesto de Control Fronterizos Breu y Purús y PCM del aeropuerto de Pucallpa, en el mes de febrero realizaron 285 control migratorios a ciudadano nacionales y extranjeros.</p> <p>3. A través de los Puestos de Control Fronterizos Breu y Purús y PCM del aeropuerto de Pucallpa, en el mes de marzo realizaron 34 control migratorios a ciudadano nacionales y extranjeros.</p> <p>4. A través del PCM CAP FAP David Abensur Rengifo del aeropuerto de Pucallpa realizó 03 controles migratorios (vuelo humanitario). Por otro lado, se atendió una solicitud de movimiento migratorio.</p> <p>5. no se alcanzó la meta programada</p> <p>6. no hubo meta programada</p> <p>7.</p> <p>8. No se realizó controles migratorios. Se emitieron treinta y nueve (39) Oficios de Movimientos Migratorios a instituciones solicitados mediante Mesa de Partes virtual.</p>
AOI00152000142 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS 086 : PERSONA NACIONALES Y EXTRANJEROS	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA		Fn	271,817.00	269,460.45	99.13	<p>9. Se realizó once (11) controles migratorios. Emisión de treinta y cinco (35) Oficios de Movimientos Migratorios solicitados a través de Mesa de Partes virtual por diversas instituciones públicas.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000149 - EJECUCIÓN DEL 086 : PERSONA	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE		Fs	2,319.00	376.00	16.21	1.

CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS							2. 3. 4. 5. 6. 7. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 8. No se superó lo proyectado debido a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 9. No se superó lo proyectado debido a la continuidad del cierre de fronteras y a que la región Ancash continua en cuarentena focalizada 10. 11. Se superó lo proyectado, debido a los ingresos al país autorizados por Ministerio de Relaciones Exteriores 12. No se superó lo proyectado debido a que continuaron las restricciones para el ingreso salida de ciudadanos por el Estado de Emergencia
			Fn	40,186.70	38,988.60	97.02	MOTIVO:
AOI00152000156 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs Fn	4,092,750.00 4,783,673.00	1,641,449.00 4,550,681.34	40.11 95.13	1. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera ejecutada ... 2. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera ejecutada ... 3. Debido a la naturaleza de los trámites, estos se encuentran sujetos a requerimientos del usuario, dependiendo de factores que no se pueden programar y menos aún determinar una frecuencia. Por lo que, en el presente mes, en algunos casos se superó la proyección estimada. La meta financiera ejecutada ... 4. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fina... 5. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fin... 6. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fin... 7. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social

							obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fin...
							8. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fin...
							9. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse. La meta fin...
							10. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse.
							11. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse.
							12. Estos servicios se encuentran sujetos a requerimientos del usuario y debido a la suspensión en la atención de algunos de ellos y a las restricciones dispuestas por el Ejecutivo de acuerdo a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena), la meta proyectada no pudo alcanzarse.
							MOTIVO:
AOI00152000168 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO	Fs Fn	41,548.00 537,278.20	30,504.00 517,574.57	73.42 96.33	<p>1. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA DEBIDO A LA ALTA AFLUENCIA EN LOS PCF</p> <p>2. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA DEBIDO A LA ALTA AFLUENCIA EN LOS PCF</p> <p>3. NO SE CUMPLÓ CON LA META PROGRAMADA DEBIDO A QUE EL GOBIERNO NACIONAL DECRETO EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID19 CERRANDO LAS FRONTERAS PERUANAS</p> <p>4. NO SE CUMPLÓ CON LA META PROGRAMADA DEBIDO A QUE EL GOBIERNO NACIONAL DECRETO EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID19 CERRANDO LAS FRONTERAS PERUANAS</p> <p>5. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. Se realizó solo el control migratorio a ciudadanos que transportab...</p> <p>6. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo. Se realizó solo el control migratorio a ciudadanos que transportab...</p> <p>7. Pese a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, Se realizó el control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros que transportaban productos de primera necesidad,</p>

							<p>control migratorio a ciudadanos extranjeros entradas y salidas con autorización de ...</p> <p>8. Pese a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, Se realizó el control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros que transportaban productos de primera necesidad, control migratorio a ciudadanos extranjeros entradas y salidas con autorización de ...</p> <p>9.</p> <p>10. Pese a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, Se realizó el control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros que transportaban productos de primera necesidad, control migratorio a ciudadanos extranjeros entradas y salidas con autorización de ...</p> <p>11. Pese a la declaratoria de Prorroga de estado de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, Se realizó el control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros que transportaban productos de primera necesidad, control migratorio a ciudadanos extranjeros entradas y sal...</p> <p>12. Pese a la declaratoria de Prorroga de estado de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, Se realizó el control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros que transportaban productos de primera necesidad, control migratorio a ciudadanos extranjeros entradas y sal...</p> <p>MOTIVO: NO SE CUMPLÓ CON LA META PROGRAMADA DEBIDO A QUE EL GOBIERNO NACIONAL DECRETO EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID19 CERRANDO LAS FRONTERAS PERUANAS Y SOLO REALIZANDO EL CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS QUE TRANSPORTABAN PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD</p>
AOI00152000174 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO	Fs Fn	1,905.00 37,915.65	1,045.00 38,389.50	54.86 101.25	<p>1. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA.</p> <p>2. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA.</p> <p>3. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicio y procedimiento que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de...</p> <p>4. Debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inicio la etapa de inmovilización social con lo cual se suspendieron las labores de la Jefatura Zonal de Ilo.</p> <p>5. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia en coordinación con la Policía Nacional del Perú a través de la Policía Judicial (Ilo y Moquegua), y Seguridad del Estado (Ilo y Moquegua). Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inici...</p> <p>6. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia en coordinación con la Policía Nacional del Perú a través de la Policía Judicial (Ilo y Moquegua), y Seguridad del Estado (Ilo y Moquegua). Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inici...</p>

						<p>7. El personal encargado desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia en coordinación con la Policía Nacional del Perú a través de la Policía Judicial (Ilo y Moquegua), y Seguridad del Estado (Ilo y Moquegua). Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se in...</p> <p>8. No existieron dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (COVID19), y consiguiendo suspensión de actividades. No obstante el control migratorio en el Puerto de Ilo se realizó de manera no presencial respecto al arribo y zarpe de...</p> <p>9. No existieron dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (COVID19), y consiguiendo suspensión de actividades. No obstante el control migratorio en el Puerto de Ilo se realizó de manera no presencial respecto al arribo y zarpe de ...</p> <p>10. No existieron dificultades para el desarrollo de las actividades en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (COVID19), y consiguiendo suspensión de actividades. No obstante el control migratorio en el Puerto de Ilo se realizó de manera no presencial respecto al arribo y zarpe de ...</p> <p>11. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional del COVID19, desde el 16MAR2020 se sus...</p> <p>12. La Jefatura Zonal de Ilo desarrolla sus actividades con eficiencia y eficacia, razón por la cual los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA</p> <p>MOTIVO:</p>	
						<p>1. El control migratorio programado fue superado por esta Jefatura</p> <p>2. El control migratorio se alcanzó respecto al programado</p>	
AOI00152000184 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO	Fs	30,131.00	20,190.00	67.01	<p>3. Se efectuó el control migratorio hasta que se dio el decreto de emergencia por el COVID 19</p> <p>4. Se controlaron vuelos humanitarios</p> <p>5. No se efectuó control migratorio</p> <p>6. No se efectuó control migratorio</p> <p>7. No se efectuó control migratorio</p> <p>8. No se efectuó Control Migratorio</p> <p>9. Se efectuó control migratorio de vuelos humanitarios</p>
			Fn	83,019.80	83,538.40	100.62	<p>10. Se efectuó control migratorio de vuelos comerciales</p> <p>11. Se efectuó control migratorio</p> <p>12. Se efectuó control migratorio</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000188 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fs	11,927.00	8,574.00	71.89	<p>1. Se superaron las metas programadas</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. Factores externos (la Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio)</p> <p>5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio)</p> <p>6. Factores externos (Pandemia COVID19 y</p>

							<p>Aislamiento social obligatorio)</p> <p>7. Factores externos (Aislamiento social obligatorio a causa de la Pandemia Mundial del COVID19))</p> <p>8. Factores externos Covid19</p> <p>9. Factores externos no se dio el inicio de la fase 4 de reactivación económica (vuelos internacionales)</p> <p>10. Tardía reactivación económica de la fase 4 (vuelos internacionales)</p> <p>11. Se superó las proyecciones debido al incremento de vuelos internacionales entre Perú y Chile</p> <p>12. Factores externos Covid19</p> <p>MOTIVO: Factores externos Covid19</p>
			Fn	121,371.40	129,937.10	107.06	
AOI00152000195 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO	Fs	78,675.00	46,874.00	59.58	1. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 17288 servicios de control migratorio efectuados en forma satisfactoria.
			Fn	151,278.57	152,156.00	100.58	<p>2. Durante el mes de Febrero, se logro contabilizar un total de 17221 servicios de control migratorio efectuados en forma satisfactoria.</p> <p>3. Durante el mes de Marzo, se logro contabilizar un total de 17288 servicios de control migratorio efectuados en forma satisfactoria (Desde el Lunes 16 de marzo y durante el resto del mes el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Co...</p> <p>4. Durante el mes de Marzo, se logro contabilizar un total de 2435 servicios de control migratorio. Desde el Lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>5. Durante el mes de Mayo, no se llegó a contabilizar servicios de control migratorio. Desde el Lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>6. Durante el mes de Mayo, no se llegó a contabilizar servicios de control migratorio. Desde el Lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>7. Durante el mes de JULIO, no se llegó a contabilizar servicios de control migratorio. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante del mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando los protocolos neces...</p> <p>8. Durante el mes de AGOSTO, se logró contabilizar un total de 85 acciones de control migratorio a ciudadanos extranjeros de vuelos humanitarios</p> <p>9. Durante el mes de SETIEMBRE, se logró contabilizar un total de 09 acciones de control migratorio a ciudadanos extranjeros de vuelos humanitarios</p> <p>10. Durante el mes de OCTUBRE, no se logró contabilizar acciones de control migratorio por la no realización de vuelos internacionales en el Aeropuerto Internacional Velasco Astete del Cusco</p> <p>11. Durante el mes de NOVIEMBRE, no se logró contabilizar acciones de control migratorio por la no realización de vuelos internacionales en</p>

							el Aeropuerto Internacional Velasco Astete del Cusco
							12. Durante el mes de DICIEMBRE, no se logró contabilizar acciones de control migratorio por la no realización de vuelos internacionales en el Aeropuerto Internacional Velasco Astete del Cusco.
							MOTIVO:
AOI00152000225 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs Fn	541,386.00 1,916,538.24	218,890.00 1,770,018.60	40.43 92.35	<p>1. UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES TUMBES, ES LA EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO, POR LO QUE SE ESTABLECE MAYOR ÉNFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD DIRECCIONANDO LOS RECURSOS QUE PERMITAN SU CUMPLIMIENTO.</p> <p>2. Durante los meses de Enero y Febrero se registró la atención de aproximadamente un total de 75406 Ingresos y 70691 Salidas, incluye en este reporte personas con vulnerabilidad (niños, ancianos, gestantes, otros), teniendo en cuenta que durante este periodo se ejecutaron diversos cambios en las polít...</p> <p>3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N...</p> <p>4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>6.</p> <p>7. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>8. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>9. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>10. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>11. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>12. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de</p>

							las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
							MOTIVO:
AOI00152000237 - IMPLEMENTAR EL REGISTRO BIOMÉTRICO EN LOS PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO	493 : PUESTO DE CONTROL	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	0.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas y financieras 2. No hay programación de metas físicas y financieras 3. No hay programación de metas físicas y financieras 4. No hay programación de metas físicas y financieras 5. No hay programación de metas físicas y financieras 6. Cambio de equipamiento, en busca de equipos contactless (sin contacto) acorde a la realidad actual 7. No se programó meta para el presente periodo 8. No hay programación de metas físicas 9. No se programó meta para el presente periodo 10. No se programó meta para el periodo 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta para el periodo
			Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00152000293 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.10 : JEFATURA ZONAL PUNO	Fs	47,900.00	335,242.00	699.88	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. Se superó la meta programada 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se superó la meta programada dado el inicio de actividades de aeropuerto desde el 15 de julio los vuelos comerciales y humanitarios se estan dando dentro del territorio, por lo que existe el ingreso de peruanos como de extranjeros y alta predisposición y responsabilidad del personal 8. Se superó la meta programada 9. Se superó la meta programada 10. 11. No se supero la meta programada 12. No se supero la meta programada
			Fn	913,136.84	913,138.44	100.00	MOTIVO:
AOI00152000299 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	086 : PERSONA	01.04.05 : JEFATURA ZONAL CHICLAYO	Fs	15,160.00	6,629.00	43.73	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de enero se realizaron 07 expedición de Libreta de Libreta Tripulante Terrestre Comunidad Andina y Cono Sur, lo que representa un nivel de cumplimiento del 700% de lo programado En el mes de enero se realizaron 959 controles migratorios de salida peruanos , lo que representa un nivel de cu... 2. En el mes de febrero se realizaron 0 expedición de Libreta de Libreta Tripulante Terrestre Comunidad Andina y Cono Sur, lo que representa un nivel de cumplimiento del 700% de lo programado En el mes de febrero se realizaron 815 controles migratorios de salida peruanos , lo que representa un nivel de... 3. En el mes de marzo se realizaron 0 expedición de Libreta de Libreta Tripulante Terrestre Comunidad Andina y Cono Sur, lo que representa un nivel de cumplimiento del 700% de lo programado En el mes de marzo se realizaron 277 controles migratorios de salida
			Fn	31,741.50	32,041.50	100.95	

							<p>peruanos , lo que representa un nivel de cum...</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. En el mes de abril se realizaron 0 expedición de Libreta de Libreta Tripulante Terrestre Comunidad Andina y Cono Sur, lo que representa un nivel de cumplimiento del 0% de lo programado En el mes de abril se realizaron 3 controles migratorios de salida peruanos , lo que representa un nivel de cumplim... 5. En el mes de mayo 0% de cumplimiento respecto a lo programado 6. En el mes de junio, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 7. En el mes de julio se tramitaron 4 certificados yo Oficio de movimiento migratorio, lo que representa un nivel de cumplimiento del 27% de lo programado. 8. En el mes de agosto se tramitaron 20 certificados de movimiento migratorio, lo que representa un nivel de cumplimiento del 133% respecto a lo programado. 9. En el mes de setiembre se atendieron 15 certificados de movimiento migratorio lo que representa un nivel de cumplimiento del 100% 10. En el mes de Octubre se atendieron 46 certificados de movimiento migratorio, 460% de cumplimiento respecto a lo programado 11. En el mes de noviembre se atendieron 13 certificados de movimiento migratorio. 12. En el mes de diciembre se atendieron 27 certificados de movimiento migratorio y se efectuaron 03 controles migratorios por ingreso de peruanos. <p>MOTIVO: Atención a través de la Agencia Digital.</p>
AOI00152000309 - EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM AIJCH	086 : PERSONA	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA					<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. En el mes de marzo se acataron las medidas de urgencia dictadas del gobierno sobre prevención del coronavirus en las cuales se dispuso el cierre de fronteras a partir de las 0000 horas del día 17 de marzo de 2020. 4. Mediante las estadísticas semanales que reportan los Puestos de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, del Puerto Callao y del Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera, se evidencia que durante el mes de abril no se logró cumplir con la meta programada. 5. En el mes de mayo se continuó acatando las medidas dictadas del gobierno sobre prevención del coronavirus en las cuales se dispuso el cierre de fronteras a partir de las 0000 horas del día 17 de marzo de 2020, así como, el aislamiento obligatorio, el mismo que fue prorrogado el gobierno peruano hast... 6. Mediante las estadísticas semanales que reportan los Puestos de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, del Puerto Callao y del Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera, se evidencia que durante el mes de mayo no se logró cumplir con la meta programada. 7. 8. Mediante las estadísticas semanales que reportan los Puestos de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, del Puerto Callao y del Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera, se evidencia que durante el mes de agosto no se logró cumplir con la meta programada. 9. Mediante las estadísticas semanales que
			Fs	3,661,389.00	1,944,813.00	53.12	
			Fn	8,962,655.93	8,770,132.25	97.85	

						<p>reportan los Puestos de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, del Puerto Callao y del Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera, se evidencia que durante el mes de setiembre se logró cumplir con la meta programada.</p> <p>10. Se atendió a 5317 controles de salida de peruanos, 6.286 de ingreso de peruanos, 2,830 salidas de extranjeros y 5,894 ingresos de extranjeros</p> <p>11. A partir del 18oct DIROP es la responsable de esta actividad</p> <p>12. A partir del 18oct DIROP es la responsable de la actividad</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00152000359 - EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	087 : PERSONA ATENDIDA	01.04.15 : JEFATURA ZONAL HUANCAYO	Fs	162.00	81.00	50.00	<p>1. Se superó la meta programada</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p> <p>4. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19)</p> <p>6.</p> <p>7. En el mes de Julio, no se tramito de control por ello por la coyuntura actual del país respecto al inmovilización nacional</p> <p>8. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1352020PCM</p> <p>9. No se cumplió la meta, debido al Decreto Supremo N 1462020. En él se incluyen las regiones con cuarentena focalizada</p> <p>10. DECRETO SUPREMO N 1562020PCM, Amplian estado de emergencia hasta el 31 de octubre donde se ha recomendado establecer cuarentena focalizada en algunas provincias.</p> <p>11. Decreto Supremo 1742020PCM señala que durante la presente prórroga del estado de emergencia nacional</p> <p>12. Decreto Supremo 1742020PCM señala que durante la presente prórroga del estado de emergencia nacional</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000411 - EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM ALJCH	086 : PERSONA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fs	39,700.00	272,164.00	685.55	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10. Se logró efectuar el control migratorio a un total 14,185 ciudadanos nacionales y extranjeros en el PCM ALJCH, superando en un 173% la meta trazada.</p> <p>11. Se logró efectuar el control migratorio a un</p>
			Fn	1,697,151.92	1,892,360.21	111.50	

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	20,154,057.96	19,729,036.77	
AEI.02.02 - ZONA FRONTERIZA CON PRESENCIA DE MIGRACIONES PARA ATENDER A PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS								
AOI00152000236 - CREACIÓN DE PUESTOS DE CONTROL EN DISTRITOS DE FRONTERA Y PUESTOS DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LUGARES ESTRATÉGICOS	493 : PUESTO DE CONTROL	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES		Fs	3.00	3.00	100.00	<p>total 96,005 ciudadanos nacionales y extranjeros en el PCM ALJCH, superando en un 464% la meta trazada.</p> <p>12. Se logró efectuar el control migratorio a un total 161,974 ciudadanos nacionales y extranjeros en el PCM ALJCH, superando ampliamente la meta trazada.</p> <p>MOTIVO:</p> <ol style="list-style-type: none"> No hay programación de metas físicas y financieras Se creó el Puesto de Verificación Migratoria Planchón, ubicado en el distrito Las Piedras, de la provincia de Tambopata, del departamento y región de Madre de Dios a cargo de la Jefatura Zonal de Puerto Maldonado. Se creó el Puesto de Verificación Migratoria Chamaya, ubicado en el Centro Poblado de Chamaya, distrito y provincia de Jaén y departamento de Cajamarca a cargo de la Jefatura Zonal de Chiclayo Se creó el Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta de Iquitos Se efectuó la creación del PVM Chamaya en el mes de marzo No hay programación de metas físicas y financieras No se programó meta para el presente periodo No se programó meta para el presente periodo No se programó meta para el presente periodo No se programó meta para el periodo No se programó meta para el periodo No se programó meta para el periodo
				Fn	0.00	0.00	0.00	<p>MOTIVO:</p>
AEI.02.03 - SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS						0.00	0.00	
AOI00152000220 - IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO		Fs	4.00	4.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> Al cierre del mes de enero, no se programaron componentes implementados, no se incumple la meta física programada. Al cierre del mes de febrero, no se programaron componentes implementados, no se incumple la meta física programada. Al cierre del mes de marzo, no se programaron componentes implementados, no se incumple la meta física programada. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de
				Fn	91,286.40	117,023.25	128.19	

							<p>fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.</p> <p>8. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.</p> <p>9. Mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM y Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.</p> <p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. Acondicionamiento del ambiente Acciones para acondicionar la Sala de Analisis de Movimiento Migratorio como el servicio de tabiquería de Drywall, carpintería e instalaciones eléctrica y mampara de vidrio. La meta es el 15% del nivel de avance de implementación de componentes, lo mismo que se cumplió...</p> <p>12. Se logró completar el 100% de los cuatro componentes</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000221 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO</p>	<p>051 : EXPEDIENTE</p>	<p>01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO</p>	<p>Fs Fn</p>	<p>40.00 215,676.87</p>	<p>58.00 24,164.07</p>	<p>145.00 11.20</p>	<p>1. Al cierre del mes de enero, no se programaron expedientes elaborados, no se incumple la meta física programada.</p> <p>2. Al cierre del mes de febrero, no se programaron expedientes elaborados, no se incumple la meta física programada.</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. Para el mes de abril no se tenía programado elaboración de expedientes, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM.</p> <p>5. Para el mes de mayo no se tenía programado elaboración de expedientes, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM.</p> <p>6. Para el mes de junio no se tenía programado elaboración de expedientes, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM.</p> <p>7. Para el mes de julio no se tenía programado elaboración de expedientes, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM.</p> <p>8. Para el mes de agosto no se tenía programado elaboración de expedientes, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la</p>

DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA RIM	CONTROL MIGRATORIO					
		Fn	70,202.05	83,031.88	118.28	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al cierre del mes de enero, no se programaron componentes implementados, no se incumple la meta física programada. 2. Al cierre del mes de febrero, no se programaron componentes implementados, no se incumple la meta física programada. 3. Para el mes de marzo no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 4. Para el mes de abril no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 5. Para el mes de mayo no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 6. Para el mes de junio no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 7. Para el mes de julio no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 8. Para el mes de agosto no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 9. Para el mes de setiembre no se tenía programado la implementación, por lo que se cumple con la meta establecida mediante Resolución de Superintendencia 0000812020MIGRACIONES de fecha 02MAR2020 se resolvió designar a la Gerencia de Servicios Migratorios implementación del RIM. 10. No se programó meta para el periodo 11. Se logró revisar y realizar la depuración de 2,700 registros, por lo cual se cumplió la meta programada. 12. Se logró revisar y realizar la depuración de 5,736 registros, logrando superar en 2.8 veces más de lo programado.
		Fs	5.00	4.00	80.00	<p>MOTIVO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al cierre del mes de enero, no se programaron entidades incorporadas en el RIM, no se incumple la meta física programada. 2. Al cierre del mes de febrero, no se programaron entidades incorporadas en el RIM, no se incumple la meta física programada. 3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el
AOI00152000219 - INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fn	104,050.35	48,321.95	46.44	

							10. Esta dirección ya no se encarga de esta actividad 11. A partir del 18oct DRCM es la responsable de esta actividad 12. A partir del 18oct DRCM es la responsable de la actividad MOTIVO:
AOI00152000386 - INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	120 : ENTIDAD	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	4.00	3.00	75.00	1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. A través de la gestión de convenios se logró realizar el convenio intesistitucional con la SBS. 9. A través de la gestión de convenios se logró realizar el convenio intesistitucional con la PJ y Municipalidad de Santiago de Surco 10. Esta dirección ya no se encarga de esta actividad 11. A partir del 23oct DRCM es la responsable de esta actividad 12. A partir del 23oct DRCM es la responsable de la actividad MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	174,252.40	131,353.83	
OEI.03 - FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS							
AEI.03.02 - VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL							
AOI00152000124 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.06 : JEFATURA ZONAL IQUITOS	Fs	11.00	13.00	118.18	1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. Se logró cumplir la meta programada. 4. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 5. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 6. factores externos, debido a que no se pudo realizar de manera cabal las verificaciones y fiscalizaciones a las embarcaciones fluviales, aéreas y de hospedajes, por las las medidas de cuarentena decretado por el gobierno de por el COVID19. 7. Por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público 8. En el mes de agosto no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 9. En el mes de septiembre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 10. En el mes de octubre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. 11. 12. En el mes de diciembre no se desarrollo la actividad por las medidas decretadas ante el COVID19 y la no atención al público. MOTIVO:
			Fn	50,289.80	42,428.30	84.37	
AOI00152000129 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y	444 : OPERATIVOS	01.04.14 : JEFATURA ZONAL TARAPOTO	Fs	44.00	29.00	65.91	1. La proyección del mes fue superada debido al mayor ingreso de CCM ESPECIAL, PRÓRROGA DE

FISCALIZACIÓN								
				Fn	18,144.90	18,444.90	101.65	<p>RESIDENCIA en el mes, se desarrollo un mejor control en los puertos de la ciudad de Yurimaguas</p> <ol style="list-style-type: none"> Se cumplió con lo programado, debido al mayor ingreso de CCM en el mes, 47 verificaciones, y participación en 06 operativos en conjunto con instituciones públicas. No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 No se logró cumplir con lo proyectado No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 No se logró cumplir con lo proyectado por estado de emergencia COVID19 El DECRETO SUPREMO N 1162020PCM de fecha 26JUN2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. El DECRETO SUPREMO N 1352020PCM de fecha 31JUL2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la provincia de San Martin continúa en cuarentena. El DECRETO SUPREMO N 1462020PCM de fecha 28AGO2020, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, la Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial. La Jefatura Zonal Tarapoto aún no se encuentra implementada para atención presencial. No se logró cumplir con lo proyectado. Se logró cumplir con lo proyectado <p>MOTIVO: Se logró cumplir con lo proyectado</p>
AOI00152000136 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.09 : JEFATURA ZONAL PIURA		Fs	40.00	31.00	77.50	<ol style="list-style-type: none"> Se logro mantener la meta en 1% del avance, teniendo como limitaciones falta de personal y presupuesto tomando como medida la rotacion del personal y asignacion del presupuesto disponible. Se logró mantener la meta con 1% del avance, teniendo como limitaciones la falta de personal y presupuesto tomando como medida la rotacion del personal y asignacion del presupuesto disponible. No se registro ejecución de metas físicas Sin embargo se ha dispuesto de personal para el apoyo correspondiente en la JZ, dadas las circunstancias ante el estado de emergencia. No se registro ejecución de metas físicas sin embargo se ha dispuesto del personal para el apoyo correspondiente en la JZ, dada las circunstancias ante el estado de emergencia. No se ha registrado ejecución de metas físicas toda vez que se ha reprogramado las actividades ante los efectos del estado de emergencia por la COVID19. Se ha identificado un avance significativo en la actividad, dada la coyuntura actual en el reinicio de actividades y al trabajo conjunto de instituciones en acciones de fiscalización, activando el apoyo y disposición del personal, teniendo en cuenta los protocolos de atención y bioseguridad ante el ...
				Fn	45,075.95	45,074.45	100.00	

						<p>9. Se ha identificado un avance significativo en la actividad, dada la coyuntura actual en el reinicio de actividades y al trabajo conjunto de instituciones en acciones de fiscalización, activando el apoyo y disposición del personal, teniendo en cuenta los protocolos de atención y bioseguridad ante el ...</p> <p>10. Se ha identificado un avance significativo en la actividad, dada la coyuntura actual en el reinicio de actividades y al trabajo conjunto de instituciones en acciones de fiscalización, activando el apoyo y disposición del personal, teniendo en cuenta los protocolos de atención y bioseguridad ante el ...</p> <p>11. Se ha identificado un avance significativo en la actividad, dada la coyuntura actual en el reinicio de actividades y al trabajo conjunto de instituciones en acciones de fiscalización, activando el apoyo y disposición del personal, teniendo en cuenta los protocolos de atención y bioseguridad ante el ...</p> <p>12. Se ha identificado un avance significativo del 77.5% en la actividad al cierre del año, dada la coyuntura actual en el reinicio de actividades y al trabajo conjunto de instituciones en acciones de fiscalización, activando el apoyo y disposición del personal, teniendo en cuenta los protocolos de aten...</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000143 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.13 : JEFATURA ZONAL PUCALLPA	Fs	9.00	2.00	<p>22.22</p> <p>1. No hubo programación para este mes</p> <p>2. Participó en dos operativos, verificándose a los ciudadanos extranjeros que laboran en distintos establecimientos bares, discotecas, locales de venta de accesorios y repuestos de celulares y locales nocturnos.</p> <p>3. Se realizó 02 actividades de verificación sin embargo, no se llevó a cabo operativos de verificación.</p> <p>4. No se desarrollaron actividades de verificación, debido a la suspensión de labores por la declaración de Estado de Emergencia Nacional.</p> <p>5. no se alcanzó la meta</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8. No se desarrollaron actividades de verificación.</p> <p>9. No hubieron operativos pero se verificaron seis (06) expedientes de Cambio de Calidad Migratoria.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000150 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.01 : JEFATURA ZONAL CHIMBOTE	Fn	36,882.80	36,881.75	<p>100.00</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9. Se superó lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa</p> <p>10. se supero lo proyectado debido a coordinación</p>
			Fs	85.00	28.00	<p>32.94</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9. Se superó lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa</p> <p>10. se supero lo proyectado debido a coordinación</p>
			Fn	38,568.15	41,552.27	<p>107.74</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9. Se superó lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa</p> <p>10. se supero lo proyectado debido a coordinación</p>

							permanente con las instituciones de las provincias de Santa
							11. Se supero lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa
							12. Se supero lo proyectado debido a coordinación permanente con las instituciones de las provincias de Santa
							MOTIVO:
AOI00152000157 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.11 : JEFATURA ZONAL TACNA	Fs Fn	6.00 70,305.00	5.00 60,252.00	83.33 85.70	<p>1. La proyección del mes fue superada debido a coordinaciones institucionales e interinstitucionales que permitieron realizar un trabajo conjunto. La meta financiera programada fue de 10,166 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de ...</p> <p>2. La proyección del mes fue superada debido a coordinaciones institucionales e interinstitucionales que permitieron realizar un trabajo conjunto. La meta financiera programada fue de 10,166 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de...</p> <p>3. La proyección del mes en algunos casos fue superada debido a coordinaciones institucionales.La meta financiera programada fue de 10,166 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y según la información proporcionada en la...</p> <p>4. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. La meta financiera programada fue de 10,166 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y...</p> <p>5. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. La meta financiera programada fue de 10,166 sin embargo en esta actividad se considero la fuente de financiamiento RO para los Contratos Administrativos de Servicios y...</p> <p>6. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo.</p> <p>7. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. La meta financiera programada fue de 10,100 el clasificador Otros Gastos tuvo ejecución mediante el fondo de caja chica correspondiente al mes de julio, sin embargo no...</p> <p>8. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. La meta financiera programada fue de 10,050 el clasificador Otros Gastos se ejecuta mediante el fondo de caja chica, habiéndose realizado solo el monto reportado en fu...</p> <p>9. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo. La meta financiera programada fue de 10,050 el clasificador Otros Gastos se ejecuta mediante el fondo de caja chica, habiéndose realizado solo el monto reportado en fu...</p> <p>10. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio</p>

AOI00152000169 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.07 : JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO	Fs Fn	12.00 45,946.60	5.00 44,668.77	<p>(cuarentena) dictadas por el Ejecutivo.</p> <p>11. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo.</p> <p>12. La meta proyectada no pudo alcanzarse debido a las medidas de aislamiento social obligatorio (cuarentena) dictadas por el Ejecutivo.</p> <p>MOTIVO:</p>
					41.67 97.22	<p>1. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA YA QUE SE VIENE REALIZANDO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONJUNTOS CON DISTINTAS INSTITUCIONES</p> <p>2. SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA YA QUE SE VIENE REALIZANDO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONJUNTOS CON DISTINTAS INSTITUCIONES</p> <p>3. NO SE CUMPLIO LA META DEBIDO A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DICTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL COVID19 QUE VIENE AZOTANDO A NIVEL INTERNACIONAL</p> <p>4. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>5. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>6. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>7. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>8. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>9.</p> <p>10. No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún tramite administrativo.</p> <p>11. Se cumplió la meta pese a la prorroga del estado declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se realizó un operativo conjunto con la Policia Nacional del Perú y La Fiscalía de Trata de personas.</p> <p>12. Se cumplió la meta pese a la prorroga del estado declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 1742020PCM), por el COVID19, se realizó un operativo conjunto con la Policia Nacional del Perú y La Fiscalía de Trata de personas.</p> <p>MOTIVO: No se cumplió la meta ya que tras la declaratoria de Emergencia Sanitaria (DECRETO SUPREMO N 0082020SA), por el COVID19, se</p>

				Fs	38.00	20.00	52.63	<p>suspendieron todas las actividades a nivel nacional, no permitiendo realizar ningún trámite administrativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. 2. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. 3. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado sus actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo los servicios y procedimientos que fueron solicitados se atendieron dentro del plazo establecido en el TUPA. Por otro lado, debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de... 4. Debido a la Emergencia Sanitaria (COVID19) en el mes de marzo se inició la etapa de inmovilización social con lo cual se suspendieron las labores de la Jefatura Zonal de Ilo. 5. No existieron dificultades para el desarrollo de las acciones en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria (COVID19), y consiguiente suspensión de actividades. 6. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado las acciones de verificación y fiscalización con profesionalismo, eficiencia y eficacia. Al mes de Abril del 2020 la Jefatura Zonal de Ilo ha formado parte de la Comisión Regional Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes y Mesa Provincial... 7. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado las acciones de verificación y fiscalización con profesionalismo, eficiencia y eficacia. 8. La Jefatura Zonal de Ilo, ha desarrollado las acciones de verificación y fiscalización con profesionalismo, eficiencia y eficacia, durante los meses de junio y julio se retomó la participación en Operativos Conjuntos cumpliendo con todos los protocolos. 9. a región Moquegua se encontró enmarcada dentro de las regiones que continúan en Cuarentena. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultades para el desarrollo de las acciones en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de actividades... 10. La Jefatura Zonal de Ilo proporcionó a los servidores de Equipos de Protección Personal EPP para la participación en Operativos Conjuntos. 11. La Jefatura Zonal de Ilo, desarrolla las acciones de verificación y fiscalización con profesionalismo, eficiencia y eficacia. 12. La Jefatura Zonal de Ilo, no tenía dificultades para el desarrollo de las acciones en las fechas previas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID19, y consiguiente suspensión de actividades. <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000175 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.08 : JEFATURA ZONAL ILO		Fn	62,137.85	62,737.40	100.96	
AOI00152000181 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.04 : JEFATURA ZONAL TRUJILLO		Fs	5.00	1.00	20.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las verificaciones no fueron solicitadas por los evaluadores, sin embargo se les indicó que deberán solicitar dicho requerimiento de forma mensual

			Fn	44,753.80	57,629.70	128.77	<ol style="list-style-type: none"> 2. Las verificaciones no fueron solicitada por los evaluadores, sin en el proximo mes se iniciara dichas verificaciones 3. Se efectuaron las verificaciones hasta que se dio el estado de emergencia 4. No se efectuaron verificaciones por el estado de emergencia 5. No se efectuaron verificaciones por el estado de emergencia 6. No se realizaron verificaciones 7. No se realizaron verificaciones 8. No se realizaron verificaciones 9. No se realizaron verificaciones 10. No se realizaron verificaciones 11. No se realizaron verificaciones 12. No se realizaron verificaciones <p>MOTIVO:</p>
			Fs	13.00	2.00	15.38	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se alcanzó la meta 2. No se alcanzó lo proyectado, por cambio de autoridades habiéndose reprogramado las actividades. 3. Factores externos como fue la Pandemia del COVID19 y con ello el aislamiento social obligatorio de 15 días, mandado por el Decreto Supremo N 0462020PCM. 4. Factores externos (la Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 5. Factores externos (La Pandemia mundial del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio) 6. 7. No hubo programación. 8. No hubo programación 9. Factores externos de la Covid19 que afecto mucho a la PNP y no habiendo sido posible los operativos conjuntos. 10. no hubo programación 11. Factores que dificultaron la actividad fueron de carácter externo 12. Se alcanzo la meta programada <p>MOTIVO: Se alcanzo la meta programada</p>
AOI00152000189 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.02 : JEFATURA ZONAL AREQUIPA	Fn	23,190.05	24,510.95	105.70	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 5 acciones de verificación y fiscalización. 2. Durante el mes de Febrero, se logro contabilizar un total de 14 acciones de verificación y fiscalización. 3. Durante el mes de Marzo, se logro contabilizar un total de 15 acciones de verificación y fiscalización. 4. Durante el mes de Abril, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 5. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 6. Durante el mes de Junio, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y
AOI00152000196 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.03 : JEFATURA ZONAL CUSCO	Fs	27.00	6.00	22.22	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de Enero, se logro contabilizar un total de 5 acciones de verificación y fiscalización. 2. Durante el mes de Febrero, se logro contabilizar un total de 14 acciones de verificación y fiscalización. 3. Durante el mes de Marzo, se logro contabilizar un total de 15 acciones de verificación y fiscalización. 4. Durante el mes de Abril, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de abril el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 5. Durante el mes de Mayo, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y durante todo el mes de mayo el gobierno central declaro el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus. 6. Durante el mes de Junio, no se logro contabilizar acciones de verificación y fiscalización. Desde el lunes 16 de marzo y

							<p>durante todo el mes de mayo el gobierno central declaró el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria por la Epidemia del Coronavirus.</p> <p>7. Durante el mes de JULIO, no se logró contabilizar acciones de verificación y fiscalización. A pesar del Levantamiento del Aislamiento social obligatorio (cuarentena), durante el mes de julio no se llegó a aperturar la atención física a los usuarios, en vista que se viene implementando los protocolo...</p> <p>8. Durante el mes de AGOSTO, no se logró contabilizar acciones de verificación y fiscalización.</p>
			Fn	37,360.80	37,721.55	100.97	<p>9. Durante el mes de SETIEMBRE, no se logró contabilizar acciones de verificación y fiscalización.</p> <p>10. Durante el mes de OCTUBRE, no se logró contabilizar acciones de verificación y fiscalización.</p> <p>11. Durante el mes de NOVIEMBRE, no se logró contabilizar acciones de verificación y fiscalización.</p> <p>12. Durante el mes de DICIEMBRE, se logró contabilizar 1 verificación de Cambio de Calidad Migratoria Especial y 1 Operativo de Verificación y Control Migratorio.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000226 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	444 : OPERATIVOS	01.04.12 : JEFATURA ZONAL TUMBES	Fs	31.00	41.00	132.26	1. SE HA REGISTRADO UN AVANCE DEL 177% EN ESTA ACTIVIDAD.
			Fn	863,367.60	841,398.60	97.46	<p>2. Esta actividad comprende los operativos conjuntos, las verificaciones tanto de control migratorio como de nacionalización, de lo cual los operativos se hacen de manera más continua frente los últimos acontecimientos sociales tales como ingreso clandestino, trata de personas, entre otros, por lo que ...</p> <p>3. Se ha reflejado una disminución en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020, en el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la N...</p> <p>4. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>5. No se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>6.</p> <p>7. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>8. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020</p> <p>9. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades</p>

								debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
								10. Se ha registrado el cumplimiento de algunas tareas, pero no llegamos al cumplimiento de las metas en esta actividad puesto que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
								11. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
								12. se ha registrado el cumplimiento de las metas en esta actividad considerando que en el mes de Marzo se detuvieron las actividades debido a la aplicación del Decreto Supremo N 0442020PCM del 15 de marzo de 2020
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7. No existió demanda dada la coyuntura social que se pasa (covid19)
								8. No existió demanda dada la coyuntura social que se pasa (covid19)
								9. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)
								10.
								11. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)
								12. No existió demanda dada la coyuntura social (covid19)
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.

							<ol style="list-style-type: none"> 6. En el mes de junio, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 7. En el mes de julio, 0% de cumplimiento respecto a lo programado. 8. En el mes de agosto se realizaron 4 verificaciones de centros laborales, lo que representa un nivel de cumplimiento del 200% respecto a lo programado. 9. En el mes de setiembre se realizaron 4 operativos lo que representa un nivel de cumplimiento del 80%. Se realizaron 8 verificaciones domiciliarias. Se realizaron 6 verificaciones laborales lo que representa un nivel de cumplimiento de 300% 10. En el mes de Octubre se realizaron 3 verificaciones domiciliarias y 1 verificación laboral, 100% respecto a lo programado. 11. En el mes de noviembre 0 % respecto a lo programado. 12. En el mes de diciembre se realizaron 03 operativos conjuntos, lo que representa un nivel de cumplimiento del 150% de lo programado. <p>MOTIVO: Decreto Supremo N1842020PCM (29NOV2020) que proroga el Estado de Emergencia hasta el 31DIC2020.</p>
AOI00152000310 - REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	051 : EXPEDIENTE	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA		Fs	4,675.00	3,678.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. Decreto de Urgencia N0262020 y N0292020, que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID19. La cuarentena obligatoria por causa de... 4. Decreto de Urgencia N0262020 y N0292020, que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID19. La cuarentena obligatoria por causa de... 5. No se efectuaron operativos de verificación y fiscalización migratoria, no logrando alcanzar la meta física establecida en doce (12) operativos programados para el mes de mayo. (Se dispuso personal para apoyar operativos de manera virtual o remota a la PNP) 6. Decreto de Urgencia N0262020 y N0292020, que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID19. La cuarentena obligatoria por causa de... 7. 8. Se efectuaron tres (03) operativos de verificación y fiscalización migratoria, no habiendo programación planificada debido a la modificación de las metas establecidas inicialmente para este periodo por causa de las restricciones debido al brote del COVID19 en nuestro país. 9. Se emitieron cuarenta y seis (46) Informes técnicos legales con el resultado de las diligencias de verificación de la información y documentación que brinda el administrado en los trámites realizados ante la GSM, habiendo logrado superar la meta física de cuarenta (40) informes técnicos legales prog... 10. Se realizaron 135 tomas de declaraciones, 103 fiscalizaciones posteriores 11. Se realizaron 131 fiscalizaciones posterior de los proced.adm. y 17 expedientes de verificación y autenticidad 12. Se emitieron (16) Informes técnicos legales con el resultado de las diligencias de verificación
			Fn	1,415,156.73	811,081.43	78.67	

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ALCANCES DE LA NORMATIVA MIGRATORIA, ASÍ COMO CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICA GENERAL.							<ol style="list-style-type: none"> 2. Se superó la meta programada 3. Se cumplió la meta programada 4. No se cumplió la eta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se ejecutó un 18% más de la meta programada, siendo este porcentaje sustentado en la atención del doble de consultas legales vinculadas a normativa migratoria. 8. ejecutó el 100% de la meta programada. Conformado por 10 opiniones legales, 1 dictamen legal y 5 recursos de apelación. 9. A finales del mes de agosto del presente año, la Gerencia de Servicios Migratorios elevó una cantidad considerable de expedientes (en materia de nacionalidad) por ende, se incrementó la ejecución en el mes de setiembre en un 88% adicional a la meta programada. 10. Se ejecutó un 137% adicional de la meta programada, sustentandose principalmente por un incremento del casi 300% en la atención de consultas legales y expedientes de nacionalidad (tareas específicas) 11. se logró el 100% de la meta programada se hace énfasis que, en lo concerniente a la emisión de opinión legal atendiendo consultas referidas a la aplicación, interpretación y alcances de la normativa migratoria ha tenido mayor dinamismo en relación a la tarea liegada a la emisión de dictámenes legale... 12. Se ejecutó un 88% adicional a la meta programada dicho incremento se sustenta en la emisión de dictámenes se ejecutó el triple de lo programado en periodo (15 dictámenes emitidos de 5 programados) dado el incremento de expedientes remitidos por parte de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalizació...
			Fn	277,821.30	320,720.57	115.44	
							MOTIVO:
AOI00152000205 - PARTICIPAR EN LA DEFENSA LEGAL DE MIGRACIONES EN COLABORACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR.	036 : DOCUMENTO	01.02.04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	123.00	210.00	170.73	1. Se cumplió con la meta programada
			Fn	434,504.80	470,382.88	108.26	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se superó la meta programada 3. Se sobrepaso la meta planteada. Se logró establecer una comunicación directa con la Procuraduría Pública a Cargo del Sector Interior, a fin de salvaguardar los intereses de la Entidad teniendo este despacho, a través de sus especialistas una participación activa en diligencias como Vistas de Causa,... 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. No se cumplió la meta programada 7. Se ejecutó un 8% adicional a lo programado, cumpliendo con la remisión de documentos a Procuradurías, Juzgados y Fiscalías, que sustenten la posición Jurídica de MIGRACIONES. 8. Se ejecutó un 58% más de lo programado se formularon 8 documentos adicionales, principalmente debidos a la remisión de copias fedateadas de expedientes administrativos declarados Nulos o Lesivos para la Entidad, a efectos que la Procuraduría Pública a Cargo del Sector Interior inicie las acciones le... 9. En el mes de setiembre se ejecutó el 100% de lo programado en virtud de la remisión de 12 expedientes a la Procuraduría Pública a Cargo del Sector Interior. 10. se ejecutó un 170% adicional de lo programado dicho incremento se sustentó en la remisión de

							<p>expedientes procesales así como requerimientos de información requeridos a la Procuraduría Pública a Cargo del Sector Interior.</p> <p>11. Se duplicó la meta programada, a razón de un gran movimiento en la coordinación de esta Oficina con la Procuraduría del Sector Interior, Juzgados, Fiscalías, a través de Informes Técnicos y otros documentos que sustenten la posición Jurídica de MIGRACIONES, en demandas, arbitrajes y conciliaciones.</p> <p>12. Se supero la meta programada en 100%, en virtud de las opiniones y documentación remitida por esta Oficina respecto a demandas arbitrales interpuestas por el Consorcio Gemalto, Visión Box, así como otros asuntos en materia penal y civil vinculados a esta Superintendencia.</p> <p>MOTIVO:</p>
							<p>1. No se alcanzó la meta programada</p> <p>2. Se alcanzó la meta programada</p> <p>3. Se logró de manera global meta propuesta cabe precisar que, existen tareas que demandan la participación de otros órganos para su realización, por ende su desarrollo se encuentra supeditado a lo expuesto.</p> <p>4. Se superó la meta programada</p> <p>5. Se superó la meta programada</p> <p>6. Se superó la meta programada</p> <p>7. Se superó en un 150% adicional a la meta programada, sustentado en elaboración de dos (2) proyectos de Decreto Supremo, la revisión de dos (2) proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República, y una Resolución de Superintendencia disponiendo a las Notarías la remisión de información sobre ...</p> <p>8. Se ejecutó el 100% de la meta programada se formulo la propuesta normativa, Proyecto de Decreto Supremo que incorpora una causal de anulación del pasaporte electrónico, y se emitió opinión respecto a la actualización de la Directiva de Defensa y Asesoría para servidores y exservidores de la Entidad.</p> <p>9. En el mes de setiembre ejecutó un 150% adicional a la meta programada a razón de la revisión de tres proyectos de Decretos Supremos, un Proyecto de Ley y una directiva interna.</p> <p>10. ejecutó un 50% de la meta programada se revisó dos propuestas normativas y una directiva interna.</p> <p>11. Se logró alcanzar la meta programada, teniendo mayor dinamismo en lo relativo a la propuesta y revisión de Directivas, Reglamentos y documentos de gestión interna.</p> <p>12. se tiene que mencionar que la programación en el periodo correspondía a la evaluación de 4 propuestas normativas 3 proyectos de Ley o Decretos Supremos, y una directiva. Sin embargo, dado el cierre de año y la necesidad que tiene la institución de actualizar sus documentos internos (directivas, prot...</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000206 - ELABORAR YO REVISAR PROPUESTAS DE PROYECTOS NORMATIVOS	080 : NORMA	01.02.04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	34.00	62.00	182.35	
			Fn	85,185.30	85,476.43	100.34	
AOI00152000207 - EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES VINCULADOS A GESTIÓN PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	01.02.04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	245.00	373.00	152.24	<p>1. La atención oportuna a los diversos pedidos de los órganos e instituciones llevaron a lograr un resultado superior al programado</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. La citada actividad sobrepaso la meta estipulada a razón del dinamismo en la gestión</p>

						<p>de la entidad a través de los diversos sistemas administrativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se superó la meta programada en 17%, situación sustentada en el incremento de consultas vinculadas a gestión pública, principalmente vinculado a consultas sobre temas de planificación, modernización del estado. 8. Se superó la meta programada en 70%, el mismo que se sustenta en la atención de 12 expedientes vinculados a la normativa de contrataciones del Estado, y la atención de 24 consultas y prosecución de tramites vinculados a gestión pública, principalmente aquellas referidas a consultas sobre temas de mod... 9. Se logró una ejecución del 91% de la meta programada en virtud a lo siguiente (i) se ejecutó en su totalidad la programación de expedientes en materia de contrataciones del estado, (ii) en materia de gestión pública se emitieron íveras opiniones (ejecución del 93%) finalmente la revisión de conveni... 10. Se ejecutó un 40% adicional de la meta programada el mismo que se sustenta en un incremento del 80% adicional a la meta programada en la atención de expedientes vinculados a contrataciones del estado y un 20% adicional a la metra programada en la emisión de informes de gestión pública. 11. Se superó en eun 74% lo meta programada, a razón del dinamismo en las tareas de revisión de expedientes vinculados a la Ley de Contrataciones con el Estado, atención de consultas y expedientes en materia de planificación, presupuesto, modernización, y demás otros vinculados a gestión pública y sist... 12. fue ejecutada en un 100% adicional dicho resultado se sustenta en el incremento de opiniones legales en virtud de gestión pública, las cuales se vieron incrementadas en más de un 100% de lo programado (38 sobre 15). Asimismo, se duplicó (4 sobre 2) la atención de opiniones respecto a propuestas de... <p>MOTIVO:</p>	
			Fn	203,408.60	236,574.17	116.30	
AOI00152000212 - REALIZACIÓN DEL CONTROL POSTERIOR A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.01.03 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. no se tenía ninguna meta para el mes de enero 2. no se tenía ninguna meta para el mes de febrero. 3. no se tenía ninguna meta para el mes de marzo. 4. no se tenía ninguna meta para el mes de abril. 5. no se tenía ninguna meta para el mes de mayo. 6. no se tenía ninguna meta para el mes de junio. 7. no se tenía ninguna meta para el mes de junio. 8. no se tenía ninguna meta para el mes de agosto 9. la auditoría está en proceso de ser aprobada. 10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. El Organo de Control Institucional, en el mes de diciembre, logró las siguientes metas Ejecutó un (1) servicios relacionados. <p>MOTIVO: la auditoría se encuentra en proceso de aprobación.</p>
			Fn	9,674.15	9,674.15	100.00	
AOI00152000213 - REALIZACIÓN DEL CONTROL SIMULTÁNEO A LA GESTIÓN	060 : INFORME	01.01.03 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	15.00	17.00	113.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada

DE LA ENTIDAD							
			Fn	154,269.69	154,295.69	100.02	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se superó la meta programada 3. Se cumplió con la meta programada 4. no se ejecutaron servicios simultáneos por que no se laboró de acuerdo a la inmovilización obligatoria 5. no se ejecutaron servicios simultáneos por que no se laboró de acuerdo a la inmovilización obligatoria 6. No hay programación de metas físicas y financieras 7. Se cumplió con la meta programada 8. Se cumplió con la meta programada 9. Se cumplió con la meta programada 10. Se cumplió con la meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. No se ejecutó ningún servicio control simultáneo <p>MOTIVO: Se cumplió con la meta programada, pero no se realizó ningún viaje y ningún gasto de transporte.</p>
			Fs	52.00	33.00	63.46	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. No se cumplió con la meta programada 3. no se ejecutaron servicios relacionados por que no se laboró de acuerdo a la inmovilización obligatoria 4. no se ejecutaron servicios relacionados por que no se laboró de acuerdo a la inmovilización obligatoria 5. no se ejecutaron servicios relacionados por que no se laboró de acuerdo a la inmovilización obligatoria 6. Se cumplió con la meta programada 7. Se cumplió con la meta programada 8. Se cumplió con la meta programada 9. Se cumplió con la meta programada 10. Se cumplió con la meta programada 11. Ejecutó cinco (5) servicios relacionados. 12. Ejecutó tres (3) servicios relacionados <p>MOTIVO: se cumplió la meta programada</p>
AOI00152000214 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.01.03 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	217,025.16	227,910.41	105.02	<ol style="list-style-type: none"> 6. Se cumplió con la meta programada 7. Se cumplió con la meta programada 8. Se cumplió con la meta programada 9. Se cumplió con la meta programada 10. Se cumplió con la meta programada 11. Ejecutó cinco (5) servicios relacionados. 12. Ejecutó tres (3) servicios relacionados <p>MOTIVO: se cumplió la meta programada</p>
AOI00152000217 - MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fs	9.00	3.00	33.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al cierre del mes de enero, no se programaron mejoras implementadas, no se incumple la meta física programada. 2. En el mes de febrero, se evaluó la mejora implementada, relacionada a Mejorar la calidad del servicio en la Entrega del Pasaporte Electrónico en la Sede Central (Breña). Se implemento Procedimiento en Gestión de Emisión de Registro de Nacionalización con Código M04.RM.PR.003, Versión 02. Tiempo limi... 3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... 4. Para el mes de abril no se tenía programado la implementación de una mejora, por lo que se cumple con la meta establecida. 5. Para el mes de mayo se tenía programada la implementación de una mejora, por lo que se propuso el procedimiento Validación de Compatibilidad de Libretas de Pasaporte Electrónico y Láminas de Seguridad con los equipos y Sistema Descentralizado de Emisión
			Fn	73,898.65	73,898.65	100.00	

								de Pasaporte Electrónico al equipo de Calidad ...
								6.
								7. En el mes de julio se procedió a revisar los documentos normativos del proceso de emisión de pasaporte electrónico y solo se actualizaron dos.
								8. En el mes de agosto no se emitió ningún documento normativo del proceso de emisión de pasaporte electrónico sin embargo, hay un documento que ya se encuentra en curso su aprobación para ser actualizado SO2.TICE.PR.005 Gestión de accesos a los sistemas de información, aplicativos y servicios inform...
								9. Se ejecuto la siguiente mejora implementada para el mes de setiembre 2020 a) Cancelación de Residencia y Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjería
								10. Actividad que ha pasado a responsabilidad de DIROP
								11. Corresponde la actividad a DIROP
								12. Actividad asignada a DIROP, según Resolución de Superintendencia N 1532020MIGRACIONES1 (en adelante, nuevo ROF),
								MOTIVO:
								1. No hay programación de metas físicas
								2. No hay programación de metas físicas
								3. No hay programación de metas físicas
								4. Se postergo la fecha de presentacion del POI multianual por la pandemia
								5. No hay programación de metas físicas
			Fs		6.00	7.00	116.67	6. Elaboración del POI Multianual 20212023
								7. Se realizo la modificacion de la programacion a mayo 2020 en el aplicativo Ceplan por cambio de proyeccion por cuarentena
								8. Se formuló el Plan de Comunicacion Interna 2020 de PP en estado frecuente y en estado de emergencia nacional
								9. Se formuló el proyecto de PEI 20202024 Modificado de MIGRACIONES, validado en la reunión de Comité de Planeamiento Estratégico realizado el 18SET2020. A la fecha se encuentra en proceso de aprobación.
								10. No se programó meta para el periodo
								11. Se elaboró el POI Multianual 20212023 modificado adecuado a las actividades según el nuevo ROF
			Fn		110,239.35	119,006.35	107.95	12. Se elaboró la modificación del POI versión 2 ajustando las metas físicas y financieras de los órganos y unidades orgánicas según las actividades asumidas con el nuevo ROF y Se aprobó el 30dic2020, un día anterior a la fecha de vencimiento.
								MOTIVO:
AOI00152000242 - FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	091 : PLAN	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
AOI00152000243 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	047 : EVALUACIÓN	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs		16.00	15.00	93.75	1. Seguimiento del POI dic 2019 y evaluacion anual del POI 2019
								2. Seguimiento del POI ene 2020 y Evaluación del PEI 20172019
								3. Seguimiento del POI feb 2020
								4. Seguimiento del POI mar 2020 y por la pandemia Ceplan solicito realizar la evaluacion del POI al I semestre y suspendió la del I trimestre
								5. Seguimiento del POI abr 2020
								6. Seguimiento del POI may 2020

			Fn	149,085.02	114,029.85	76.49	<p>7. Se realizó seguimiento a junio 2020. Se elaboró el Informe de Evaluación del POI 2020 del primer semestre en el mes de julio pero se presentó a GG los primeros días del mes de agosto.</p> <p>8. Se elaboró el informe de seguimiento del POI a julio 2020, el cual se difundió a los órganos para tomar las medidas necesarias para la mejora continua y Conforme al Comunicado N 0052020CEPLAN, donde indica la prórroga de los plazos de presentación, se elaboró el informe de evaluación de implementación...</p> <p>9. Elaboración del informe de seguimiento del POI al mes de agosto 2020</p> <p>10. Elaboración del seguimiento del POI a set2020</p> <p>11. El informe de seguimiento se realizó en diciembre</p> <p>12. Se presentaron los informes de seguimiento de octubre y noviembre 2020, los cuales fueron difundidos a todos los órganos y unidades orgánicas para su control.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000244 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	4.00	3.00	75.00	<p>1. Elaboración de la memoria anual 2019</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. Las fechas fueron postergadas por el estado de emergencia sanitaria</p> <p>5. Elaboración del informe de rendición de cuentas periodo anual</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. Se remitió a GG el informe de logros del 1er semestre 2020</p>
			Fn	28,522.45	21,124.15	74.06	<p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. No hay meta programada</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se programó meta para el periodo</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000245 - CONDUCIR LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA ENTIDAD	036 : DOCUMENTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	4.00	4.00	100.00	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. Debido al Estado de emergencia sanitaria se postergaron las fechas</p> <p>6. Se cumplió al 100% la meta programada de mayo</p>
			Fn	183,690.99	184,290.99	100.33	<p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. Se realizó el llenado de los 18 formatos, el Resumen Ejecutivo y presentación de PPT del Pliego 073 MIGRACIONES para la presentación del presupuesto 2021 del Sector ante el Congreso de la Republica</p> <p>10. No hay meta programada</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se programó meta para el periodo</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000246 - GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	248 : REPORTE	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	12.00	12.00	100.00	<p>1. Se hizo el informe de seguimiento a diciembre 2019</p> <p>2. Se hizo el informe de seguimiento a enero 2020</p> <p>3. Se hizo el informe de seguimiento a febrero</p>

								2020
								4. Se hizo el informe de seguimiento a marzo 2020
								5. Se hizo el informe de seguimiento a abril 2020
								6. Se hizo el informe de seguimiento a mayo 2020
								7. Se remitió semanalmente el avance de ejecución presupuestal, alertando a la alta dirección sobre el respaldo financiero con el que cuenta migraciones para el presente ejercicio fiscal Elaboración de PPT, de seguimiento de ejecución de gasto semanal y recaudación de ingresos Julio 2020 Elaboración...
								8. Se informó semanalmente a la alta dirección la presentación del avance de ejecución de gasto y recaudación de ingresos del presupuesto 2020, cerrando el mes de agosto con una ejecución del 45%.
								9. Se informó semanalmente a la alta dirección la presentación del avance de ejecución de gasto y recaudación de ingresos del presupuesto 2020, cerrando el mes de setiembre con una ejecución del 49.9%.
								10. Se realizaron de manera semanal presentación del seguimiento de ejecución presupuestal, alertando a la alta dirección respecto al estado situacional del presupuesto institucional Asimismo se remitió informe del estado situacional de la ejecución presupuestal, remitiendo relación de los certificados...
				Fn	97,959.80	124,508.10	127.10	11. Se realizarón de manera semanal presentación del seguimiento de ejecución presupuestal, alertando a la alta dirección respecto al estado situacional del presupuesto institucional
								12. Se realizarón de manera semanal presentación del seguimiento de ejecución presupuestal, alertando a la alta dirección respecto al estado situacional del presupuesto institucional
								MOTIVO:
								1. Se capacito a los coordinadores en el llenado de los formatos del POI y registro en Ceplan
								2. No hay programación de metas físicas
								3. Se capacito en el llenado del POI multianual 20212023
				Fs	6.00	7.00	116.67	4. No hay programación de metas físicas
								5. La capacitación se postergo para el mes de junio
								6. Se brindo capacitacion a los coordinadores de JZ y sede central para el llenado de la modificacion del POI a mayo 2020 y registro en Ceplan
								7. Reunión de trabajo con personal de TICE para revisión del Plan de Recuperación de Servicios de Tecnología de Información
								8. Se realizó un taller a la asistente de la JZCHY sobre elaboración del POI por skype el día 4AGO
								9. No hay programación de metas físicas
								10. No hay meta programada
								11. Se realizó el Taller Ajuste POI Multianual 20212023 en Ceplan
								12. Taller Ajustes al POI 2021 para la consistencia con la asignación PIA 2021
								MOTIVO:
								1. Se cumplió con la meta programada
								2. No hay programación de metas físicas
								3. Habiéndose superado las observaciones
AOI00152000247 - BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD EN TEMA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	486 : TALLER	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		Fn	35,689.80	35,989.80	100.84	
AOI00152000248 - FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN O NORMATIVOS DE LA ENTIDAD	036 : DOCUMENTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		Fs	8.00	7.00	87.50	

							<p>realizadas por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, se emitió opinión técnica sobre la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones MIGRACIONES y fue remitido a la Oficina General de ...</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. Se actualizaron los formatos correspondientes al proceso S03 Gestión Administrativa y Financiera S03.AF.FR.016 Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjería S03.AF.FR.017 Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjería Negativo Dichos documentos normativos permitir...</p> <p>7. Se actualizaron los formatos correspondientes al proceso S03 Gestión Administrativa y Financiera S03.AF.FR.016 Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjería S03.AF.FR.017 Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjería Negativo Dichos documentos normativos permitir...</p> <p>8. No se emitieron opiniones técnicas de propuesta de docs normativos</p> <p>9. No se tiene programada metas para esta actividad</p> <p>10. Con fecha 01092020 se emitió opinión técnica a la propuesta de modificación del Reglamento del Decreto Legislativo N 1350 y del Reglamento de la Ley de Nacionalidad, en la parte relativa a los servicios prestados en exclusividad para el TUPA de la entidad, la que fue remitida a la PCM para que forma...</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se programó meta para el periodo</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	102,256.46	98,389.80	96.22	
AOI00152000249 - IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE GESTIÓN POR PROCESOS	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	4.00	3.00	75.00	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. Se validó el inventario de productos y procesos y el inventario de procesos específicos por parte de los órganos y unidades orgánicas, a fin de iniciar la implementación de la Norma Técnica N 0012018PCMSGP Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública a trav...</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. Como parte de la implementación del RDF de la entidad, se formalizó el Mapa de Procesos versión 03 de la entidad asimismo, se definió los dueños de cada proceso, lo que servirá de base para la codificación de los documentos normativos por actualizar en cada órgano.</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. Se elaboraron fichas de los cuatro (4) procesos misionales.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	194,065.25	138,608.85	71.42	
AOI00152000250 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) A PP	047 : EVALUACION	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	8.00	4.00	50.00	1. No hay programación de metas físicas
			Fn	170,089.80	170,389.80	100.18	2. Se realizó el seguimiento a la implementación de recomendaciones derivadas de los informes

							<p>de auditoría de OCI del periodo 4 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, comunicándose el cumplimiento de la recomendación relativa a la aprobación de los documentos normativos para la mejora del proceso de ...</p> <p>3. No hay programación de metas físicas</p> <p>4. El seguimiento a la implementación de recomendaciones de OCI no se realizó en el mes de Abril debido a que dicho órgano no ha remitido el Informe correspondiente para su evaluación. Estamos a la espera de la remisión del documento.</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. OCI no ha remitido el Informe relativo a riesgos del periodo, a fin de realizar el seguimiento a las recomendaciones formuladas.</p> <p>7. OCI no ha remitido el Informe relativo a riesgos del periodo, a fin de realizar el seguimiento a las recomendaciones formuladas.</p> <p>8. Se remitió a OCI 9 evidencias sobre el cumplimiento de la recomendación de aprobación del ROF y su implementación así como del trabajo que OPP viene realizando con MEF, PCM y MINJUS para la aprobación del marco legal de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad del TUP...</p> <p>9. No se tiene programada metas para esta actividad</p> <p>10. Se remitió a OCI tres (3) evidencias sobre los avances en la implementación de la recomendación para la aprobación del marco legal de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad del TUPA de la entidad.</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. Se remitió a OCI cuatro (4) evidencias sobre los avances en la implementación de la recomendación para la aprobación del marco legal de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad del TUPA de la entidad.</p> <p>MOTIVO:</p>
							<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram...</p> <p>4. No hay programación de metas físicas</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No se cumplió con la meta programada</p> <p>7. No hay programación de metas físicas</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No se realizó seguimiento a los proyectos de mejora</p> <p>10. No hay meta programada</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. No se cumplió con la meta programada</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000251 - SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ENTIDAD	047 : EVALUACION	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	4.00	0.00	0.00	
			Fn	33,778.00	29,948.30	88.66	
AOI00152000252 - ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION	457 : ASESORIA TECNICA	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	28.00	144.00	514.29	1. Se superó la meta programada
			Fn	68,657.58	68,957.58	100.44	2. Se cumplió con la meta programada
							3. Se elaboró el Cronograma de trabajo del

sistema de gestión de calidad, sistema de gestión antisoborno, sistema de gestión de seguridad de la información y postulaciones, que incluyen las actividades de asesoría técnica para la elaboración de documentos normativos (INFORME N0000092020PPMIGRACIONES DE...

4. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de TICE y AF para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 7 documentos en el periodo de abril 2020, los cuales han sido difundidos. En el Anexo se detalla la información documentada aprobada y difundida. En proc...
5. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de FELCC, AF, TICE, RM, SM para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 15 documentos en el periodo de mayo 2020, los cuales han sido difundidos. En el Anexo se detalla la información documentada aprobada y difu...
6. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de PP, AF, TICE, ICE, SM y RH para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 19 documentos en el periodo de junio 2020 y efectuando su difusión mediante el SGD y correo electrónico institucional. En el Anexo se de...
7. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de PP, RM, GG, TICE, AF, SM y RH para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 17 documentos en el periodo de julio 2020 y efectuando su difusión mediante el SGD y correo electrónico institucional. En el Anexo se...
8. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de PP, AFy ICE para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 8 documentos en el periodo de agosto 2020 y efectuando su difusión mediante el SGD y correo electrónico institucional. En el Anexo se detalla la infor...
9. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de RM para la elaboración y aprobación de documentos normativos para sus procesos, aprobándose 7 documentos en el periodo de septiembre 2020 y efectuando su difusión mediante el SGD y correo electrónico institucional. En el Anexo se detalla la informació...
10. Se realizó la asesoría técnica a los órganos de OTIC y OPP para la elaboración y aprobación de documentos normativos para los procesos de G. Plataforma Tecnológica y G. de la Calidad y Modernización aprobándose 34 documentos en el periodo de octubre 2020 y efectuando su difusión mediante el SGD y co...
11. Se emitió opinión técnica sobre la propuesta de 2 documentos normativos formulados por la Unidad de Gestión Documental Lineamientos para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos Lineamientos para la Foliación de Documentos en trámite Los documentos se encuentran para la aprobación d...
12. Se emitió opinión técnica sobre la propuesta de 2 documentos normativos del proceso Gestión Administrativa y Financiera en relación a la Administración de Cartas Fianza. Se emitió opinión técnica sobre la propuesta de 1 documento normativo del proceso de Gestión Documental relacionado a la Clasific...

MOTIVO:

AOI00152000253 - SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS GESTIÓN DE MIGRACIONES	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	75.00	84.00	112.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. e han hecho seguimiento y mantenimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Antisoborno y Seguridad de la Información 2. e han hecho seguimiento y mantenimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Antisoborno y Seguridad de la Información 3. Se realiza seguimiento sobre los avances del Cronograma de trabajo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión antisoborno y postulaciones 2020 del I Trimestre y desarrollo proyección de Informe Trimestral del Sistema de Gestión y Postulaciones . Preparación de resumen para ICE sobre los S... 4. Se han hecho seguimiento y mantenimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Antisoborno y Seguridad de la Información 5. Se han hecho seguimiento y mantenimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Antisoborno y Seguridad de la Información 6. Debido al Estado de Emergencia Sanitaria establecida por el Gobierno Central, el seguimiento a la ejecución de la Auditoría Externa de Seguimiento de los Sistemas de Gestión no se ejecutó en el mes de junio, reprogramándose para los meses de julio y agosto. 7. Se informó sobre las actividades realizadas por el Equipo de Sistemas de Gestión (Informe N0001532020PPMIGRACIONES de fecha 22072020). Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad Asesoramiento en la elaboración de documentos normativos (en estudio) para el proceso de PP, RM, GG, TICE, AF, SM... 8. Priorización de documentos normativos a ser actualizados en el marco de la implementación del nuevo Reglamento De Organización Y Funciones De La Superintendencia Nacional De Migraciones Adecuación de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al nuevo ROF Seguimiento al pedido de vers... 9. Priorización de documentos normativos a ser actualizados en el marco de la implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones Adecuación de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al nuevo ROF Seguimiento al pedido de vers... 10. Priorización de documentos normativos a ser actualizados en el marco de la implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones Adecuación de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al nuevo ROF Seguimiento al pedido de vers... 11. Adecuación de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al nuevo ROF Seguimiento al pedido de versiones editables de documentos normativos para adecuación al nuevo ROF Atención a solicitud de procesos sobre requerimiento de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al... 12. Priorización de documentos normativos a ser actualizados en el marco de la implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones Adecuación de Documentos Normativos en versión editable para adecuación al nuevo ROF Seguimiento al pedido de vers...
			Fn	158,628.80	161,360.40	101.72	
MOTIVO:							

			Fs	10.00	7.00	70.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. Se cumplió con la meta programada 3. Realización de talleres para la implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público (MEMORANDO MÚLTIPLE N0000062020PPMIGRACIONES DEL 06012020). 4. Reunión y levantamiento de observaciones al autodiagnóstico de MIGRACIONES sobre la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público 5. Atención de documentación solicitada para el Informe de 2da Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público Elaboración de informe de autodiagnóstico de MIGRACIONES sobre la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el... 6. Atención de documentación solicitada para el Informe de 2da Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público Emisión de informe de autodiagnóstico de MIGRACIONES sobre la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sec... 7. Coordinaciones para el inicio de la 3ra Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público.
AOI00152000254 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTANDÁRES NACIONALES E INTERNACIONALES	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	80,079.03	69,700.12	87.04	<ol style="list-style-type: none"> 8. Coordinaciones para el inicio de la 3ra Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. 9. Coordinaciones para la 3ra Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. Revisión de cronograma. Revisión, modificación y envío de Cronograma de actividades de la NTQ reprogramado. Coordinaciones con MINCETUR sobre Carta de Servicio 10. Informe sobre la 3ra Etapa de la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. Aceptación por parte de la PCM de la reprogramación del Cronograma de actividades de la NTQ. Coordinaciones con MINCETUR sobre Carta de Servicio 11. Seguimiento a envío de Oficio para Etapa III de la implementación de la NTQ Coordinación sobre la 3era etapa de la NTQ Revisión de NTQ Coordinación sobre la 3era etapa de la NTQ Coordinación sobre la 3era etapa de la NTQ 12. Elaboración del informe semestral de seguimiento de la NTQ Validación de la metodología para las encuestas de los procesos seleccionados (Emisión de PE y G. Control Migratorio en el PCM AIJCH) Preparación de las encuestas para los procesos de Emisión de PE y G. Control Migratorio en el PCM AIJCH e... <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000255 - AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MIGRACIONES	533 : PROCESO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	11.00	10.00	90.91	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorando en la elaboración, revisión y aprobación de documentos normativos internos fuera del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes Protocolo de Verificación y Fiscalización Migratoria en los Terminales Terrestres y Protocolo de Verificación y Fiscalización Migratoria en los Establecimie...
			Fn	77,839.80	78,139.80	100.39	<ol style="list-style-type: none"> 2. No hay programación de metas físicas 3. No hay programación de metas físicas

4. Se viene asesorando en la elaboración, revisión y aprobación de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes Directiva de verificación y fiscalización y la Directiva de Sanciones a medios de transporte internacional.
5. Se viene asesorando en la elaboración, revisión y aprobación de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes M02.SM.DI.002 Lineamientos para la obtención de la Calidad Migratoria Especial Residente para personas de nacionalidad Venezolanas...
6. Se viene asesorando en la elaboración, actualización y revisión de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes M01.SM.DI.005 Lineamientos para sanciones a medios de transporte internacional, operadores y servicios de hospedaje ...
7. Se viene asesorando en la elaboración, actualización y revisión de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes M01.SM.DI.005 Lineamientos para sanciones a medios de transporte internacional, operadores y servicios de hospedaje ...
8. Se viene asesorando en la elaboración, actualización y revisión de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes Directiva de Sanciones Protocolos de AF relacionados a Mesa de Partes Virtual. Se asesoró en la elaboración, ...
9. Se viene asesorando en la elaboración, actualización y revisión de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes Directiva de Sanciones a medios de transporte internacional. Se asesoró en la elaboración, revisión y aprobación d...
10. Se viene asesorando en la elaboración, actualización y revisión de documentos normativos internos en la ampliación de alcance del Sistema de Gestión, siendo estos los siguientes Directiva de Sanciones a medios de transporte internacional. Procedimientos de investigaciones preliminares y ...
11. Requerimiento de usuarios y correos institucionales para sensibilización virtual sobre Sistemas de Gestión a locadores de servicio Requerimiento a OAF de relación de locadores de servicio para sensibilización virtual sobre Sistemas de Gestión. Coordinaciones para el 6to grupo del curso virtual del ...
12. Requerimiento a OAF de relación de locadores de servicio para sensibilización virtual sobre Sistemas de Gestión. Coordinaciones para el 6to grupo del curso virtual del SGC y SGAS. Realización del 03 al 11 de diciembre, de talleres para el análisis de los hallazgos de la auditoría interna del SGC. ...

MOTIVO:

AOI00152000256 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE POSTULACIÓN

060 : INFORME

01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fs

6.00

7.00

116.67

1. Se cumplió con la meta programada
2. Con fecha 17 de febrero de 2020 se realizó la reunión inicial con los equipos de trabajo para la formulación del informe de postulación al Premio Nacional a la Calidad 2020 y Reconocimientos a la Gestión de Proyectos de Mejora 2020.

								<ul style="list-style-type: none"> 3. Con fecha 16 de marzo de 2020 la gerencia General comunicó la suspensión de la postulación de MIGRACIONES al Premio Nacional a la Calidad 2020 y Reconocimientos a la Gestión de Proyectos de Mejora 2020, en atención al Estado de EEmergencia decretada en el país por el COVID 19. 4. No hay programación de metas físicas 5. Coordinaciones para Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública Edición 2020 Recopilación y revisión de Bases y Anexos para Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública Edición 2020 6. Coordinaciones para Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública Edición 2020 Recopilación y revisión de Bases y Anexos para Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública Edición 2020 7. Se informó a la Gerencia General sobre la postulación al Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública Edición 2020 (Informe N0001402020PPMIGRACIONES de fecha 10072020). Se realizó las gestiones para el servicio de Postulación (MEMORANDO N 0013532020PPMIGRACIONES de fecha 22072020). Presentaci... 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas 10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. No se programó meta para el periodo
			Fn	64,678.00	17,700.00	27.37		MOTIVO:
								<ul style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... 4. No hay programación de metas físicas 5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... 6. No hay programación de metas físicas 7. No hay programación de metas físicas 8. No hay programación de metas físicas 9. No hay programación de metas físicas 10. No se programó meta para el periodo 11. No se programó meta para el periodo 12. No hubo modificaciones a proyectos
AOI00152000258 - SUSTENTO Y REGISTRO DE MODIFICACIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN	103 : REGISTRO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	9.00	0.00	0.00		MOTIVO:
			Fn	196,179.60	180,131.30	91.82		
AOI00152000259 - FORMULACIÓN DE SUSTENTO DE INCORPORACIÓN DE INVERSIONES AL PMI	096 : PROYECTO	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	14.00	12.00	85.71		<ul style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. Se superó la meta programada 3. No hay programación de metas físicas 4. Por las medidas de cuarentera decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendió al público usuario. 5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus

							(COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram...
							6. Se realizo una parte de la meta programada de mayo
							7. Se desarrolla la revisión y el seguimiento de las inversiones
			Fn	63,014.97	64,723.82	102.71	8. Se desarrolla el seguimiento de las inversiones
							9. No hay programación de metas físicas
							10. No se programó meta para el periodo
							11. No se programó meta para el periodo
							12. No se programó meta para el periodo
							MOTIVO:
AOI00152000260 - FORMULAR DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA	036 : DOCUMENTO	01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	Fs	32.00	47.00	146.88	1. Se elaboraron La resolución 0419 principios interamericanos sobre los derechos humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas. La solicitud planteada por la ONG Unión Venezolana en Perú, en relacion a la prórroga de la calidad migratoria especial ...
			Fn	347,845.09	285,864.30	82.18	2. Se elaboraron La regularización migratoria en el Perú y el permiso especial de permanencia para el fomento de la formalización aprobado por la república de Colombia. Solicitud excepcional del Ministerio de Relaciones Exteriores para el ingreso de 13 ciudadanos venezolanos con visa humanitaria Inform...
							3. Se elaboraron La necesidad de constituir un grupo de trabajo de la Superintendencia Nacional de Migraciones para la creación, revisión, aprobación y publicación de documentos normativos. Aplicabilidad del beneficio de fraccionamiento para solicitudes de cambio de calidad. La suspensión de sanciones ...
							4. Se elaboraron Consulta en relación a la entrada de ciudadanos venezolanos al Perú con libreta de tripulante. Iniciativa de tice (elaboración de aplicativo) que se encuentra directamente relacionada con la seguridad nacional vinculada al control migratorio de personas (nacionales y extranjeras) que b...
							5. Se elaboraron Contenido y alcances de la resolución 012020 pandemia y derechos humanos en las Américas, adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y propone su implementación. Equipo de Trabajo creado para el estudio, análisis e implementación de la Resolución 0419 Principios Inter...
							6. Se elaboraron Elaboración del II Informe del Plan Nacional de Derechos Humanos. Prórroga de vigencia de la Libreta de Tripulante Terrestre hasta el 30DIC2020 en atención a la Decisión N855 de la CAN. Requerimiento de información realizada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en ...
							7.
							8.
							9.
							10. Se elaboraron informes del 01 al 20 de octubre SOBRE LA APERTURA DE FRONTERAS TERRESTRES INFORME SOBRE LA REGULARIZACIÓN MIGRATORIA (INFORME POR SALIR) Del 21 al 31 de octubre SOBRE LA APERTURA DE FRONTERAS TERRESTRES OFICIO (TRC)210E872 Solicita conocer tratamiento a visas otorgadas y no util...
							11. NECESIDAD DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA A

							<p>CIUDADANOS NECESIDAD DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA A CIUDADANOS EXTRANJEROS EN EL PERÚ Protocolos para la atención de casos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, separados y en riesgo de desprotección mujeres víctimas de violencia personas...</p> <p>12. Informe sobre la necesidad desarrollar medidas de restricción para el ingreso de extranjeros provenientes del Reino Unido por la reciente alerta sanitaria dada la detección de una nueva cepa del virus SARS-CoV2 (COVID19) en dicho país SOLICITA OPINIÓN DEL PROYECTO DE LEY 67322020CR NECESIDAD DE ...</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000261 - GESTIONAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	023 : CONVENIO	01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	Fs Fn	99.00 122,790.60	214.00 169,022.92	216.16 137.65	<p>1. Se elaboro los siguientes Cibertec Perú SAC, IST SJSE, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Peruano del Deporte, MININTER, PODER JUDICIAL, Instituto Nacional Penitenciario.</p> <p>2. Se elaboró los siguientes Corporación Americana de Desarrollo S.A.C., Ministerio de Transportes y Comunicaciones, SUNEDU, Lima Airport Partners S.R.L., Jurado Nacional de Elecciones JNE, Poder Judicial, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MMP, Dirección de Telemática de la Marina de G...</p> <p>3. Se elaboró los siguientes Autoridad del Servicio Civil, Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones SBS, Instituto Nacional Penitenciario INPE, Comandancia de Ciberdefensa de la Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Educación MINEDU, Municipalidad Distr...</p> <p>4. Se elaboró los siguientes Sentinel Perú S.A., Ministerio de Educación MINEDU, Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI, ONG Unión Venezolana, Ministerio de Cultura, Ministerio del Ambiente MINAM, Ministerio de Energía y Minas MINEM, Comandancia de Ciberdefensa de la Marina de Guerra del Perú, Superint...</p> <p>5. Se elaboró los siguientes MINDEF, OIM, Dirección de Inteligencia de la Marina de Guerra, MINSA, Dirección General del Personal de la Marina de Guerra, MINEDU, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Gbno. Reg. de Loreto, Munic. Prov. de Jaén, Gob. Reg. de Junín, Ejército Peruano 3ra Brigada de Fuer...</p> <p>6. Se elaboro los siguientes JNE, Municipalidad Provincial de Jaén, Marina de Guerra del Perú, MINJUS, Ministerio del Ambiente, Poder Judicial, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Loreto, Gobierno Regional de Junín, Comando Conjunto de las FFAA, SAT, MTC, MINEDU, Gobierno Regional de Arequipa, D...</p> <p>7. Se elaboró los siguientes Aeropuerto del Perú ADP, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos MINJUSDH, Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC, Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones SBS, Ministerio de Educación MINEDU, Autoridad Nacional d...</p> <p>8. Se elaboró los siguientes CIBERTEC PERÚ SAC, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT, Jurado Nacional de Elecciones JNE, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, Organización Internacional del Trabajo OIT, Minist...</p> <p>9. se elaboro los siguientes OIM, Municipalidad de Tahuanu, Poder Judicial, Interpol, OIT,</p>

								<p>SUNAFIL, SUNEDU, JNE, Municipalidad de San Borja, MINSA, IEP, MINEDU, MIDIS, Municipalidad de Surco, SENTINEL, MTC, MIMP, MPFN, RREE, Programa Mundial de Alimentos y Dirección de Personal de la Marina de Guerra ...</p> <p>10. Se elaboró los sgtes Municipalidad San Borja, Municipalidad del Rimac, Municipalidad de Breña, Municipalidad de Los Olivos, Municipalidad del Callao, Municipalidad de San Martín de Porres, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Municipalidad de San Isidro, Municipalidad de Lima Metropolitana, INTE...</p> <p>11. IEP, Programa Mundial de Alimentos, Dirección de Personal de la Marina de Guerra del Perú, Administradora Jockey Plaza Shopping Center S.A., Dirección de Inteligencia de la Marina de Guerra del Perú, Departamento de Seguridad Nacional de los EEUU, ONP, Municipalidad de Barranco, Municipalidad de Bre...</p> <p>12. Administradora Jockey Plaza Shopping Center S.A., Americatel Perú S.A., Asociación de Bancos del Perú, Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao, Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, Dirección Nacional de Inteligencia DINI, Ejército del Perú, Fuero Militar Poli...</p> <p>MOTIVO:</p>
								<p>1. Se cumplió con la meta programada</p> <p>2. No se cumplió con la meta programada</p> <p>3. Se cumplió con la meta programada</p> <p>4. No se cumplió con la meta programada</p> <p>5. No se cumplió con la meta programada</p> <p>6. Se cumplió con la meta programada</p> <p>7. PP no le corresponde efectuar el seguimiento de la cooperación interinstitucional , no oetante brinda opinión sobre las propuestas de convenio alcanzadas.</p> <p>8. PP no le corresponde efectuar el seguimiento de la cooperación interinstitucional , no etante brinda opinión sobre las propuestas de convenio alcanzadas.</p> <p>9. Se remitió opinión sobre la propuesta de acuerdo entre MIGRACIONES y OIM y la donación de equipos de OIM</p> <p>10. PP no le corresponde efectuar el seguimiento de la cooperación interinstitucional , no obstante brinda opinión sobre las propuestas de convenio alcanzadas. Se emitió opinión sobre 02 proyectos de convenios</p> <p>11. PP no le corresponde efectuar el seguimiento de la cooperación interinstitucional , no obstante brinda opinión sobre las propuestas de convenio alcanzadas.</p> <p>12. Se emitió opinión sobre 21 proyectos de convenios</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000262 - SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	047 : EVALUACION	01.02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	12.00	28.00	233.33		
			Fn	117,589.80	81,741.50	69.51		
AOI00152000263 - PARTICIPAR EN REUNIONES YO EVENTOS EN TEMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA	117 : EVENTOS	01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	Fs	144.00	99.00	68.75		
			Fn	72,574.83	65,141.02	89.76		<p>1. Se cumplió con la meta programada y sobrepaso en 140%</p> <p>2. Se cumplió con la meta programada y sobrepaso en 133%</p> <p>3. No se cumplio la meta programada, debido a la situacion actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram...</p> <p>4. No logró alcanzar la meta planificada debido al</p>

					<p>Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 6. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 7. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 8. no se logró la meta planificada por razones coyunturales, relacionados directamente a la pandemia, se ha reducido las participaciones en estos tipos de eventos. 9. no se logró la meta planificada por razones coyunturales, relacionados directamente a la pandemia 10. Se dieron las sgtes reuniones 2DA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MECANISMO DE ALTO NIVEL EN SEGURIDAD Y COOPERACIÓN JUDICIAL (MAN) PERÚCOLOMBIA (13OCT20) Reunión de Coordinación entre la DSD y el Mininter POABMAN Peru Colombia POAB Perú Ecuador (16OCT20) Reunión Propuesta de Chile para reforzar la... 11. Martes 03112020 Eje de Seguridad y Defensa PerúColombia en el Plan de Acción Pucallpa 2020. jueves 05112020 Videoconferencia para abordar aspectos técnicos de la conectividad en el CEBAF eje vial N3. (Perú Colombia) Jueves 02112020 Convocatoria binacional para reunión de Acuerdo Especifico del CE... 12. IX Mesa de Trabajo Binacional Peruana Ecuatoriana sobre transporte internacional por carretera. 412 Sesión de Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria 1012 Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, que contó con la participación de la Jefa Zonal de Tumbes a efecto... <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000264 - BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 087 : PERSONA ATENDIDA</p>	<p>01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA</p>				<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió al 130% la meta programada 2. Se cumplió al 151% la meta programada 3. No se cumplió con la meta programada 4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 5. Se ha realizado la atención a personas en situación de vulnerabilidad por vía telefónica, realizando el seguimiento de casos, e ingreso de solicitudes, realización de informes legales de evaluación de la situación de vulnerabilidad. 6. Se ha realizado la atención a personas en situación de vulnerabilidad por vía telefónica, realizando el seguimiento de casos, e ingreso de solicitudes, realización de informes legales de evaluación de la situación de vulnerabilidad. 7. Se ha realizado la atención a personas en situación de vulnerabilidad por vía telefónica, realizando el seguimiento de casos, e ingreso de solicitudes, realización de informes legales de evaluación de la situación de vulnerabilidad. 8. Se ha realizado la atención a personas en situación de vulnerabilidad por vía telefónica, realizando el seguimiento de casos, e ingreso de solicitudes, realización de informes legales de evaluación de la situación de vulnerabilidad.
		<p>Fs</p>	<p>19,522.00</p>	<p>21,813.00</p>	<p>111.74</p>
		<p>Fn</p>	<p>239,032.63</p>	<p>246,332.48</p>	<p>103.05</p>

							<p>9. Se ha realizado la atención a personas en situación de vulnerabilidad por vía telefónica, realizando el seguimiento de casos, e ingreso de solicitudes, realización de informes legales de evaluación de la situación de vulnerabilidad.</p> <p>10. Octubre (del 1 al 20 de octubre) Atenciones Realizadas 1,522 Ingreso solicitudes 40 Informes de evaluación situación de vulnerabilidad 128</p> <p>11. El servicio lo realiza DIROP</p> <p>12. No se programó meta</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	34.00	58.00	170.59	<p>1. Se cumplió al 150% la meta programada</p> <p>2. Se cumplió al 300% la meta programada</p> <p>3. Se cumplió al 400% la meta programada</p> <p>4. Se cumplió al 166% la meta programada</p> <p>5. Se cumplió al 500% la meta programada</p> <p>6. e cumplió al 150% la meta programada</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10. Reunión de coordinación con los equipos de la DPM</p> <p>11. Se elaboraron 5 informes técnicos, 1 informe de gestión y 1 informe de seguimiento del PI</p> <p>12. Informe de Gestión de la DPM</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000265 - DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN	060 : INFORME	01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA					
			Fn	154,777.35	177,499.80	114.68	
AOI00152000268 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	26.00	24.00	92.31	1. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).
			Fn	10,810,838.75	10,216,011.63	94.50	2. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).
							3. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).
							4. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).
							5. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).
							6. SE CUMPLEN LAS METAS ESTABLECIDAS DEL SEGUIMIENTO QUE SE REALIZA A LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO DE AF (ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SEGUROS, TESORERÍA, CONTABILIDAD Y CERTIFICACIÓN ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO).
							7. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades de

						<p>trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).</p> <p>8. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario).</p> <p>9. Se cumplen las metas establecidas del seguimiento que se realiza a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades de trabajo de AF (Abastecimiento, Control Patrimonial y Seguros, Tesorería, Contabilidad y Certificación Archivo y Trámite Documentario)</p> <p>10. Se han cumplido con las metas físicas establecidas por las diferentes Unidades de OAF, Abastecimiento, Control Patrimonial, Contabilidad y Tesorería y Certificación Archivo y Trámite Documentario esta última hasta el 19OCT2020, fecha en la que paso a ser parte de GG según el nuevop ROF.</p> <p>11. No se alcanzó la meta programada</p> <p>12. Se han cumplido con las metas físicas establecidas por las diferentes Unidades de OAF, Abastecimiento, Control Patrimonial y Contabilidad y Tesorería .</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000269 - EJECUTAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS Y DE CERTIFICACIÓN EN LA ENTIDAD</p>	<p>006 : ATENCION</p>	<p>01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>				<p>1. Se atendieron 184% de la meta programada</p> <p>2. Se atendieron el 160% de la meta programada</p> <p>3. Se han suspendido las actividades de atención al público usuario desde el día 16MAR2020, en atención al Decreto de Urgencia N 0262020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CONAVIRUS (COVID19) en el territorio nacional. En atención a las medidas ...</p> <p>4. Se han suspendido las actividades de atención al público usuario desde el día 16MAR2020, en atención al Decreto de Urgencia N 0262020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CONAVIRUS (COVID19) en el territorio nacional.</p> <p>5. Se atendió en un 73% de la meta programada</p> <p>6. En lo que respecta a los servicios archivísticos se ha cumplido con lo programado, cumpliendo y superando las metas establecidas en el mes.</p> <p>7. Se han realizado acciones para la atención en trámite documentario a las unidades orgánicas, ciudadanos e instituciones públicas y privadas, y se ha cumplido lo programado.</p> <p>8. Se han realizado acciones para la atención en trámite documentario a las unidades orgánicas, ciudadanos e instituciones públicas y privadas, y se ha cumplido lo programado.</p> <p>9. Respecto a los servicios archivísticos se ha cumplido con lo programado en el mes. En la atención a ciudadanos sobre requerimientos de certificaciones de movimiento migratorio y atención a las instituciones públicas, no se ha cumplido la meta del mes. En la atención de trámite documentario a las u...</p> <p>10. En lo que respecta a los servicios archivísticos se ha cumplido con lo programado, cumpliendo y superando las metas establecidas en el mes.</p> <p>11. Se creo la Unidad de Gestión Archivística independiente de OAF</p> <p>12. Se creó la Unidad de Gestión Documental</p>
			Fs	113,751.00	310,164.00	272.67
			Fn	467,397.24	467,397.24	100.00

						MOTIVO:	
AOI00152000270 - EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020, ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS	060 : INFORME	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	9.00	12.00	133.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. Se gestionó la modificación del Plan Anual de Contrataciones, incorporando el Plan Anual aprobado, cuatro (04) procedimientos de contratación requeridos por las áreas usuarias. 3. Se cumplió con la meta programada 4. En el presente mes se efectuó la evaluación del PAC al Primer Semestre 2019 . 5. Se cumplió con la meta programada 6. Durante el presente mes se han realizado las acciones de gestión de compras a efecto de cumplir con las adquisiciones y contrataciones requeridas por el área usuaria. 7. Durante el presente umplir con las adquisiciones y contrataciones requeridas por el área usuaria 8. Se ha mejorado los niveles de coordinación en la formulación de los TDR y EETT con las áreas usuarias y en los informes de conformidad 9. Se han realizado las acciones de gestión de compras a efecto de cumplir con las adquisiciones y contrataciones requeridas por el área usuaria. 10. Desde el 03JUN2020 se encuentra en uso la atención de Certificados de Movimientos Migratorios Web, brindándose la atención desde la Agencia Virtual de MIGRACIONES 11. Se generó un proceso de aeección en el PAC 12. se han realizado las acciones de gestión de compras a efecto de cumplir con las adquisiciones y contrataciones requeridas por el área usuaria.
			Fn	473,317.57	209,172.72	44.19	
AOI00152000271 - FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE, BANCARIAS Y OTROS DE SU COMPETENCIA	248 : REPORTE	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES DE MARZO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, POR CUALQUIER FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DICHA INFORMACIÓN DEBE ... 2. Se actualizaron las tablas de Operaciones para el cierre de los meses de octubre y noviembre del año 2019 por el Ente Rector. 3. SE EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES DE MARZO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, POR CUALQUIER FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DICHA INFORMACIÓN DEBE ... 4. SE EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES DE MARZO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, POR CUALQUIER FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DICHA INFORMACIÓN DEBE ... 5. SE EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES DE MARZO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, POR CUALQUIER FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DICHA INFORMACIÓN DEBE ... 6. SE EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS
			Fn	488,924.43	309,407.22	63.28	

						<p>REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES JUNIO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS POR TERCEROS DEL MES DE MAYO PARA LA PRESENTACION DEL PDT621 IMPUESTO A LA RENTA DE CUARTA CATEGORIA A CARGO DE RRHH</p> <p>7. Se efectuó la contabilización de los registros administrativos de ingresos y gastos en el aplicativo SIAF mes julio 2020 del mismo modo, se registró la información de servicios por terceros del mes de junio para la presentación del pdt621 impuesto a la renta de cuarta categoría a cargo de RRHH</p> <p>8. E EFECTUÓ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE INGRESOS Y GASTOS EN EL APLICATIVO SIAF MES AGOSTO 2020 DEL MISMO MODO, SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS POR TERCEROS DEL MES DE JULIO PARA LA PRESENTACION DEL PDT621 IMPUESTO A LA RENTA DE CUARTA CATEGORIA A CARGO DE RRHH</p> <p>9. Se efectuó la contabilización de los registros administrativos de ingresos y gastos en el aplicativo SIAF mes setiembre 2020 del mismo modo, se registró la información de servicios por terceros del mes de agosto 2020 para la presentación del PDT621 impuesto a la renta de cuarta categoría a cargo de ...</p> <p>10. En el presente mes se efectuó la contabilización de los registros administrativos de ingresos y gastos en el aplicativo SIAF mes octubre 2020 del mismo modo, se registró la información de servicios por terceros del mes de setiembre 2020 para la presentación del PDT621 Impuesto a la Renta de Cuarta C...</p> <p>11. Se cumplió con la actualización de los registros contables</p> <p>12. se efectuó la contabilización de los registros administrativos de ingresos y gastos en el aplicativo SIAF mes octubre 2020 del mismo modo, se registró la información de servicios por terceros del mes de NOVIEMBRE 2020 para la presentación del PDT621 Impuesto a la Renta de Cuarta Categoría a cargo de...</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000272 - EJECUCIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEMÁS ACCIONES DE TESORERÍA</p>	<p>060 : INFORME</p>	<p>01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>				<p>1. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES DE MANERA OPORTUN</p> <p>2. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES DE MANERA OPORTUNA Y CUMPIENDO CON LA META PREVISTA</p> <p>3. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES DE MANERA OPORTUN</p> <p>4. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES Y CUMPLIENDO CON LA META PREVISTA, MEDIANTE D.S. 0442020PCM SE DECLARÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL, POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID 19 RESTRINGIENDOSE EL TRANSPORT...</p> <p>5. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES DE MANERA OPORTUN</p> <p>6. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES DE MANERA OPORTUN</p> <p>7. Se cumplió con la meta prevista de efectuar el pago a proveedores y cumpliendo con la meta</p>
			<p>Fs</p>	<p>36.00</p>	<p>36.00</p>	<p>100.00</p>
			<p>Fn</p>	<p>630,458.54</p>	<p>507,071.44</p>	<p>80.43</p>

								prevista
								8. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES Y CUMPLIENDO CON LA META PREVISTA
								9. Se cumplió con la meta prevista de efectuar el pago a proveedores.
								10. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES
								11. Se cumplió con la meta programada
								12. SE CUMPLIO CON LA META PREVISTA DE EFECTUAR EL PAGO A PROVEEDORES
								MOTIVO:
AOI00152000273 - GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	006 : ATENCION	01.02.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs Fn	2,570.00 752,307.37	2,377.00 600,653.74	92.49 79.84	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	Se cumplió con la meta programada Aceptación de donación de dos mil cuarenta y uno (2041) bienes de la SAAL y UNICEF Se gestionó la baja y alta de cuarenta (40) bienes muebles bajo la causal de reposición No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... 1. SOBRE EFECTUO LA ACEPTACIÓN YO REALIZACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES GESTIONADA A TRAVÉS DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGUROS DURANTE LA EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL 2. SE EFECTUO LA ASIGNACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES... No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la República, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningún tram... ELEVACIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE RECOMIENDA LA BAJA Y ALTA DE CINCO (05) BIENES MUEBLES POR LA CAUSAL DE REPOSICIÓN PERTENECIENTES A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES MIGRACIONES. Atención de equipo de mantenimiento a los requerimientos presentados por los colaboradores de las sedes de Lima y Callao de migraciones EXPEDIENTE PARA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE SEISCIENTOS (600) BIENES DE LA SECCIÓN DE ASUNTOS ANTINARCÓTICOS Y APLICACIÓN DE LA LEY (SAAL) DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN PERÚ, A FAVOR DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES Atención de solicitudes de servicios de mantenimiento y de transporte de movilidad requeridos por las áreas usuarias de MIGRACIONES. Se dispuso un equipo mínimo para atenciones de emergencia y atenciones de implementaciones de medida de servicios generales y de traslados ante el COVID19. Saneamiento físico legal de 17 vehiculos de la superintendencia nacional de migraciones en virtud al Decreto Legislativo N 1130 asimismo, se ha gestionado la actualización y control de los bienes inmuebles de propiedad y bajo administración de la Superintendencia Nacional de Migraciones Se superó la meta programada Se superó la meta programada

							MOTIVO:
AOI00152000303 - MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN	269 : PROCEDIMIENTOS	01.03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	Fs	7.00	7.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay programación de metas físicas 2. No hay programación de metas físicas 3. Se cumplió con la meta programada 4. No hay programación de metas físicas 5. No hay programación de metas físicas 6. Dentro de la conyuntura de la pandemia del Covid 19, la Gerencia de Servicios Migratorios realizó propuestas de mejora en los servicios a cargo a fin de optimizar los recursos tecnológicos, como son los procesos de Cambio de Calidad Migratoria en Línea y Prorroga de Residencia Línea 7. 8. no se reportaron metas para el presente mes 9. Mediante Informe N 000672020SMIGRACIONES, se solicitó el requerimiento de contratación de personal CAS a cargo de la Gerencia de Servicios Migratorios, a fin de optimizar la línea de proceso de la Gerencia de Servicios Migratorios 10. No hay meta programada 11. No se programó meta para el periodo 12. Se cumplió con la ejecución de la meta física programada en los procedimientos bajo SGC.
			Fn	1,013,371.84	900,617.23	88.87	MOTIVO:
AOI00152000319 - REPRESENTAR A MIGRACIONES ANTE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES	001 : ACCION	01.01.01 : DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL	Fs	12.00	98.00	816.67	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	622,638.30	392,811.79	63.09	MOTIVO:
AOI00152000320 - APROBAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE LE FACULTA EL ROF VIGENTE	036 : DOCUMENTO	01.01.01 : DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL	Fs	120.00	34.00	28.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	174,133.64	178,318.94	102.40	MOTIVO:
AOI00152000321 - SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA Y LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS DE LA INSTITUCIÓN	599 : ACTA	01.01.01 : DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL	Fs	12.00	34.00	283.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5.

			Fn	206,235.06	218,255.06	105.83	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000322 - SUPERVISAR LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS	248 : REPORTE	01.01.02 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	31.00	258.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	510,908.74	390,317.45	76.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000323 - DESARROLLAR SESIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA EVALUAR EL AVANCE DE LA GESTIÓN	599 : ACTA	01.01.02 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	32.00	266.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	310,633.96	264,511.51	85.15	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000324 - EVALUAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS ÁREAS, A FIN DE MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	271 : PROPUESTAS	01.01.02 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	18.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	176,587.25	146,813.10	83.14	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00152000325 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR MIGRACIONES Y POR OTROS ÓRGANOS POR DELEGACIÓN	060 : INFORME	01.01.02 : GERENCIA GENERAL	Fs	12.00	26.00	216.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.

			Fn	467,904.05	449,181.60	96.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	15.00	43.00	286.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. Informe Protocolos para la atención de casos de niños niñas y adolescentes migrantes no acompañados, separados y en riesgos de desprotección mujeres víctimas de violencia personas extranjeras víctimas de trata de personas. 11. Se desarrollaron 21 eventos de información y sensibilización para la integración migratoria 12. Propuesta de modificatoria de directiva de atención a víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Propuesta de procedimiento de evaluación y aprobación de solicitudes de medidas migratorias de protección de personas en situación de vulnerabilidad. Proyecto de documento normati...
AOI00152000404 - FOMENTAR LA INTEGRACIÓN MIGRATORIA DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS A LA SOCIEDAD PERUANA	001 : ACCION	01.03.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	Fn	127,922.45	259,165.45	202.60	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00152000410 - MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	01.03.03 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Fn	5,348.30	0.00	0.00	10. No se programó meta para el periodo 11. No se programó meta para el periodo 12. No se superó la meta programada MOTIVO:
AOI00152000413 - MEJORAR EL PROCESO DE CONTROL MIGRATORIO Y SANCIONADOR	060 : INFORME	01.03.04 : DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Fs	6.00	17.00	283.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	100,134.70	88,586.57	88.47	10. No se programó meta para el periodo 11. Durante el mes de noviembre de 2020, se efectuaron las acciones conducentes para la revisión y actualización de los documentos normativos para el proceso de control

							<p>usuarios de las diferentes unidades organicas.</p> <p>10. Atención de los Tickets de incidencias y requerimientos (2456) generados por los usuarios de las diferentes unidades organicas. Atención oportuna de 217 incidentes y requerimientos.</p> <p>11. Atención de los Tickets de incidencias y requerimientos 1813 generados por los usuarios de las diferentes unidades organicas.</p> <p>12. Atención de los Tickets de incidencias y solicitudes (3441) generados por los usuarios de las diferentes unidades organicas.</p> <p>MOTIVO:</p>	
				Fs	1,109.00	885.00	79.80	<p>1. Se superó la meta, Reportes del seguimiento y control del desarrollo de los procesos administrativos</p> <p>2. Se superó la meta, Reportes del seguimiento y control del desarrollo de los procesos administrativos</p> <p>3. Reportes del seguimiento y control del desarrollo de los procesos administrativos</p> <p>4. No alcanzó la meta programada</p> <p>5. No alcanzó la meta programada</p> <p>6. No alcanzó la meta programada</p> <p>7. No alcanzó la meta programada</p> <p>8. No alcanzó la meta programada</p> <p>9. Elaboración de Informes en materia de información estadística migratoria a fin de que se de respuesta a requerimientos realizados por entidades públicas, entidades privadas, Órganos de la Superintendencia Nacional de Migraciones y por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>10. Elaboración de Informes de evaluación técnicas, validación de cotizaciones, términos de referencia o especificaciones técnicas de los procesos de contratación para la adquisición e bienes y servicios, abosolución de consultas y observaciones de los diferentes procesos.</p> <p>11. Reportes del seguimiento y control del desarrollo de las funciones de la direccion.</p> <p>12. Reportes del seguimiento y control del desarrollo de las funciones de la direccion.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000240 - DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA	248 : REPORTE	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		Fn	658,000.68	597,989.81	90.88	
AOI00152000241 - IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ISO 27001)	047 : EVALUACION	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		Fs	7.00	5.00	71.43	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. Reformulacion del Plan de Recuperación de Servicios de Tecnología de Información.</p> <p>4. Actividades de apoyo técnico, que no se ejecutaron por ser operativas presenciales</p> <p>5. No hay programación de metas físicas</p> <p>6. No hay programación de metas físicas</p> <p>7. Se han realizado las siguientes actividades Seguimiento y revisión del SGSI. Revisión del proyecto de Plan de Recuperación de Servicios TI. Apoyo en la elaboración del acta 12020 (Rev. por la Dirección) del Comité de Gobierno Digital. Preparación de material expositivo con miras a la auditoria exter...</p> <p>8. No hay programación de metas físicas</p> <p>9. No hay programación de metas físicas</p> <p>10. No se programó meta para el periodo</p> <p>11. No se programó meta para el periodo</p> <p>12. Se formulo el Plan de recuperación de</p>
				Fn	638,550.70	615,837.42	96.44	

				servicios de la UPST de a OTIC		MOTIVO:	
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,947,176.96	1,841,126.28
AEI.04.03 - SOFTWARE DESARROLLADOS IN HOUSE PARA LA ENTIDAD							
			Fs	40.00	60.00	150.00	<ol style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta programada Se implemento el proyecto de prorroga de visa humanitaria, Se logro la continuidad del servicio de seguridad implememntado en la institución a través de la formalización de adquisición de suscripciones para los equipos de seguridad perimetral Firewall PA 3060 Se implemento el proyecto de expediente electrónico para Cambio de Calidad Migratoria Se implementaron 3 Proyectos de Integración de Sistema de Inventario Documental con sistema de Administración(SIMADM). Implementación del modulo de consultas de Declaración Jurada de Salud para personas que ingresen al país en los aplicativos de control Migratorio del aeropuerto Jorge Chavez (SIMMCN... Se implementaron dos Proyectos Implementación del servicio en Linea para la emisión de la constancia del Carnte de Extranjeria Implementación del servicio en Linea para la emisión de la constancia del Carnet de Permiso Temporal de Permanencia Se realizo la adecuación de proyectos orientados a mejorar la calidad en los servicios migratorios, siendo los siguientes Servicio en Linea de Consulta de Carne de Extranjeria Servicio en Linea de Consulta de Permiso Temporal de Permanencia Servicio en Linea de Consulta de Pasaporte Peruano Servicio... En merito a la situación de emergencia se impulso y priorizo la digitalización de procedimientos que garantizaran la continuidad en la prestación de servicios, considerando el distanciamiento social. En merito a la situación de emergencia se impulso y priorizo la digitalización de procedimientos que garantizaran la continuidad en la prestación de servicios, considerando el distanciamiento social Se implementaron los siguientes proyectos Implementación de Reportes de datos generales y biometricos en el Aplicativo MCA Implementación de Cancelación de residencia en Agencia Virtual Adicionar alerta de Declaración Jurada de Salud en el Aplicativo MCMCMP con el objetivo de cumplir las disposicion... Se implemento el proyecto de Modificación de datos de carnet de Extranjeria, considerando la recepción y creación del trámite en la plataforma de agencia virtual y la evaluación en el aplicativo SIMINM Procesos de Adquisición de Herramienta de Gestión de Eventos e Información de Seguridad (SIEM), Adquisición de Equipamiento Antispam y Adquisición de Solucion de equipamiento de seguridad Firewall Se implemento el procedimiento de recursos de reconsideración para los trámites de prorroga de residencia(039SIMINMTICE12102020), integrando la firma digital para la generación del informe y resolución, este procedimiento también incluye procesos de notificación electrónica hacia el administrado.
AOI00152000233 - DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	096 : PROYECTO	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fn	7,032,947.00	1,404,783.72	19.97	

AOI00152000235 - BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COMUNICACIONES Y CENTRO DE DATOS DE LA ENTIDAD	248 : REPORTE	01.02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Fs	35.00	46.00	131.43	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se alcanzó la meta programada 2. Se cumplió con la meta programada 3. No se cumplió con la meta programada 4. Se supero la meta programada 5. Se cumplió con la meta programada 6. Se cumplió con la meta programada 7. Se cumplió con la meta programada 8. Se supero la meta programada 9. Reiterativo de solicitud de información, sobre la fecha en la cual se requiere el traslado de los enlaces de Telecomunicaciones al local de la Jefatura Zonal de Tacna con sitio en Av. Circunvalación Sur Sn Urb, El Triángulo. Sobre el Traslados del servicio de conectividad de la Jefatura Zonal de T... 10. Se realizaron 4 Interconexión de datos con enlaces dedicados de comunicaciones 11. Conformidad del Servicio de transmisión de datos y acceso a Internet para las oficinas remota a nivel nacional ITEM N 2 Sedes Operativas tipo II. (Periodo comprendido entre el 04 de octubre de 2020 al 02 de noviembre de 2020. Conformidad del Servicio de transmisión de datos y acceso a Internet para...
			Fn	8,033,993.00	7,862,231.71	97.86	<ol style="list-style-type: none"> 12. Remisión de Informe mensual periodo del 06NOV2020 al 05DIC2020 Contrato N0272018MIGRACIONES Servicio de Transmisión de Datos y Acceso a Internet para las Oficinas Remotas a Nivel Nacional Item N01 Sedes Operativas Tipo IConformidad del Servicio de transmisión de datos y acceso a Internet para las ...
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	15,066,940.00	9,267,015.43	
AEI.04.04 - PROGRAMA DE CAPACIDADES FORTALECIDO PERMANENTEMENTE PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD							
AOI00152000327 - EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS PARA MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	533 : PROCESO	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	210.00	422.00	200.95	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada
			Fn	412,719.90	384,946.26	93.27	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se superó la meta programada 3. No se cumplió con la meta programada 4. Por las medidas de cuarentena decretado por el gobierno por el COVID19, no se atendio al publico usuario. 5. No se cumplio la meta programada, debido a la situacion actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilizacion obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram... 6. En selección de personal se avanza con la verificación de los perfiles de puestos para el manual de perfiles de puestos de la entidad, asimismo se elaboraron las bases de CAS Virtual para su pronta implementación para retomar las convocatorias CAS desde el mes de julio 2020 con la finalización del c... 7. Se culminaron los procesos CAS del 070 al 074. Asimismo, se publicaron las bases de los procesos CAS desde el 075 al 093. 8. Se desarrollan los procesos de convocatoria CAS del 075 al 134 9. Se desarrollaron los procesos de convocatoria CAS del 075 al 134. revisión de perfiles desde la convocatoria 135 hasta la 167 para su publicación. 10. Se han publicado 49 convocatorias para procesos de selección bajo la modalidad de contratación administrativa de serviciosCAS, para cubrir 146 vacantes. b. Se han presentado

MOTIVO:

							<p>5. Se capacitó el 100% de lo programado de manera virtual</p> <p>6. Se contó con la participación de 585 participantes en las acciones de capacitación llevadas a cabo en el mes de junio 2020, siendo los siguientes Lineamientos de control migratorio grupo 1 con 174 participantes. Modalidad Virtual. Lineamientos de control migratorio grupo 2 con 401 participantes....</p> <p>7. Se contó con la participación de 197 participantes en las acciones de capacitación vía virtual, llevadas a cabo en el mes de julio 2020, siendo los siguientes Interpretación y formación de auditor interno de la norma ISO 27002 grupo con 33 participantes. Modalidad Virtual. Lineamientos de cont...</p> <p>8. Se contó con la participación de 1454 participantes en las acciones de capacitación vía virtual, llevadas a cabo en el mes de agosto 2020, siendo los siguientes Inducción General Grupo 5 grupo con 8 participantes. Modalidad Virtual Uso del Sistema de Gestión Documental SGD con 325 participante...</p> <p>9. Se contó con la participación de 360 participantes en las acciones de capacitación vía virtual, llevadas a cabo en el mes de setiembre 2020, siendo los siguientes Inducción General Grupo 6 grupo con 12 participantes. Modalidad Virtual Sistema de Gestión Antisoborno y Sistema de Gestión de la Ca...</p> <p>10. Se contó con la participación de 1,415 participantes en las acciones de capacitación vía virtual, llevadas a cabo en el mes de octubre 2020, siendo los siguientes Inducción General Grupo 7 grupo con 33 participantes. Modalidad Virtual Generalidades de la grafotecnia y dactiloscopia con 559 par...</p> <p>11. Se contó con la participación de 341 participantes en las acciones de capacitación vía virtual, llevadas a cabo en el mes de noviembre 2020, siendo los siguientes Inducción General Grupo 8 grupo con 35 participantes. Modalidad Virtual. Informe N 0712020CAPACORHMIGRACIONES Marca personal del tra...</p> <p>12. Se contó con la participación de 887 participantes en las acciones de capacitación vía virtual</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	184,640.00	178,975.50	96.93	
AOI00152000330 - EJECUTAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PLANES	001 : ACCION	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	159.00	159.00	100.00	<p>1. Se logró una mayor ejecución en el Plan de Bienestar Social</p> <p>2. Se logró una mayor ejecución en el Plan de Bienestar Social</p> <p>3. Una menor ejecución en el plan de Bienestar Social</p> <p>4. Una menor ejecución en el plan de Bienestar Social</p> <p>5. Una menor ejecución en el plan de Bienestar Social</p> <p>6. Se cumplió con la meta programada</p> <p>7. A raíz de la emergencia sanitaria por COVID 19, en el Perú se prioriza el trabajo remoto y se consideran varios protocolos y planes relacionados al seguimiento de la salud de los trabajadores por profesionales de la salud. Asimismo, se hace seguimiento a los Procedimientos con código S01.RH.PR.009 ...</p> <p>8. Se viene realizando en coordinación con alta dirección y todas las áreas la elaboración de los requerimientos de implementos EPP para todo el personal que labora presencialmente,</p>

							participando también RH en en la distribución de estos a nivel nacional
							9. A partir de la declaratoria de crisis sanitaria producto del coronavirus, las actividades de Bienestar se vienen enfocando en la prevención de contagio frente, ejecutándose sucesivas actividades, las cuales se resumen a continuación a) Elaboración e implementación del Plan de Vigilancia, Prevención...
							10. Se gestionaron 127 actividades de Bienestar, las cuales fueron Campañas de bienestar Se realizaron 8, dentro de las cuales están. Campaña de descuentos corporativos (Valertix) 02 fechas. Feria Agropecuaria De la Chacra a la Olla. Gimnasia laboral 02 fechas. Campeonato Deportivo La Liga Migracio...
			Fn	1,749,685.10	820,751.41	46.91	11. Visitas hospitalarias 0 Visitas domiciliarias 0 Atenciones a servidores por teléfono 90 Seguimiento de Casos Especiales 19 Documentos elaborados gestionados (Cartas, Informes, Memos, etc) 3 Con fecha 05 de noviembre se realizó la prueba de Descarte COVID19 vía Campaña con Gamma Médica a 148 colabo...
							12. Se elevó a jefatura de RH 17 planillas de remuneraciones, para su traslado y gestión a la Oficina de Administración y Finanzas, debidamente aprobadas vía SIAF, a fin que la OAF gestione su respectivo Devengado y Girado
							MOTIVO:
AOI00152000331 - ELABORAR PLANILLAS DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	137 : PLANILLA	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	84.00	104.00	123.81	1. Se cumplió con la meta programada
			Fn	11,160,405.10	9,817,757.85	87.97	2. Se cumplió con la meta programada
							3. Se cumplió con la meta programada
							4. Se cumplió con la meta programada
							5. Se cumplió con la meta programada
							6. Se cumplió con la elaboración de planillas y se procedió con el pago respectivo de las remuneraciones del personal CAS y 276..
							7. Registrar el Ingreso de personal CAS en el MCPP para el registro centralizado de planillas y en los datos de los Recursos Humanos del Sector Publico AIRHSP, según contratos yo adendas Registrar y hacer el mantenimiento en el T Registro de la información del personal Dec. Leg. 276 y CAS Consolidar...
							8. A partir de la declaratoria de crisis sanitaria producto del corona, las actividades de Bienestar se enfocaron en la prevención de contagio frente, ejecutándose sucesivas actividades, las cuales se resumen a continuación a) Elaboración e implementación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control d...
							9. Registrar el Ingreso de personal CAS en el MCPP para el registro centralizado de planillas y en los datos de los Recursos Humanos del Sector Publico AIRHSP, según contratos yo adendas Registrar y hacer el mantenimiento en el T Registro de la información del personal Dec. Leg. 276 y CAS Consolidar...
							10. Registrar el Ingreso de personal CAS en el MCPP para el registro centralizado de planillas y en los datos de los Recursos Humanos del Sector Publico AIRHSP, según contratos yo adendas Registrar y hacer el mantenimiento en el T Registro de la información del personal Dec. Leg. 276 y CAS Consolidar...
							11. Se elaboraron 11 Planillas de Remuneraciones, para dar cumplimiento respecto a la ejecutar acciones de gestión del empleo y compensaciones planillas setiembre 2020. La Unidad de Administración de Personal elevo a la

							<p>Oficina General de Recursos Humanos quien remitió con memorandos las planillas, a t...</p> <p>12. se elevó a jefatura de RH 17 planillas de remuneraciones, para su traslado y gestión a la Oficina de Administración y Finanzas, debidamente aprobadas vía SIAF, a fin que la OAF gestione su respectivo Devengado y Girado, de acuerdo al cuadro siguiente TIPO DE PLANILLA MEMORANDO SUSTENTO FECHA N SIA...</p> <p>MOTIVO:</p>
							<p>1. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p> <p>2. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p> <p>3. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p> <p>4. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p> <p>5. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p> <p>6. Se incrementó el registro de vinculaciones realizadas</p>
				Fs	24.00	649.00	2,704.17
AOI00152000332 - VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN DE PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	564 : PADRON ACTUALIZADO	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS					<p>7. Durante el periodo indicado, se realizaron las siguientes actividades Ingresaron a laborar nueve (09) Vinculaciones laborales 01 Gerencia de Servicios Migratorios 01 Jefatura Zonal de Chiclayo 01 Oficina de Administración y Finanzas 02 para la Subgerencia de Inmigración y Nacionalización de la Gere...</p> <p>8. Registrar el Ingreso de personal CAS en el MCPP para el registro centralizado de planillas y en los datos de los Recursos Humanos del Sector Público ALRHSP, según contratos y adendas Registrar y hacer el mantenimiento en el T Registro de la información del personal Dec. Leg. 276 y CAS Consolidar...</p> <p>9. Durante el periodo indicado, se realizaron las siguientes actividades Vinculaciones laborales 33 Desvinculaciones laborales 18 Se elaboraron adendas para todo el personal de las diferentes Unidades Orgánicas, Gerencias, Subgerencias y Jefaturas Zonales de la Superintendencia Nacional de Migraciones...</p> <p>10. Vinculaciones laborales 54 Desvinculaciones laborales 37 Se ha realizado la participación en distintas auditorías, con calificación satisfactoria. Se elaboraron adendas para todo el personal de las diferentes Unidades Orgánicas, Gerencias, Subgerencias y Jefaturas Zonales de la Superintendencia Na...</p> <p>11. Se ha contado con las vinculaciones del personal de los concursos CAS, siendo un total de 67, de la misma manera las desvinculaciones originadas por el personal en sus diferentes modalidades (renuncias o no prorrogas) se cuenta con 9 y por ultimo las actualizaciones realizadas son 67.</p> <p>12. Vinculaciones laborales 314 Desvinculaciones laborales 33 Se elaboraron adendas para todo el personal de las diferentes Unidades Orgánicas, Gerencias, Subgerencias y Jefaturas Zonales de la Superintendencia Nacional de Migraciones.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	21,671.45	21,671.45	100.00
AOI00152000333 - FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS Y LINEAMIENTOS RELACIONADOS A RECURSOS HUMANOS EN MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	036 : DOCUMENTO	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		Fs	12.00	21.00	175.00
							<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. No hay programación de metas físicas</p> <p>3. Se cumplió con la meta programada</p> <p>4. Se cumplió con la meta programada</p>

						<ul style="list-style-type: none"> 5. Se cumplió con la meta programada 6. No hay programación de metas físicas 7. Supervisión por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones 8. Se realizaron las siguientes actividades Vinculaciones laborales 05 Gerencia de Servicios Migratorios 01 Gerencia de Registro Migratorio 01 Jefatura Zonal de Piura 01 Jefatura Zonal de Puno 01 Jefatura Zonal de Trujillo 01 Jefatura Zonal de Tumbes 01 Jefatura Zonal de Tarapoto. Desvincularon labora... 9. Se revisó la información documentada de Recursos Humanos conforme al nuevo ROF y nuevos formatos. 10. Se revisó la información documentada de Recursos Humanos conforme al nuevo ROF, actualizando la documentación normativa como corresponde. 	
			Fn	0.00	0.00	0.00	<ul style="list-style-type: none"> 11. Se revisó la información documentada de Recursos Humanos conforme al nuevo ROF, actualizando la documentación normativa como corresponde. 12. Se continuó con la actualización de la documentación normativa de Recursos Humanos conforme al nuevo ROF, por corresponder
							MOTIVO:
AOI00152000334 - SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA LABORAL A PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	036 : DOCUMENTO	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS					<ul style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta programada 2. Se cumplió con la meta programada 3. Se cumplió con la meta programada 4. No logró alcanzar la meta planificada debido al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM. 5. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram... 6. No se cumplió la meta programada, debido a la situación actual que viene ocurriendo en el mundo, por la pandemia del coronavirus (COVID19), ocasionando que el Presidente de la Republica, decretara la inmovilización obligatoria en todo el territorio del país, por ello no se puede realizar ningun tram... 7. Supervisión por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones 8. Se revisó la información documentada de Recursos Humanos conforme al nuevo ROF y nuevos formatos. 9. Supervisión permanente por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones y CAP P de Migraciones 10. Supervisión permanente por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones y CAPP de Migraciones. En proceso está el PAP 11. Supervisión permanente por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones y CAPP de Migraciones. En proceso está el PAP 12. Supervisión permanente por parte del Director de RH respecto a las obligaciones relacionadas al nuevo ROF de Migraciones
			Fs	14.00	13.00	92.86	
			Fn	7,000.00	0.00	0.00	

				MOTIVO:			
AOI00152000335 - ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS DE PERSONAL	103 : REGISTRO	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	39.00	492.00	1,261.54	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cumplió con la meta 2. Se cumplió con la meta programada 3. Se cumplió con la meta programada 4. No alcanzó la meta programada 5. No alcanzó la meta programada 6. Se cumplió con la meta programada 7. Se abrió 9 nuevos legajos de los postulantes que ganaron los Procesos de Selección CAS N 0450320560420350340562020RHMIGRACIONES de los cuales 02 fueron personal de confianza (funcionarios). Se dio respuesta por correo electrónico electrónico a diferentes consultas efectuadas por colaboradores y ... 8. Apertura de Legajos 05 Gerencia de Servicios Migratorios 01 Gerencia de Registro Migratorio 01 Jefatura Zonal de Piura 01 Jefatura Zonal de Puno 01 Jefatura Zonal de Trujillo 01 Jefatura Zonal de Tumbes 01 Jefatura Zonal de Tarapoto. Asimismo, se elaboraron diferentes proyectos de respuesta de memor... 9. Apertura de Legajos 33 Asimismo, se elaboraron diferentes proyectos de respuesta de memorandos, cartas, memorandos múltiples, informes y otros documentos solicitados por la Dirección de Recursos Humanos y las diferentes Unidades Orgánicas de Migraciones. Se dio respuesta por correo electrónico elec... 10. Apertura de Legajos 54, asimismo, se elaboraron diferentes proyectos de respuesta de memorandos, cartas, memorandos múltiples, informes y otros documentos solicitados por la Dirección de Recursos Humanos y las diferentes Unidades Orgánicas de Migraciones. Se dio respuesta por correo electrónico ele... 11. Los legajos personales cuyos documentos oficiales de carácter confidencial que contiene la información personal y laboral que se requieren desde su ingreso a la Superintendencia Nacional de Migraciones y se incrementa con los documentos internos o externos que se generan durante su permanencia laboral... 12. Apertura de Legajos 314
			Fn	21,750.00	14,000.00	64.37	
AOI00152000336 - GESTIÓN DEL TRÁNSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	001 : ACCION	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	12.00	7.00	58.33	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cumplió con la meta programada 2. No se cumplió con la meta programada 3. No se cumplió con la meta programada 4. Se cumplió con la meta programada 5. Se cumplió con la meta programada 6. Se cumplió con la meta programada 7. Implementación de los perfiles del Manual de Perfiles de Puestos de la Entidad 8. Se cumplió con la meta programada 9. Revisión para actualización de entregables, actualizando a los nuevos instrumentos de gestión. 10. Se actualizó el CAPP, Los demás en proceso de evaluación y actualización para su envío al SERVIR. 11. En proceso de evaluación y actualización conforme a funciones asumidas con Nuevo ROF. 12. Coordinación con SERVIR para actualización de Documentos que forman parte de su normativa
			Fn	0.00	0.00	0.00	

							MOTIVO:
AOI00152000337 - RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	001 : ACCION	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	12.00	12.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta programada Se ha llevado a cabo la reunión con el SINDICATO mayoritario de los trabajadores a fin de escuchar sus peticiones y realizar trabajos conjuntos para el desarrollo de las actividades propias de la Institución Se cumplió con la meta programada No se realizaron reuniones ni actividades respecto a los sindicatos de Migraciones (OSEMPE y SINTRAMIG) Se realizó una reunión respecto a los sindicatos de Migraciones (OSEMPE y SINTRAMIG) Se realizó reunión respecto a los sindicatos de Migraciones (OSEMPE y SINTRAMIG) Se realizaron los sindicatos de Migraciones (OSEMPE y SINTRAMIG)
			Fn	8,022.45	8,022.45	100.00	
							MOTIVO:
AOI00152000338 - COMPORTAMIENTO LABORAL Y AMBIENTACIÓN DEL TRABAJADOR	001 : ACCION	01.02.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	3.00	6.00	200.00	<ol style="list-style-type: none"> Se estableció acciones de mejora del Clima laboral Se estableció acciones de mejora del Clima laboral Se estableció acciones de mejora del Clima laboral No hay programación de metas físicas No hay programación de metas físicas No hay programación de metas físicas No se ha programado actividades durante este periodo No hay programación de metas físicas No hay programación de metas físicas No se ejecutó meta programada No se programó meta para el periodo Se establecieron acciones de mejora del clima laboral
			Fn	21,750.00	14,000.00	64.37	
							MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	13,658,394.00	11,329,124.92	
AEI.04.05 - INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION FORTALECIDA EN EL PERSONAL DE LA ENTIDAD							
AOI00152000199 - EVALUAR LAS DENUNCIAS, QUEJAS O CONSULTAS RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN.	546 : DENUNCIA	01.01.05 : OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	Fs	203.00	303.00	149.26	<ol style="list-style-type: none"> Durante el mes de Enero 2020 se recibieron 32 denuncias quejas y consultas, de las cuales sólo 06 procedieron a aperturarse, 4 se derivaron a los diferentes órganos de MIGRACIONES y 22 se respondieron directamente al ciudadano. De las 16 denuncias, quejas y consultas evaluadas en el mes de febrero del 2020, se aperturaron investigación preliminar en 1 de ellas. De las 10 denuncias, quejas y consultas evaluadas en el mes de marzo del 2020, se aperturaron investigación preliminar en 7 de ellas. De las 48 denuncias, quejas y consultas evaluadas en el mes de abril del 2020, se aperturaron investigación preliminar en 43 de ellas. Se aperturaron 39 investigaciones preliminares de oficio, se atendieron 3 consultas y 1 queja
			Fn	82,715.65	98,520.36	119.11	

								<p>directamente a los solicitantes y 2 consultas se derivaron a la Gerencia de Usuarios.</p> <p>6. Se abrieron 7 investigaciones preliminares de oficio, se atendieron 4 consultas, 3 quejas y 1 denuncia directamente a los solicitantes y se derivaron 6 consultas a la Gerencia de Usuarios y 1 a la Jefatura Zonal de Chiclayo.</p> <p>7. Se abrieron 6 investigaciones preliminares, se atendieron 2 consultas, 1 queja y 1 denuncia directamente a los solicitantes y se derivaron 10 consultas y 1 queja a la GSM, GRM y GU.</p> <p>8. Se abrieron 6 investigaciones preliminares, se atendieron 4 consultas, 1 queja y 1 denuncia directamente a los solicitantes y se derivaron 3 consultas a la Gerencia de Usuarios.</p> <p>9. En setiembre, se abrieron 17 investigaciones preliminares, se atendieron 4 quejas, 1 consulta y 1 denuncia directamente a los solicitantes y se derivaron 2 quejas a la Gerencia de Usuarios, 1 a la Gerencia de Servicios Migratorios y 1 consulta a la Jefatura Zonal de Chiclayo.</p> <p>10. Se abrieron 07 investigaciones preliminares, se atendieron 4 Consultas, 2 Quejas y 1 Denuncia directamente a los solicitantes y se derivaron 2 quejas y 06 consultas a la Gerencia de Usuarios,</p> <p>11. Se abrieron 14 investigaciones preliminares, se atendieron 5 consultas y 1 queja directamente a los solicitantes y se derivaron 05 consultas a la Gerencia de Operaciones, 01 a la JZCUS y 01 a la JZPIU.</p> <p>12. Se abrieron 5 investigaciones preliminares, se atendieron 6 consultas directamente a los solicitantes, se derivaron 4 consultas a la Dirección de Operaciones, 1 a la ORH y 1 denuncia a la OCI de MIGRACIONES.</p> <p>MOTIVO:</p>		
AOI00152000200 - INVESTIGAR PRELIMINARMENTE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	066 : INVESTIGACION	01.01.05 : OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL								<p>1. Se realizaron 5 informes finales de las investigaciones preliminares, encontrándose 03 servidores con responsabilidad y 02 sin responsabilidad.</p> <p>2. En Febrero se emitieron 18 informes finales de investigación preliminar, casi 5 veces más de lo programado.</p> <p>3. En Marzo se emitieron 8 informes finales de investigación preliminar, el doble de lo programado.</p> <p>4. En abril se emitieron 7 informes finales de investigación preliminar.</p> <p>5. En Mayo se emitieron 7 informes finales de investigación preliminar.</p> <p>6. En Junio se emitieron 7 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado (14) servidores bajo el regimen de contratación CAS y (4) servidores bajo el Decreto Legislativo 276 con responsabilidad.</p> <p>7. En Julio se emitieron 7 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado (48) servidores bajo el regimen de contratación CAS y (5) servidores bajo el Decreto Legislativo 276 con responsabilidad.</p> <p>8. En Agosto se emitieron 16 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado (95) servidores bajo el regimen de contratación CAS y (09) servidores bajo el Decreto Legislativo 276 con responsabilidad.</p> <p>9. En Setiembre se emitieron 53 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado (281) servidores bajo el regimen de</p>
			Fs	69.00	161.00	233.33				
			Fn	294,078.42	307,288.07	104.49				

							<p>contratación CAS y (43) servidores bajo el Decreto Legislativo 276 con responsabilidad.</p> <p>10. Se emitieron 09 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado que (10) servidores bajo el regimen de contratación CAS y (1) servidor bajo el Decreto Legislativo 276 se le atribuya posible responsabilidad.</p> <p>11. Se realizaron 10 investigaciones preliminares, 6 memorándum de seguimiento a las recomendaciones y 1 INFORME N 0172020MOLBOIIMIGRACIONES</p> <p>12. Se emitieron 13 informes finales de investigación preliminar, teniendo como resultado que (48) servidores bajo el regimen de contratación CAS y (6) servidores bajo el Decreto Legislativo 276 se le atribuya posible responsabilidad.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000201 - REALIZAR VISITAS INOPINADAS A FIN DE DETECTAR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	115 : VISITA	01.01.05 : OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	Fs	12.00	12.00	100.00	<p>1. La Oficina General de Recursos Humanos en cumplimiento de la Directiva N 0082019INOGII del MININTER, emitió el Memorando N 002400RH2020 mediante el cual solicita a esta oficina realizar visitas inopinadas conforme a sus competencias, con la finalidad de garantizar una conducta neutral y transparente...</p> <p>2. En el mes de Febrero se realizó la visita a la Sub Gerencia de Inmigración y Nacionalización.</p> <p>3. En el mes de Marzo no se realizaron visitas inopinadas.</p> <p>4. El 30 de Abril se realizó una visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonal de Tumbes, encontrándose en elaboración el Informe Técnico de la Visita Inopinada.</p> <p>5. El 30 de Abril se realizó una visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonal de Piura, cuyo Informe Técnico se elaboró en el mes de mayo, y en el mes de mayo se realizó la visita inopinada a la Jefatura Zonal de Tumbes, cuyo informe técnico se elaborará en el siguiente mes.</p> <p>6. En junio se realizó la visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonal de Tacna.</p> <p>7. En Julio se realizó la visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonal de Chiclayo.</p> <p>8. En Agosto se realizó la visita inopinada de forma presencial a la Subgerencia de Registros Migratorios.</p> <p>9. En septiembre se realizó la visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonal de Ilo.</p> <p>10. Se realizaron visitas inopinadas de forma virtual a las Jefaturas Zonales de Tarapoto, Chimbote y Pucallpa.</p> <p>11. Se realizaron visitas inopinadas de forma virtual a las Jefaturas Zonales de Puerto Maldonado y Cusco.nicos del resultado de las visitas</p> <p>12. Se realizo visita inopinada de forma virtual a la Jefatura Zonales de Huancayo.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00152000202 - SENSIBILIZAR EN TEMAS DE CULTURA DE INTEGRIDAD, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA ANTISOBORNO.	117 : EVENTOS	01.01.05 : OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	Fs	108.00	110.00	101.85	<p>1. No hay programación de metas físicas</p> <p>2. En el mes de Febrero se realizaron charlas de sensibilización a 17 órganos y unidades orgánicas de MIGRACIONES.</p> <p>3. Se realizaron 11 charlas de sensibilización sobre integridad y ética pública al personal de los órganos y unidades orgánicas de</p>

									<p>MIGRACIONES alcanzando un total de 140 participantes.</p> <p>4. Las charlas de sensibilización programadas para el mes de abril se están reprogramando para los siguientes meses, las cuales sólo se realizarán de forma virtual.</p> <p>5. Se realizaron 7 charlas de sensibilización sobre integridad y ética pública al personal de los órganos y unidades orgánicas de MIGRACIONES alcanzando un total de 163 participantes.</p> <p>6. Se realizaron 20 charlas de sensibilización sobre integridad y ética pública al personal de las dependencias de MIGRACIONES de la ciudad de Lima, alcanzando un total de 668 participantes sensibilizados.</p> <p>7. Para el mes de julio no está programado.</p> <p>8. Se realizaron 17 charlas de sensibilización sobre integridad y ética pública al personal de las Jefaturas zonales de MIGRACIONES, alcanzando un total de 300 participantes sensibilizados.</p> <p>9. Se realizaron 07 charlas de sensibilización sobre integridad y ética pública al personal de las Jefaturas Zonales de MIGRACIONES y proveedores, alcanzando un total de 48 participantes sensibilizados.</p> <p>10. Se realizaron 16 charlas de sensibilización sobre Código de Ética de MIGRACIONES a los servidores y locadores de las Jefaturas Zonales, alcanzando un total de 403 participantes sensibilizados.</p> <p>11. Se realizaron 13 charlas de sensibilización sobre Código de Ética de MIGRACIONES a los servidores y locadores de Lima, alcanzando un total de 416 participantes sensibilizados.</p> <p>12. Se realizaron 2 charlas de sensibilización sobre Código de Ética de MIGRACIONES a los trabajadores de dos empresas proveedoras, alcanzando un total de 14 participantes sensibilizados.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	92,889.80	91,363.95	98.36			
AOI00152000203 - IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE MIGRACIONES 2020 2021	001 : ACCION	01.01.05 : OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	Fs	34.00	31.00	91.18			
			Fn	62,132.33	62,086.41	99.93			<p>1. Se implementaron 2 acciones durante el mes de enero y se elaboró el documento Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de MIGRACIONES 20202021 y se envió mediante Informe N 0000072019FELCCMIGRAICONES para su aprobación.</p> <p>2. Se implementaron 4 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES.</p> <p>3. Se implementaron 2 de las 3 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES programadas para el mes de marzo.</p> <p>4. Se implementaron 5 de las 9 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES programadas para el mes de abril, las cuales paso a detallar Se elaboró el código de Ética de MIGRACIONES, Se realizaron las revisiones en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles RNSCS...</p> <p>5. Este mes se tenía programado la implementación de 3 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, las cuales paso a detallar a) Realizar talleres para establecer controles a los riesgos previamente identificados, b) Establecer lineamientos para los incentivos y reconocimiento a...</p> <p>6. En el mes de junio se implementaron 7 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, las cuales paso a detallar a) Incorporar en las ayudas memoria el</p>

tema de integridad y lucha contra la corrupción en todos los espacios y eventos institucionales (privados y públicos), aparición...

7. En el mes de julio se implementaron 4 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, las cuales paso a detallar a) Realizar talleres para establecer controles a los riesgos previamente identificados, b) Monitorear a los altos funcionarios y al personal de MIGRACIONES que se encu...
8. En el mes de agosto se implementaron 2 Acciones de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, las cuales paso a detallar a) Elaborar lineamientos de conflictos de interés estableciendo las reglas claras de abstención de funciones del personal ante supuestos conflictos de intereses y b) ...
9. En el mes de setiembre se implementó 1 Acción de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, la cual paso a detallar a) Cumplir las recomendaciones que formule las Sociedades de Auditoría.
10. Se implementó 1 Acción de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, que consiste a) Realizar anualmente encuestas de evaluación de la Calidad de atención al Usuario.
11. Se implementó 1 Acción de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, que consiste en a) Realizar anualmente encuestas de satisfacción a los proveedores de MIGRACIONES, quedando pendiente por implementar Realizar encuestas de evaluación del ambiente laboral, de la relación y comunicación...
12. Se implementó 1 Acción de Integridad y Lucha Contra la Corrupción en MIGRACIONES, que consiste en a) Realizar encuestas de evaluación del ambiente laboral, de la relación y comunicación existente, quedando pendiente por implementar Realizar talleres de retroalimentación con el personal para evaluar ...

MOTIVO:

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	710,326.00	751,722.74	
AEI.04.06 - GESTIÓN FORTALECIDA DE LA ENTIDAD							
AOI00152000208 - EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (PRENSA, REDES SOCIALES Y WEB)	097 : PUBLICACION	01.01.04 : UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN		Fs	369.00	1,136.00	307.86
				Fn	251,608.56	270,639.70	107.56
							<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ejecutaron estrategias de comunicación. Se coordinó con medios de comunicación la cobertura de actividades institucionales. Se gestionó las redes sociales de la institución con publicaciones sobre los servicios y procedimientos y se brindo respuesta a las consultas de los usuarios, así como tamb... 2. Se superó la meta programada 3. Se superó la meta programada 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se respondieron 58 consultas en redes sociales y 16 actualizaciones en la pag web 8. Las 58 actualizaciones en redes sociales corresponden a la atención diaria como acciones tanto en publicaciones y absolución de consultas, osea 2 acciones diarias que en mes suman 58. (Se han atendido 1,629 consultas de los usuarios y se han realizado 38 publicaciones o posteos), 28 actualizaciones ... 9. Se viene realizando la actualización de la nueva plataforma web del Estado Peruano

								<p>GOB. PE según las indicaciones proporcionadas por PCM, por lo cual nos encontramos en el proceso de trasladar la información de la página web actual a la nueva plataforma GOB. PE, en la cual deben estar alojadas todas ...</p> <p>10. Coordinación con los medios de comunicación para la difusión y publicación de las notas de prensa que emite la entidad sobre los diferentes procedimientos y acciones. Las 58 act...</p> <p>11. Coordinación con los medios de comunicación para la difusión y publicación de las notas de prensa que emite la entidad sobre los diferentes procedimientos y acciones. Se viene r...</p> <p>12. Coordinación con los medios de comunicación para la difusión y publicación de las notas de prensa que emite la entidad sobre los diferentes procedimientos y acciones. ...</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00152000209 - GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL</p>	<p>097 : PUBLICACION</p>	<p>01.01.04 : UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Fs</p>	<p>98.00</p>	<p>263.00</p>	<p>268.37</p>	<p>1. Se organizó y apoyó con protocolo las diferentes actividades institucionales. Se contribuyó a la imagen positiva de la institución. Se coordinó con las diferentes unidades de Migraciones acciones de comunicación interna y externa.</p> <p>2. Se superó la meta programada</p> <p>3. Se superó la meta programada</p> <p>4. Se elaboraron 10 saludos institucionales</p> <p>5. Se elaboraron 14 saludos institucionales</p> <p>6. Se elaboraron 13 saludos institucionales</p> <p>7. Se elaboraron 25 saludos institucionales y se apoyó en 4 eventos</p> <p>8. Se elaboraron 17 saludos institucionales (Los saludos corresponden a Embajadas, Consulados, nuevas designaciones de autoridades del sector público e instituciones aliadas como ACNUR, OIM, UNICEF) y 5 eventos (Actividad protocolar por la visita del Ministro del Interior, Viceministro de Seguridad Púb...</p> <p>9. Se elaboraron 16 saludos institucionales (Los saludos corresponden a Embajadas, Consulados, nuevas designaciones de autoridades del sector público e instituciones aliadas como ACNUR, OIM, UNICEF) y 10 eventos (Actividad protocolares de visitas de embajadores, cónsules, alcaldes, ceremonias de nación...</p> <p>10. Se elaboraron 26 saludos institucionales (Los saludos corresponden a notarios por el día del notariado nacional el 2 octubre, a Embajadas, Consulados, nuevas designaciones de autoridades del sector público e instituciones aliadas como ACNUR, OIM, UNICEF) y 10 eventos (Actividad protocolares de visit...</p> <p>11. Se elaboraron 32 saludos institucionales (Los saludos corresponden a felicitaciones por designación de los integrantes del Consejo de Ministros y de nuevas autoridades en el Mininter) y 4 eventos (Ceremonias de nacionalización no presencial y suscripción de convenios interinstitucionales).</p> <p>12. Se elaboraron 19 saludos institucionales (Los saludos corresponden a felicitaciones por designación de los integrantes del Consejo de Ministros y de nuevas autoridades en el Mininter) y 4 eventos (Ceremonias de nacionalización no presencial y suscripción de convenios interinstitucionales).</p> <p>MOTIVO:</p>	
			<p>Fn</p>	<p>244,418.97</p>	<p>236,353.26</p>	<p>96.70</p>		

AOI00152000210 - ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES	902 : MATERIAL	01.01.04 : UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	Fs	144.00	301.00	209.03	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener el apoyo y disposición permanente de los diferentes unidades operativas para validar la información que será difundida a través de las diferentes plataformas informativas con las que dispone la institución. 2. Se superó la meta programada 3. Se superó la meta programada 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se produjeron 14 videos y 13 coberturas fotográficas 8. Se editaron o grabaron 14 videos institucionales y 9 coberturas fotograficas (De las visitas y actividades institucionales, presentaciones de la Alta Dirección y material para las plataformas de redes sociales, página web, circuito cerrado y correos masivos internos). Se continuan realizando diverso... 9. Se editaron o grabaron 11 videos institucionales y 17 coberturas fotograficas (De las visitas y actividades institucionales, presentaciones de la Alta Dirección y material para las plataformas de redes sociales, página web, circuito cerrado y correos masivos internos). Se continuan realizando divers... 10. Se editaron o grabaron 16 videos institucionales y 17 coberturas fotograficas (De las visitas y actividades institucionales, presentaciones de la Alta Dirección y material para las plataformas de redes sociales, página web, circuito cerrado y correos masivos internos). Se viene realizando videos de ... 11. Se editaron o grabaron 11 videos institucionales y 20 coberturas fotograficas (De las visitas y actividades institucionales, presentaciones de la Alta Dirección y material para las plataformas de redes sociales, página web, circuito cerrado y correos masivos internos). 12. Se editaron o grabaron 10 videos institucionales y 12 coberturas fotograficas (De las visitas y actividades institucionales, presentaciones de la Alta Dirección y material para las plataformas de redes sociales, página web, circuito cerrado y correos masivos internos). Se viene realizando videos de ... <p>MOTIVO:</p>
			Fn	166,778.39	166,567.89	99.87	
AOI00152000211 - ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DE MATERIALES INFORMATIVOS Y DE DIFUSIÓN	097 : PUBLICACION	01.01.04 : UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	Fs	169.00	538.00	318.34	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se superó lo programado por la necesidad de diseños de señaléticas para las nuevas sedes de Migraciones 2. Se superó la meta programada 3. Se superó la meta programada 4. Se superó la meta programada 5. Se superó la meta programada 6. Se superó la meta programada 7. Se diseñaron 35 piezas gráficas 8. Se realizaron 52 diseños de piezas gráficas correspondientes a las publicaciones de redes sociales, señalética institucional, tarjetas y distintivos de las jefaturas, boletín y materiales para presentaciones de la Alta Dirección. Se realizó la redacción, edición y diseño del boletín informativo ins... 9. Se realizaron 46 diseños de piezas gráficas correspondientes a las publicaciones de redes sociales, señalética institucional, tarjetas y distintivos de las jefaturas, boletín y materiales para presentaciones de la Alta
			Fn	269,148.08	226,549.72	84.17	

